ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Página 1 de 157

RE SUPERVISOR	MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS		**2. FECHA ELABORACIÓN**	**D**	**M**	**A**
IRECCIÓN	SUBDIRECCIÓN PARA LA IDENTIFICACION, CARACTERIZACION E INTEGRACION			17	04	2024
CACIÓN CUENTAS PAGO MES:	Abril 2024					

DETALLE DE LAS CUENTAS

	Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. N° Contrato	8. Valor	9. N° CRP	10. Código Proyecto
1	JARDINES DEL APOGEO S.A.	860.029.424-6	9081-2023	$ 57.907.937	16332-2023	O23011601060000007749
2						
3						
4						
5						
6						

FIRMA MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS

CC. N° 43.069.249

Número telefónico: 3017386918

Cargo: SUBDIRECTORA

Dependencia: SUBDIRECCIÓN IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN E INTEGRACIÓN

CUENTAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 2 de 157

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha: Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página: 1 de 1

El supervisor del: **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** **N.º 9081** **Fecha Contrato o Convenio: 30 de noviembre del 2023** LOCALIDAD: **NIVEL CENTRAL**

PROYECTO: **7749 - Implementación de la estrategia de territorios cuidadores en Bogotá**

CERTIFICA:

Que **JARDINES DEL APOGEO S.A.** Identificado con NIT o C.C. **860.029.424-6**

Representante legal: **EDGAR JARAMILLO LOPEZ** Identificado con C.C. **79.650.396**

OBJETO CONTRATO:	**PRESTAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL QUE SE ENCUENTRE EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL.**

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el **01/03/2024 al 31/03/2024**

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago No **4** correspondiente a la suma de**:** CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE **($57.907.937).**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA N°: **492544895** BANCO: **BANCO DE BOGOTA**

Clase: **AHORROS**

Endoso ☐ Cesión de derechos Económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No: «Cuenta» BANCO: «banco»

Clase: «Tipo cuenta»

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O23011601060000007749	16332-2023	1-100-F001 VA-Recursos distrito	O232020200997321 Servicios funerarios para humanos	$ 57.907.937
			TOTAL:	**$ 57.907.937**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además, puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia, es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Diligenciar este campo, únicamente si el pago hace referencia a un Convenio de Asociación

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación SI NO____CERTIFICO que este pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 17 días de abril del 2024

OBSERVACIONES:
Cesión:_____ Modificación forma de pago: _____
Terminación: _____ Otro:_____ Cual:

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de MARZO (07/03/2024), los aportes efectuados por el contratista para, Salud pago anticipado $37.355.300, Pensión pago vencido $109.968.500, ARL pago vencido $5.566.600, Caja de Compensación Familiar pago vencido $26.804.500, ICBF pago vencido $2.478.600, SENA pago vencido $1.652.300. **TOTAL $183.825.800**, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta Nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

VISADO PAC
Proyecto: 7749
Nombre: JORGE ALBERTO PACHON GOMEZ
Teléfono: 3808331 Ext

MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS
«Supervisor»
Teléfono 3808331 ext. 51107-51101
Cargo: subdirectora para la Identificación Caracterización e Integración
Dependencia: Subdirección para la Identificación Caracterización e Integración

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:
1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario. 2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales. 3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL
Nombre: Fecha:

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 3 de 157

CONTRATANTE	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**
CONTRATISTA	**JARDINES DEL APOGEO S.A,** con NIT. **860.029.424-6**, representada legalmente por **EDGARD JARAMILLO LÒPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía 79.650.396, quien para los efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL QUE SE ENCUENTRE EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL
PLAZO	El plazo del presente contrato será por CINCO (5) MESES y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio suscrita por el **CONTRATISTA** y el **SUPERVISOR** del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.
VALOR	El valor total del contrato será por el valor total del presupuesto asignado, es decir la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($450.000.000),** incluidos todos los impuestos, gastos, costos, contribuciones directas e indirectas, lo cual es resultado del análisis económico del sector, del estudio de mercado y la proyección de los servicios demandados por el tiempo de ejecución del contrato.

CLÁUSULA PRIMERA - OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL QUE SE ENCUENTRE EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL.

CLÁUSULA SEGUNDA.- ALCANCE DEL OBJETO: El beneficio de auxilio funerario que otorga la Secretaría Distrital de Integración Social a través del Proyecto de Inversión 7749 *"Implementar una estrategia de territorios cuidadores en Bogotá",* o el que haga sus veces, es un servicio que se presta de manera oportuna y con calidad a personas o familias que habitan en Bogotá Distrito Capital y que no cuentan con la capacidad económica para enfrentar situaciones imprevistas, como el fallecimiento de un miembro de la familia. Este beneficio se convierte entonces en la manera de contribuir a la superación de la situación de emergencia social, que desencadena requerir recursos para las exequias de un ser querido y/o un familiar.

SERVICIO FUNERARIO TRADICIONAL

INHUMACIÓN (EN BÓVEDA) (0 A 4 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS)
TRASLADO DEL CUERPO DENTRO DE LA CIUDAD
KM TRASLADO DEL CADAVER A ALGUNA ZONA DEL PAIS MEDIANTE VIA TERRERSTRE.
ARREGLO DEL CADAVER

INHUMACIÓN (EN BÓVEDA) 5 AÑOS EN ADELANTE
TRASLADO DEL CUERPO DENTRO DE LA CIUDAD
KM TRASLADO DEL CADAVER A ALGUNA ZONA DEL PAIS MEDIANTE VIA TERRERSTRE.
ARREGLO DEL CADAVER

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 4 de 157

COFRE O ATAUD
CINTA MEMBRETEADA
TRANSPORTE DE ACOMPAÑANTES
AUTOSERVICIO DE CAFETERIA
TRÁMITES Y DILIGENCIAS
SERVICIO RELIGIOSO O EXEQUIAS
CARTELES
ARREGLO FLORAL
ORATORIO (PARVULOS)
RESTARIO
INHUMACIÓN CADÁVER LOTE PARTICULAR
ARRIENDO DE BOVEDA*

COFRE O ATAUD
VELACIÓN
CINTA MEMBRETEADA
TRANSPORTE DE ACOMPAÑANTES
AUTOSERVICIO DE CAFETERIA
TRÁMITES Y DILIGENCIAS
SERVICIO RELIGIOSO O EXEQUIAS*
CARTELES
ARREGLO FLORAL
RESTARIO
INHUMACIÓN CADÁVER LOTE PARTICULAR
ARRIENDO DE BOVEDA*

CREMACIÓN (0 A 4 AÑOS 11 MESES 29 DÍAS)
TRASLADO DEL CUERPO DENTRO DE LA CIUDAD
ARREGLO DEL CADAVER
COFRE O ATAUD
CREMACIÓN*
URNA DE CENIZAS
CINTA MEMBRETEADA
TRANSPORTE DE ACOMPAÑANTES
AUTOSERVICIO DE CAFETERIA
TRÁMITES Y DILIGENCIAS
SERVICIO RELIGIOSO O EXEQUIAS*
CARTELES
ARREGLO FLORAL
ORATORIO (PARVULOS)

CREMACIÓN 5 AÑOS EN ADELANTE
TRASLADO DEL CUERPO DENTRO DE LA CIUDAD
ARREGLO DEL CADAVER
COFRE O ATAUD
VELACIÓN
CREMACIÓN*
URNA DE CENIZAS
CINTA MEMBRETEADA
TRANSPORTE DE ACOMPAÑANTES
AUTOSERVICIO DE CAFETERIA
TRÁMITES Y DILIGENCIAS
SERVICIO RELIGIOSO O EXEQUIAS*
CARTELES
ARREGLO FLORAL

NOTA 1: Teniendo en cuenta que en la actualidad persisten casos de COVID-19, los costos de los elementos de bioseguridad para los servicios funerarios tradicionales que se entenderán costeados en el ítem de arreglo de cadáver, por lo tanto, la entidad en la ejecución del contrato no hará reconocimientos adicionales por este tipo de elementos.

NOTA 2: Para las muertes por enfermedad infectocontagiosa se aplicará el protocolo para COVID- 19, los costos de los elementos de bioseguridad para los servicios funerarios tradicionales se entenderán costeados en el ítem de arreglo de cadáver, por lo tanto, la entidad en la ejecución del contrato no hará reconocimientos adicionales por este tipo de elementos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Página 5 de 157

NOTA 3: Entiéndase por Servicio Religioso o Exequias, como aquel ritual que se lleva a cabo sin importar la creencia.

NOTA 4: Entiéndase que los valores para el arriendo de bóveda y la cremación son los establecidos por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP, mediante la Resolución 0509 de 2023, por la cual se modifican las tarifas de los servicios que se prestan en los Cementerios Distritales de Norte, Central, Sur y Parque Serafín, o la que en su momento se encuentre vigente.

NOTA 5: El proponente puede prestar los servicios de inhumación en bóveda y de cremación en hornos, en los parques cementerios de su propiedad, siempre y cuando los cobros por estos servicios se regirán por las tarifas establecidos por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP, mediante la Resolución 0509 de 2023 o la que en su momento se encuentre vigente al momento de la prestación del servicio.

SERVICIO FUNERARIO POR CAUSA DE MUERTE PROBABLE O CONFIRMADA POR COVID19 O POR ENFERMEDAD INFECTOCONTAGIOSA

Teniendo en cuenta que en la actualidad persiste casos de COVID-19), La secretaria Distrital de Integración Social, pagará al contratista la prestación del servicio funerario por causa de muerte probable o confirmada por COVID-19, de acuerdo al rango de edad y tipo de servicio, dentro del costo están incluidos los elementos de protección personal y desinfección.

INHUMACIÓN (EN BÓVEDA) (0 A 4 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS)
Servicio funerario para atención a fallecido por causa de muerte probable o confirmada por el virus COVID-19
TRASLADO DEL CUERPO DENTRO DE LA CIUDAD
ARRIENDO DE BOVEDA (INHUMACIÓN)
COFRE O ATAUD
TRÁMITES Y DILIGENCIAS
POLAINAS
DELANTAL PLASTICO
MASCARILLA N-95
BOTAS DE CAUCHO IMPERMEABLE
GAFAS PROTECTORAS
PARES DE GUANTES
INHUMACIÓN CADÁVER LOTE PARTICULAR
DESINFECCIÓN Y LAVADO DE MANOS

INHUMACIÓN (EN BÓVEDA) 5 AÑOS EN ADELANTE
Servicio funerario para atención a fallecido por causa de muerte probable o confirmada por el virus COVID-19
TRASLADO DEL CUERPO DENTRO DE LA CIUDAD
ARRIENDO DE BOVEDA (INHUMACIÓN)
COFRE O ATAUD
TRÁMITES Y DILIGENCIAS
POLAINAS
DELANTAL PLASTICO
MASCARILLA N-95
BOTAS DE CAUCHO IMPERMEABLE
GAFAS PROTECTORAS
PARES DE GUANTES
INHUMACIÓN CADÁVER LOTE PARTICULAR
DESINFECCIÓN Y LAVADO DE MANOS

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 6 de 157

CREMACIÓN (0 A 4 AÑOS 11 MESES 29 DÍAS)
Servicio funerario para atención a fallecido por causa de muerte probable o confirmada por el virus COVID-19
TRASLADO DEL CUERPO DENTRO DE LA CIUDAD
COFRE O ATAUD
CREMACIÓN
URNA DE CENIZAS
TRAMITES Y DILIGENCIAS
POLAINAS
DELANTAL PLASTICO
BOTAS DE CAUCHO IMPERMEABLES
MASCARILLA N 95
GAFAS PROTECTORAS
PARES DE GUANTES
DESINFECCIÓN Y LAVADO DE MANOS

CREMACIÓN 5 AÑOS EN ADELANTE
Servicio funerario para atención a fallecido por causa de muerte probable o confirmada por el virus COVID-19
TRASLADO DEL CUERPO DENTRO DE LA CIUDAD
COFRE O ATAUD
CREMACIÓN
URNA DE CENIZAS
TRAMITES Y DILIGENCIAS
POLAINAS
DELANTAL PLASTICO
BOTAS DE CAUCHO IMPERMEABLES
MASCARILLA N 95
GAFAS PROTECTORAS
PARES DE GUANTES
DESINFECCIÓN Y LAVADO DE MANOS

Teniendo en cuenta que, actualmente se presentan casos de fallecimientos por causa del COVID- 19, conforme lo establece la Secretaria de Salud, mediante su plataforma SaluData[21] para la atención a fallecido por causa de muerte probable o confirmada por el virus COVID-19, NO tendrá arreglo de cadáver, velación, oratorio, servicio de autocafetería, carteles, arreglo floral, cinta membretada, servicio religioso o exequias, transporte de acompañantes, hasta tanto dichas medidas no hayan sido eliminadas totalmente.

Para el caso anteriormente descrito, el manejo de cadáveres con causa de muerte probable o confirmada por COVID-19, se deben tener en cuenta las siguientes disposiciones con base en lo señalado en la Guía de "Orientaciones para el Manejo, traslado y disposición final de cadáveres por Sars-Cov-2 (COVID-19)" establecidas por el Ministerio de Salud:

- Los principios de precaución y dignidad humana se deben cumplir siempre en todo momento de la manipulación del cadáver.
- El cadáver debe mantenerse íntegro y limitar al máximo su manipulación, teniendo especial atención al movilizar o amortajar el cadáver evitando contacto directo con fluidos o heces fecales, utilizando en todo momento máscaras de filtración FFP2 o N95 (nunca tapabocas).
- Durante todo el proceso de manipulación se debe minimizar los procedimientos que generen aerosoles, restringiéndolos solo aquellos que sean necesarios en la preparación del cadáver para cremación o inhumación y en los procedimientos de necropsias.

[1] https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/enfermedades-trasmisibles/covid19/

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 7 de 157

- En cumplimiento del principio de precaución, y teniendo en cuenta que se trata de un evento de interés en salud pública de importancia internacional de alta transmisibilidad e infectividad, queda restringida la realización de necropsias sanitarias, viscerotomías o similares, prácticas de embalsamamiento y tanatopraxia en casos con diagnostico presuntivo o confirmado de infección por COVID-19.
- Se exceptúan los casos establecidos en el artículo 2.8.9.6 del Decreto 780 de 2016 donde será obligatoria la realización de Inspección técnica a cadáver antes de las necropsias medico legales.
- Todo el personal que interviene en el manejo, traslado y disposición final de los cadáveres asociados a la infección por COVID-19, deberán cumplir las normas de bioseguridad, el uso del EEP1 de acuerdo a lo establecido en este Protocolo. Especialmente, las técnicas de lavado de manos con agua y jabón después de la manipulación de los cuerpos. No se recomienda el lavado de manos con alcohol glicerinado o similar.
- Para todos los casos y todos los individuos relacionados con el servicio funerario para atención a fallecido por causa de muerte probable o confirmada por el virus COVID-19 es obligatorio el uso permanente de doble guante; máscaras de filtración FFP2 o N95 (no tapabocas convencional); mono gafas para evitar salpicaduras; batas impermeables de manga larga (si la bata no es impermeable, añadir un delantal plástico desechable). Estos elementos deberán ser eliminados inmediatamente y no reutilizados en los casos en que dichos elementos puedan serlo.
- Los prestadores de servicios de salud deben colocar el cadáver en doble bolsa específica para cadáveres de 150 micras o más de espesor, resistente a la filtración de líquidos. Así mismo, realizar la desinfección de ambas bolsas previamente al traslado según se explica más adelante.
- La disposición final del cadáver será preferiblemente mediante cremación. Cuando no se cuente con este tipo de instalaciones en el territorio donde ocurrió el deceso, se practicará la inhumación en sepultura o bóveda. En todo caso, el alistamiento del cadáver se realizará siempre en el lugar del deceso y no se permitirá el traslado hacia otra ciudad o municipio para su disposición final. En los casos que se requiera necropsia médico legal, se debe contar con la orden del fiscal del caso para la cremación.
- Los elementos y equipos utilizados durante el traslado interno y externo de cadáveres dentro de las instituciones y hasta el destino final, deberán ser sometidos a procedimientos de limpieza y desinfección estrictos.
- El manejo y eliminación segura de los residuos generados en el proceso de manipulación del cadáver deberá ser cumplida por todos los intervinientes en la gestión del cadáver de conformidad con lo establecido en el titulo 10 del Decreto 780 de 2016, la Resolución 1164 de 2002 y las orientaciones para el manejo de residuos por COVID-19
- El transporte, la cremación o inhumación, según sea el caso, se efectuará en el menor tiempo posible, con el fin de prevenir la exposición de los trabajadores y comunidad general al virus COVID-19. Se debe evitar la realización de rituales fúnebres que conlleven reuniones o aglomeraciones de personas.
- La comunicación del riesgo en defunciones por COVID-19 deberá ser informada a todos los actores que intervienen en la gestión del cadáver y a sus familiares, de manera responsable y oportuna, observando siempre el respeto a la dignidad humana, garantizando que existan canales de comunicación entre IPS Funeraria-Cementerio, IPS y Familiares, IPS y Secretarías de Salud.
- En caso de que ocurra un deceso en casa que no haya recibido atención médica, del cual la autoridad sanitaria tenga conocimiento sobre la existencia de enfermedad precedente compatible con infección respiratoria no determinada, o antecedentes de viaje a zonas con circulación activa del virus, o contacto con un caso probable o confirmado de infección por COVID-19, deberá coordinar con la EAPB para que esta asigne el equipo de salud para desplazarse al domicilio, garantizando a través de autopsia verbal la documentación de las circunstancias que rodearon el deceso, establecer las

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 8 de 157

posibles causas de muerte, así como la respectiva toma de muestras que sean procedentes y la remisión inmediata al Laboratorio de Salud Pública, la emisión del certificado de defunción y embalaje del cadáver para entrega al servicio funerario evitando así el traslado del cadáver al prestador de servicios de salud o al sistema judicial (artículo 2.8.9.7 del Decreto 780 de 2016).

- De lo anterior, el alistamiento del cadáver será realizado en el mismo sitio del deceso, y para ello, el personal de salud autorizado para la manipulación del cadáver deberá contar con los elementos de protección personal y seguir los procedimientos de bioseguridad establecidos en este documento, así como los elementos necesarios para la toma de muestras, bolsas para el embalaje e insumos para el manejo de residuos entre otros.
- Durante la fase de contención, para los casos de muerte hospitalaria por un presunto cuadro respiratorio no diagnosticado, el prestador de servicios de salud debe realizar la toma de muestras de secreción respiratoria con aspirado nasofaríngeo u orotraqueal, dentro de las primeras 6 horas postmortem, y remitirlas de manera inmediata al Laboratorio de Salud Pública Departamental o Distrital (LDSP). En los casos sin diagnostico en los cuales se sospecha infección por COVID-19, se hace obligatoria la aplicación de todos los lineamientos de protección y cuidados aquí descritos[1].

NOTA 1: Para la disposición del cadáver se realizará en los diferentes cementerios del Distrito o en los cementerios de propiedad del contratista, siempre y cuando las tarifas a cobrar se ajusten a las tarifas establecidas en la Resolución No. 509 de 2023 y/o la que se encuentre vigente en el momento de la prestación del servicio.

NOTA 2: Para la medida de los cofres o ataúd fuera del estándar se requiere autorización del supervisor del contrato.

NOTA 3: Enfermedades infectocontagiosas el operador en caso de ser necesario realizara la consulta ante Salud Publica para verificar la causa de muerte.

CLÁUSULA TERCERA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

3.1. OBLIGACIONES GENERALES

1. Conocer a cabalidad los estudios previos, anexo técnico y pliego de condiciones con sus respectivas adendas, la propuesta y el contrato, para realizar la ejecución del mismo con eficiencia y eficacia.
2. Presentar previo a la firma del acta de inicio del contrato los documentos necesarios para su legalización y ejecución.
3. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el supervisor del mismo.
4. Presentar la factura del mes vencido con los servicios prestados dentro de los diez (10) días calendario del mes siguiente, acompañada de la relación de los servicios funerarios prestados durante el periodo a pagar (en donde se indique el nombre del fallecido, documento de identidad, relación y valor de cada uno de los servicios prestados, el valor total del servicio funerario y el valor total de los servicios prestados en mes)
5. Cumplir con la normatividad establecida por los entes competentes, Ministerio de Salud y Protección Social y Secretaría Distrital de Salud, UAESP y Secretaría Distrital de Ambiente, para la prestación del Servicio Funerario y/o cualquier otra Entidad cuyas disposiciones tengan relación con prestación del servicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 9 de 157

6. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales, para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. El contratista deberá acreditar que se encuentra al día con el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse `para la realización de cada pago derivado del contrato.
7. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, impuestos, gravámenes aportes y servicios de cualquier género que establezca la ley colombiana y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato.
8. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del contrato, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente.
9. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.
10. Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.
11. Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.
12. Presentar los informes sobre la ejecución del contrato que le sean solicitadas por el supervisor del mismo en medio físico y magnético.
13. Llevar una base de datos con los servicios solicitados y autorizados por la Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración, o la que haga sus veces, con el fin de hacer la consolidación respectiva mensualmente con el responsable del seguimiento de la ejecución física y financiera del contrato.
14. Mantener enterada a LA SECRETARÍA SDIS a través del supervisor, sobre el estado financiero y la ejecución presupuestal de cada gasto con su respectivo soporte y el avance del contrato.
15. Presentar oportunamente la factura, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago, cumpliendo con el cronograma presentado por el grupo de pagos de la SDIS.
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.
17. Pagar a LA SECRETARÍA todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.
18. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause a LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL por el incumplimiento del contrato.
19. Se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal, subcontratistas y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL por la cual deba responder EL CONTRATISTA, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que EL CONTRATISTA adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 10 de 15

resolver el conflicto y evitar perjuicios a LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL. Si EL CONTRATISTA no logra resolver la controversia en el plazo que fije LA SECRETARIA, la misma podrá hacerla directamente y EL CONTRATISTA asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.

20. En cualquiera de los eventos anteriores el CONTRATISTA autoriza a LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude al contratista. En todo caso LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.
21. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.
22. Dar cumplimiento a las acciones establecidas en el numeral **8.1.4.“OBLIGACIONES AMBIENTALES”** del estudio previo, y demás lineamientos ambientales determinados por la SDIS en la ejecución del contrato. Lo anterior, sin costo adicional para la Entidad.

3.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

1. Prestar el servicio funerario de acuerdo con el procedimiento y la autorización escrita enviada por la persona asignada por la SDIS, en donde se especificará cada uno de los ítems del servicio dependiendo la edad, características familiares y connotación social del deceso.
2. Cumplir y ejecutar el contrato teniendo en cuenta lo señalado en el estudio previo, anexo técnico, pliego de condiciones y propuesta técnica.
3. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato y mantener permanente comunicación con el-a supervisor-a, apoyo a la supervisión y/o los-as profesionales que atienden el servicio.
4. Garantizar condiciones mínimas de higiene y asepsia en todos los espacios en donde se preste el servicio incluido el interior de los vehículos fúnebres.
5. Brindar atención cualificada y personalizada las 24 horas del día, durante el plazo del contrato, previa coordinación y concertación de procedimientos a cumplir con los-as funcionarios-as responsables de realizar la supervisión, seguimiento y control del contrato.
6. Dar buen uso y manejo a los Elementos de Bioseguridad para el talento humano requerido a la hora de la prestación del Servicio, informando de ello de manera mensual a la supervisión del contrato.
7. Llevar una base de datos con los servicios solicitados y autorizados por la Subdirección para la Identificación Caracterización e Integración, o la que haga sus veces, con el fin de hacer la conciliación respectiva semanalmente con el responsable del seguimiento de la ejecución física y financiera del contrato.
8. Atender oportunamente y con calidad, los requerimientos que se realicen desde la Subdirección para la Identificación Caracterización e Integración, o la que haga sus veces.
9. Presentar el formato de evaluación del servicio funerario completa y correctamente diligenciado frente a la prestación del servicio, dicho formato deber ser diligenciado y suscrito por el tramitante, este se debe anexar con el informe mensual de ejecución del contrato que será requisito para tramitar el pago correspondiente al servicio.
10. Garantizar el manejo y la prestación del servicio para casos de múltiples fallecimientos ocasionados por emergencia social o eventos de origen natural o antrópico, según los protocolos establecidos. Así mismo, contar con el recurso humano calificado para atenderlos, comprometiéndose en la consecución de más salas de velación y carros fúnebres adicionales a los mínimos requeridos en el anexo técnico, los cuales deberán cumplir con las condiciones requeridas por las entidades competentes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 11 de 15

11. El contratista deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 del decreto distrital 332 del 2020, para lo cual el supervisor del contrato verificará el cumplimiento a dicha disposición con la planilla de pago de aportes de seguridad social del personal vinculado. Obligándose el contratista a mantener los porcentajes y cantidades de personal (mujeres) durante la ejecución del contrato

3.3. OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTION

Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del contrato, según las orientaciones específicas del supervisor.

3.4. OBLIGACIONES AMBIENTALES

En el desarrollo del contrato, el contratista deberá dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable o las disposiciones que la desarrollen, modifiquen, sustituyan, deroguen o adicionen, en el objeto del contrato teniendo en cuenta los siguientes criterios ambientales y su medio de verificación:

Criterios ambientales	Medio de verificación
Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo del presente contrato, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS.	Acta firmada de la divulgación de las buenas prácticas ambientales institucionales realizada al personal del contratista que participe en el desarrollo del presente contrato, de conformidad a la presentación en Power Point suministrada por el Equipo de Gestión Ambiental, en medio magnético. Este soporte se presenta solo una vez en la ejecución del contrato. La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.
Presentar los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos, cuando estos se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente.	Manifiestos de entrega y/o certificados de almacenamiento junto con los certificados de disposición final de los residuos peligrosos, expedido(s) por gestor(es) autorizado(s). - Registro de Acopiador Primario expedido por la autoridad ambiental que incluya el número de inscripción de quien acopie y almacene temporalmente los aceites usados generados en el mantenimiento de equipos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 12 de 15

	-Registro de movilizador de la(s) empresa(s) que realice(n) el transporte de los aceites usados (resolución expedida por la autoridad ambiental). -Certificados - manifiestos de entrega al movilizador de los aceites usados. -Copia del reporte de movilización por cada entrega con fecha. Es importante que en este reporte se cuente con el nombre del acopiador primario mencionado anteriormente y que tenga lugar el mismo día de la generación de aceite usado, por cuanto en ningún caso el residuo puede acopiarse en las instalaciones de la SDIS. -Certificados de disposición final, aprovechamiento, transformación o procesamiento de los aceites usados generados en el proceso de mantenimiento, emitidos por una empresa autorizada por los entes de control ambiental, en donde se especifique el método realizado y avalado, que coincida con las cantidades en kilogramos y fechas soportadas en los certificados de entrega de los aceites usados, así como con el reporte de movilización de los mismos. Los manifiestos deben remitirse cada vez que se entreguen los residuos peligrosos y los certificados de almacenamiento disposición final a más tardar a los 90 días de la entrega de los residuos peligrosos o antes de finalizar el contrato. El registro de acopiador primario, el registro de movilizador, los certificados o manifiestos de entrega al movilizador y la copia del reporte de movilización deben remitirse cada vez que se entreguen los residuos peligrosos. Los certificados de aprovechamiento, transformación o procesamiento de los aceites usados deben remitirse a más tardar a los 90 días de la entrega de los aceites usados o antes de finalizar el contrato. La entrega de estos soportes será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 13 de 15

CLÁUSULA CUARTA.– OBLIGACIONES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

4.1. OGLIGACIONES GENERALES DE LA SDIS

1. Suministrar la información que previamente requiera EL CONTRATISTA en relación con el objeto del presente contrato.
2. Exigir al CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente contrato.
4. La SDIS a través del supervisor del Contrato velará por el cumplimiento de lo señalado en el artículo 3 del Decreto 332 de 220, por medio de la verificación de la planilla de pago de aportes de seguridad social del personal vinculado para la ejecución del contrato.

4.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE LA SDIS

1. Suscribir el acta de inicio, modificaciones al contrato y el acta de liquidación.
2. Realizar los pagos de los servicios funerarios prestados de manera oportuna, acorde a la programación de recursos del Plan Anual de Caja y los recursos disponibles de Tesorería. Suministrar al Contratista la información que este requiera para el desarrollo del objeto Contratado.
3. Realizar la supervisión del contrato.
4. Una vez suscrita el acta de inicio, la SDIS le hará entrega al contratista de los procedimientos, formatos de prestación del servicio y listado del personal a cargo del mismo, de igual manera dará instrucción del servicio funerario al personal designado para este contrato por parte del contratista

CLÁUSULA QUINTA.- VALOR DEL CONTRATO: El valor total del contrato será por el valor total del presupuesto asignado, es decir la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($450.000.000),** incluidos todos los impuestos, gastos, costos, contribuciones directas e indirectas, lo cual es resultado del análisis económico del sector, del estudio de mercado y la proyección de los servicios demandados por el tiempo de ejecución del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: El valor total del presupuesto establecido se ejecutará en forma de bolsa, teniendo en cuenta los servicios demandados cada mes, según las dos modalidades de atención (cremación e inhumación).

PARÁGRAFO SEGUNDO: es un contrato de ejecución abierta o hasta el agotamiento de los recursos, por lo tanto, se ejecuta a medida que se van solicitando los servicios funerarios durante el tiempo de ejecución del contrato o hasta el agotamiento de los recursos del presupuesto oficial asignado, de conformidad con los valores unitarios y precios establecidos en la oferta económica del proponente y adjudicados.

PARÁGRAFO TERCERO: El presente contrato se ejecutará de conformidad con los precios ofertados en la propuesta económica **y hasta el vencimiento del plazo y/o el agotamiento de los recursos** lo que ocurra primero, y las cantidades estimadas podrán variar de acuerdo con las necesidades del servicio de la Entidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 14 de 157

SDIS - SASI-016-2023
FORMATO "PROPUESTA INICIAL DE PRECIOS"

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PROPUESTA INICIAL DE PRECIO

#	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIOS DE REFERENCIA*	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	ARREGLO DEL CADAVER	PARVULOS (DE 0 A 4 AÑOS 11 MESES, 29 DIAS) INHUMACION O CREMACIÓN		UNIDAD	1	$ 204.287	$ 202.244
2	COFRE O ATAUD	PARVULOS	(DE 0 A 4 AÑOS 11 MESES, 29 DIAS) INHUMACION	UNIDAD	1	$ 330.647	$ 327.360
3	ORATORIO (PARVULOS)	PARVULOS (DE 0 A 4 AÑOS 11 MESES, 29 DIAS) INHUMACION O CREMACIÓN		UNIDAD	1	$ 231.876	$ 229.557
4	COFRE O ATAUD	PARVULOS	(DE 0 A 4 AÑOS 11 MESES, 29 DIAS) CREMACION	UNIDAD	1	$ 185.797	$ 184.929
5	CINTA MEMBRETADA	ADULTOS Y NIÑOS		UNIDAD	1	$ 16.089	$ 15.932
6	TRANSPORTE	ADULTOS Y NIÑOS		UNIDAD	1	$ 442.673	$ 438.147
7	AUTOSERVICIO DE CAFETERIA	ADULTOS Y NIÑOS		UNIDAD	1	$ 98.701	$ 97.714
8	TRAMITES Y DILIGENCIAS	ADULTOS Y NIÑOS		UNIDAD	1	$ 66.763	$ 66.095
9	SERVICIO RELIGIOSOS O EXEQUIAS	ADULTOS Y NIÑOS		UNIDAD	1	$ 209.803	$ 206.715
10	VELACION	ADULTOS Y NIÑOS		UNIDAD	1	$ 390.000	$ 391.050
11	CARTELES	ADULTOS Y NIÑOS		UNIDAD	1	$ 10.353	$ 10.366
12	ARREGLO FLORAL	ADULTOS Y NIÑOS		UNIDAD	1	$ 47.500	$ 47.025
13	KM (TRASLADO DEL CADAVER A ALGUNA ZONA DEL PAIS MEDIANTE VIA TERRESTRE	ADULTOS Y NIÑOS		KM	1	$ 4.634	$ 4.578
14	URNA DE CENIZAS	PARVULOS COVID	(DE 0 A 4 AÑOS 11 MESES, 29 DIAS) CREMACION Y	UNIDAD	1	$ 49.475	$ 48.980
15	MASCARILLA M-95	ADULTOS Y MENORES COVID-19 2023-SDIS		UNIDAD	1	$ 4.500	$ 4.455
16	GAFAS PROTECTORAS	ADULTOS Y MENORES COVID-19 2023-SDIS		UNIDAD	1	$ 19.000	$ 34.850
17	PARES DE GUANTES	ADULTOS Y MENORES COVID-19 2023-SDIS		UNIDAD	1	$ 4.500	$ 4.851
18	BOTAS DE CAUCHO IMPERMEABLES	ADULTOS Y MENORES COVID-19 2023-SDIS		UNIDAD	1	$ 98.196	$ 97.214
19	POLAINAS	ADULTOS Y MENORES COVID-19 2023-SDIS		UNIDAD	1	$ 8.000	$ 7.920
20	DELANTAL PLASTICO	ADULTOS Y MENORES COVID-19 2023-SDIS		UNIDAD	1	$ 27.300	$ 27.094
21	DESINFECCION Y LAVADO	ADULTOS Y MENORES COVID-19 2023-SDIS		UNIDAD	1	$ 15.000	$ 14.856
22	RESTAURO	PARVULOS (DE 0 A 4 AÑOS 11 MESES, 29 DIAS) INHUMACION O CREMACIÓN		UNIDAD	1	$ 265.000	$ 262.350
23	TRASLADO DEL CUERPO DENTRO DE LA CIUDAD	ADULTOS Y MENORES COVID-19 2023-SDIS		UNIDAD	1	$ 138.833	$ 137.645
24	ARREGLO DEL CADAVER	ADULTOS	(DE 5 AÑOS EN ADELANTE) INHUMACION O CREMACIÓN	UNIDAD	1	$ 223.762	$ 221.524
25	COFRE O ATAUD	ADULTOS	(DE 5 AÑOS EN ADELANTE) INHUMACION	UNIDAD	1	$ 476.841	$ 471.281
26	URNA DE CENIZAS	ADULTOS	(DE 5 AÑOS EN ADELANTE) CREMACION Y COVID	UNIDAD	1	$ 65.289	$ 64.756
27	Inhumación cadáver Adulto Bóveda Diseño	ADULTOS	Resolución No. 809 de 2023 y/o la que se encuentre vigente en el periodo de la prestación del servicio	UNIDAD	1	$ 719.400	$ 719.400
28	Inhumación cadáver Párvulo Bóveda Diseño	Párvulo	Resolución No. 809 de 2023 y/o la que se encuentre vigente en el periodo de la prestación del servicio	UNIDAD	1	$ 390.000	$ 390.000
29	Cremación Cadáver Adulto	ADULTOS	Resolución No. 809 de 2023 y/o la que se encuentre vigente en el periodo de la prestación del servicio	UNIDAD	1	$ 694.300	$ 694.300
30	Cremación Cadáver Párvulo	Párvulo	Resolución No. 809 de 2023 y/o la que se encuentre vigente en el periodo de la prestación del servicio	UNIDAD	1	$ 363.960	$ 363.500
31	Inhumación cadáver Caja perfumada*	ADULTOS Y MENORES	1. La Apertura y cierre del sepulcro 2. Arrendamiento hora 4 años 3. Exhumación Ads - Apertura y cierre del sepulcro 4. Instalación y adecuación de osario + urna	UNIDAD	1	$ 7.212.964	$ 7.200.234
				VALOR DE REFERENCIA OFERTA ECONOMICA		$ 13.084.986	$ 12.946.712

Certifico que toda la información incluida en el presente formato es veraz.
Nombre o Razón Social del Proponente: Jardines del Apogeo S.A.
NIT 860.029.424-6
Nombre del Representante Legal: Edgard Jaramillo Lopez
C.C. No. 79.650.396 de Bogotá

FIRMA:

Jardines del Apogeo
Dirección Comercial

NOTA 1: Los ítems 27, 28, 29 y 30 son los precios fijados para la presente vigencia por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos según la Resolución No. 809 de 2023 y/o la que se encuentre vigente en el momento de la prestación del servicio, por lo tanto, tampoco serán objeto de subasta, ni del descuento mínimo en el que se comprometa el oferente en caso de quedar como único habilitado. Si bien es cierto los ítems se fijan por el valor del total de los precios unitarios, el oferente adjudicado deberá ajustar su oferta de acuerdo a sus tarifas pero sin modificar mencionados ítems.

NOTA 2: Respecto del ítem 31, se deja de presente que la prestación de este servicio contempla todos los gastos, impuestos tasas y contribuciones a que haya lugar con respecto del proceso de inhumación de los.

CLÁUSULA SEXTA.- FORMA DE PAGO: El pago al contratista se realizará de la siguiente manera:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 15 de 157

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL pagará el **95%** del valor total del contrato en mensualidades vencidas de acuerdo a los servicios funerarios prestados y presentación del informe del período respectivo.

La factura deberá venir acompañada de la relación de los servicios funerarios prestados durante el periodo a pagar (en donde se indique el nombre del fallecido, documento de identidad, relación y valor de cada uno de los servicios prestados, el valor total del servicio funerario y el valor total de los servicios prestados en el mes). Se debe informar dentro del cuerpo de la factura que se anexa dicha relación.

Un último pago correspondiente al **5%**, que será pagado a la presentación del informe final de ejecución del contrato, por parte del contratista y previa aprobación del supervisor donde se entregue un reporte total de dicha ejecución, anexando todos los soportes que den cuenta de este.

Los pagos que realice la SDIS en virtud del presente contrato estarán sujetos a la programación de Recursos del Programa Anual de Caja – PAC y los recursos disponibles en Tesorería.

La cancelación del valor del contrato, por parte de la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL al CONTRATISTA, se hará mediante el Sistema Automático de Pagos – SAP, que maneja la Tesorería Distrital de Bogotá, realizando consignaciones en las cuentas que posea el contratista en una entidad financiera, de acuerdo a la información suministrada por el mismo, en el momento de suscripción del contrato.

Para efecto de los pagos previstos en la presente cláusula el **CONTRATISTA** deberá acreditar el pago de los aportes establecidos en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002, lo cual se hará mediante certificación expedida por el revisor fiscal de la sociedad, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal de la misma (CUANDO EL CONTRATISTA SEA PERSONA JURÍDICA).

PARÁGRAFO PRIMERO: El contratista está en la obligación de entregar al/los supervisor/es, el original y una copia de la factura correspondiente a los productos y servicios prestados; junto con el paz y salvo de aportes a la seguridad social y parafiscales, con el cual los supervisores expedirán el certificado para el pago y realizará el pago ante el área financiera.

CLÁUSULA SEPTIMA.- PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo del presente contrato será por CINCO (5) MESES y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio suscrita por el **CONTRATISTA** y el **SUPERVISOR** del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.

CLÁUSULA OCTAVA.- LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución del contrato será en Bogotá D.C.

CLÁUSULA NOVENA.- SUJECIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: Para respaldar este proceso, se cuenta con el(los) Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal:

No. de CDP	11419
No. de Proyecto	7749 implementación de la estrategia de territorios cuidadores en Bogotá
Modalidad	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
Concepto del Gasto	O232020200997321 Servicios funerarios para humanos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 16 de 157

Valor CDP	$450.000.000
Valor Afectado CDP	$450.000.000
Total	$450.000.000

CLÁUSULA DECIMA.- GARANTÍAS: De conformidad con los artículos 2.2.1.2.3.1.1 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015 y en la Ley 1150 de 2007, la Secretaría teniendo en cuenta la naturaleza del contrato a celebrar y la forma de pago, solicitará garantías al contratista seleccionado, con el fin de garantizar el cumplimiento, y la eficaz ejecución del mismo. Por lo anterior el CONTRATISTA se compromete a constituir a favor de BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, NIT. 899.999.061-9, una garantía del contrato que podrá consistir en una garantía bancaria o una póliza de seguro. La citada garantía deberá constituirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de firma del contrato y requerirá ser aprobada por LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. La garantía debe cumplir los siguientes amparos:

AMPARO	PORCENTAJE %	VIGENCIA
Responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV al momento de expedición de la póliza	La vigencia de esta garantía se otorgará por todo el período de ejecución del contrato, contado a partir de la suscripción del contrato.
Cumplimiento del Contrato	(20%) del valor del contrato	Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato.
Calidad del servicio	(20%) del valor del contrato	Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato.
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	(10%) del valor total del contrato	Plazo del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de la suscripción del contrato.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	(5%) del valor total del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la fecha de la suscripción del contrato.

NOTA: La garantía de cumplimiento debe incluir el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal incluyendo en ellas el pago de multas y cláusula penal pecuniaria, cuando se hayan pactado en el contrato, en cumplimiento del Artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto Nacional 1082 del 2015 o la norma que lo modifique o complemente. En caso de afectación de los montos de este amparo por la imposición de sanciones por parte de la entidad, deberán ser reestablecidos por el contratista en los mismos valores establecidos

PARÁGRAFO PRIMERO: Antes del inicio de la ejecución del contrato, la entidad contratante aprobará la garantía, siempre y cuando reúna las condiciones legales y reglamentarias propias de cada instrumento y ampare los riesgos establecidos para cada caso. Las vigencias de todos los amparos deberán ajustarse a las

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 17 de 157

fechas del acta de iniciación del contrato y del acta de terminación o recibo final de los servicios, liquidación, modificatorios, suspensiones, adiciones, prorrogas y en cualquier tiempo que la entidad lo requiera.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al contratista de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados.

PARÁGRAFO TERCERO: Dentro de los términos estipulados en el contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa de la SDIS. Como herramienta de mitigación de estos riesgos, además de la asignación de los mismos al contratista, se tiene establecido un esquema de pago por productos que garantiza que se cancelarán aquellos recibidos a satisfacción del contratante. El CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere esta cláusula y será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan.

PARÁGRAFO CUARTO: En caso de que existan prorrogas al CONTRATO, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere esta cláusula y será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA.- SUPERVISIÓN*:* LA SDIS, con el fin de verificar el cumplimiento del presente contrato, ejercerá los debidos controles para la correcta ejecución del objeto y de las obligaciones establecidas en el mismo a través del SUBDIRECTOR/A PARA LA IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN E INTEGRACIÓN de la SDIS. En todo caso, el ordenador del gasto podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando por escrito al designado. (Este comunicado debe reposar en el expediente contractual junto con los documentos de ejecución en el SECOP II).

En virtud del parágrafo del Artículo 3.3.1.1. Del Decreto 734 de 2012 y el Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, se podrá contar con el apoyo a la supervisión por parte de un profesional o un equipo de profesionales, sin que dicho apoyo implique el traslado de la responsabilidad del ejercicio de la supervisión

PARÁGRAFO PRIMERO: El-la supervisor-a verificará el cumplimiento de los requisitos para la ejecución del presente contrato y ejercerá las obligaciones asignadas en el contrato y las establecidas en el Manual de Contratación.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Además de verificar el cumplimiento de los requisitos para la ejecución del presente contrato el-la Supervisor-a deberá garantizar que el CONTRATISTA de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y que el CONTRATISTA cumpla oportunamente con las obligaciones de pago de los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas que la modifiquen, reglamenten o complementen. Para tal efecto, y como requisito previo para el pago, requerirá al contratista una certificación vigente, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, que acredite el cumplimiento de tales obligaciones, la cual deberá estar firmada por el revisor fiscal, cuando este exista, o por el representante legal de la entidad CONTRATISTA. El supervisor que sin justa causa no verifique el pago de estos aportes, incurrirá en causal de mala conducta.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 18 de 157

PARÁGRAFO TERCERO: El ordenador del gasto podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando al CONTRATISTA, así como a la Subdirección de Contratación

PARÁGRAFO CUARTO: El equipo de supervisión garantizará de esta manera el control y seguimiento adecuado de la ejecución del contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA.- CESION Y SUBCONTRATOS: De conformidad con lo establecido en el inciso 3 del art. 41 de la Ley 80 de 1993, el CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar el presente contrato con persona alguna natural o jurídica, nacional o extranjera sin el consentimiento previo y escrito de LA SECRETARIA, pudiendo esta reservarse las razones que tenga para negar la autorización de la cesión. En todos los casos, el CONTRATISTA es el único responsable por la celebración de subcontratos y la Entidad no adquirirá vínculo alguno con los subcontratistas.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA.- EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: El CONTRATISTA se obliga a desarrollar el objeto contractual por su cuenta y riesgo bajo su exclusiva responsabilidad. Por lo tanto, este contrato no genera vínculo laboral alguno entre el CONTRATISTA y LA SECRETARÍA, ni ésta última con relación a las personas que emplee el CONTRATISTA para la ejecución del mismo.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA – MULTAS: A. Con el objeto de conminar al CONTRATISTA al cumplimiento de las obligaciones que se encuentren en mora o retraso, LA SDIS podrá imponerle al CONTRATISTA multas diarias y sucesivas hasta del cero punto uno por ciento (0.1%) del valor del contrato por cada día de atraso o retardo hasta que se verifique su cumplimiento. B. Para tal efecto, LA SDIS observará el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. C. El valor acumulado de las multas impuestas al CONTRATISTA no podrá superar el veinte por ciento (20%) del valor del contrato. D. La imposición de multas no impedirá la aplicación de otras sanciones a que haya lugar por el incumplimiento. E. El CONTRATISTA autoriza que LA SDIS descuente del saldo a su favor, el valor correspondiente a las multas que se llegaren a causar. F. Para efectos de esta cláusula se entenderá que el CONTRATISTA está en mora o retraso cuando incumpla una o varias de las obligaciones a su cargo.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA.– CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: A. En caso de declaratoria de caducidad o incumplimiento total de carácter definitivo de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, la SDIS podrá hacer efectiva la presente cláusula penal pecuniaria en un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, a título de pena la cual se tendrá como estimación y pago anticipado y parcial de los perjuicios causados a LA SDIS. B. El valor variará proporcionalmente al incumplimiento parcial del Contrato que no supere el porcentaje señalado. C. En concordancia con el artículo 1600 del Código Civil, el cobro de la cláusula penal pecuniaria no impedirá que LA SDIS le solicite al CONTRATISTA la totalidad del valor de los perjuicios causados en lo que exceda del valor de la cláusula penal pecuniaria. D. El CONTRATISTA autoriza que LA SDIS descuente de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a la cláusula penal pecuniaria. E. La cláusula penal pecuniaria también se hará efectiva en el caso en que se llegue o se supere el monto máximo acumulado deimposición de multas. F. Para efectos de esta cláusula, se entenderá que hay incumplimiento de las obligaciones del contrato cuando el CONTRATISTA no haya cumplido con la entrega oportuna, de conformidad con los plazos previstos en este contrato. Así mismo, se entenderá por incumplimiento total de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA cuando este no cumpla con la totalidad de las obligaciones a su cargo o cuando no cumpla con el fin y objeto contractual pactado, lo cual podrá ser verificado por parte de LA SDIS, una vez terminado el Contrato, aun habiéndose hecho pagos parciales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 19 de 157

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA - APLICACIÓN DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA El valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria ingresará al tesoro del LA SDIS y se tomará del saldo a favor de EL CONTRATISTA si lo hubiere, o si no, de la garantía constituida y si esto último no fuere posible, se hará mediante cobro coactivo.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para la aplicación de multas y la cláusula penal pecuniaria, se dará cumplimiento a lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA - POTESTADES EXCEPCIONALES: En desarrollo de lo señalado en el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, al presente contrato le serán aplicables las potestades excepcionales de interpretación unilateral, modificación unilateral y terminación unilateral, así como la de caducidad administrativa. Tales potestades podrán ejercerse por la SDIS dentro del marco legal para ellas consagrado en los artículos 15 a 18 de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA - INDEMNIDAD: El CONTRATISTA se obliga para con la SDIS a mantenerla indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros, que tenga como causa las actuaciones del CONTRATISTA.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA - TERMINACIÓN: Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: 1. Por mutuo acuerdo de las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la Entidad, previa certificación expedida por el supervisor del contrato. 2. Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo. 3. Por fuerza mayor o caso fortuito, que hagan imposible continuar su ejecución. 4. Por no constituir, modificar y/o prorrogar, sin justa causa, la garantía única de cumplimiento dentro del término que se le señale para el efecto.

PARÁGRAFO: En cualquiera de los eventos de terminación, se procederá a la liquidación del contrato.

CLÁUSULA VIGÉSIMA - LIQUIDACIÓN: Una vez expirado el término previsto para la ejecución del contrato o expedido el acto administrativo que ordene su terminación, las partes deberán adelantar la liquidación del mismo. Para suscribir la liquidación de mutuo acuerdo, las partes contaran con un término de seis (6) meses contados a partir del día siguiente a la terminación del contrato, no obstante, si alguna de las partes no se presenta para efecto de la liquidación del Contrato o las partes no llegan a ningún acuerdo, la SDIS tendrá la facultad de liquidarlo en forma unilateral, dentro de los dos (2) meses siguientes al término inicialmente pactado, si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma podrá ser realizada de mutuo acuerdo o unilateralmente en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento de los términos aquí previstos. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA- REQUISITOS DE EJECUCIÓN: Son requisitos para la ejecución del contrato la entrega y aprobación de las garantías correspondientes, la expedición del respectivo registro presupuestal y el acta de inicio.

PARÁGRAFO PRIMERO: Los gastos en que debe incurrir EL CONTRATISTA por concepto de pago de la Garantía Única y demás gastos del contrato, correrán por cuenta del CONTRATISTA.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 20 de 157

PARÁGRAFO SEGUNDO: Todo lo anterior, así como cualquier otro gasto adicional, será de cargo del CONTRATISTA.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA- REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO: Este documento requiere para su perfeccionamiento la suscripción de las partes contratantes, a través de la plataforma transaccional SECOP II.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Las partes acuerdan que para la solución de las diferencias y discrepancias que surjan de la celebración, ejecución, terminación, o liquidación de este contrato, acudirán a los procedimientos de transacción, amigablecomposición o conciliación, de acuerdo con lo previsto en la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA- SUSPENSIÓN DEL CONTRATO: Por circunstancias de fuerza mayor o casos fortuitos debidamente comprobados, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del presente contrato mediante la suscripción de un acta en la que conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA- INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El Representante Legal del CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento que ni él ni la empresa que representa se encuentran incursos en inhabilidades e incompatibilidades que impidan la celebración de este contrato, ni se encuentran reportados como responsables fiscales en el boletín de la Contraloría General de la República, como tampoco incluidos en la lista de la OFAC. Igualmente declara que, en caso de presentarse alguna inhabilidad o incompatibilidad, cederá el contrato previa autorización escrita de la SECRETARÍA, y si ello no fuere posible, renunciará a su ejecución.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA- CONFIDENCIALIDAD: EL CONTRATISTA respecto de toda la información que cree, elabore, produzca, requiera, adquiera, procese, utilice, sintetice, reproduzca, etc., durante y con ocasión de la ejecución del presente contrato dará a dicha información exclusivamente el uso indispensable para la debida ejecución, estando prohibido su revelación y publicación, divulgación, transmisión o reproducción a terceros sin previa autorización escritade la Entidad, dada su confidencialidad. Así mismo, EL CONTRATISTA se obliga a cuidar que sus empleados, contratistas o mandatarios que por la razón que sea, se involucren o relacionen con cada actividad objeto de este contrato, se obliguen solidaria e íntegramente a la protección aquí establecida, en especial imponiéndoles restricciones orientadas a: i) No revelar información propia de la Entidad ni de los lugares a los cuales tenga acceso, con ocasión de la ejecución del presente contrato. ii) No permitir que terceros obtengan información relacionada con el literal anterior. iii) No obrar a través de terceros o sugerir que terceros hagan lo propio en su nombre. iv) No publicar información alguna, por medios de comunicación electrónica o correos internos de su grupo empresarial, que permita a terceros o a sus funcionarios no autorizados acceder a la información. v) La trasgresión a la presente obligación de confidencialidad, dará lugar a la terminación anticipada y unilateral del presente contrato por la parte perjudicada, así como a las acciones judiciales y la indemnización por perjuicios a que haya lugar. vi) La presente obligación no se hace extensiva a la información requerida por autoridad judicial, cuando por esta sea requerida.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA- DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Forman parte integral del contrato los siguientes documentos 1. El Estudio Previo y anexo técnico. 2. El Análisis del Sector. 3. El Pliego de Condiciones Definitivo y las Adendas que modifican el mismo. 4. La propuesta presentada por el CONTRATISTA. 5. La Resolución de Adjudicación. 6. Las pólizas expedidas. 7. El Certificado de Disponibilidad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 21 de 157

Presupuestal, con su correspondiente Registro Presupuestal. 8. Las resoluciones, actas de acuerdo, comunicaciones que se produzcan durante la ejecución del contrato y demás documentos del proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica SDIS-SASI-010-2023.

CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA- DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: La SECRETARÍA recibirá notificaciones en la Carrera 7ª No. 32-16 en la Ciudad de Bogotá D.C, el CONTRATISTA en la Calle 39 B No. 21 - 43 Piso 4 en la ciudad de Bogotá D.C.

CLÁUSULA VIGÉSIMA NOVENA– DOMICILIO: Para todos los efectos legales y fiscales se establece como domicilio contractual la ciudad de Bogotá D.C.

Se suscribe por las partes en la Plataforma Transaccional SECOP II.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 22 de 157

CONTRATO/CONVENIO No 9081 **FECHA** 30/11/2023

CLASE DE CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA POBLACION DEL DISTRITO CAPITAL QUE SE ENCUENTRE EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL

CONTRATISTA

Nombre v/o Razon Social JARDINES DEL APOGEO S.A

NIT. N° 860.029.424-6

PLAZO

150 DIAS contados a partir de la fecha de inicio de ejecución del contrato indicado en la plataforma secop II.
Nota: La ejecución contractual se estima en meses de 30 días.

Fecha de Inicio: 4-dic.-23

Fecha de Finalización: 3-may.-24

SUPERVISOR -A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre: MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS
Dependencia: Subdirección para la Identificación Caracterización e Integración

Para Constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervienen, en Bogotá, D.C. a los 04/12/2023

Firma del -a contratista
NIT. N°.860.029.424-6

Firma del -a supervisor -a
C.C. N°.43.069.249

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

NASLY MILENA PISCIOTTI DUQUE
Firmado digitalmente por NASLY MILENA PISCIOTTI DUQUE
Fecha: 2023.12.01 15:40:20 -05'00'

Número : 16332

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

NASLY MILENA PISCIOTTI DUQUE

RESPONSABLE PRESUPUESTO (E)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732201-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 23 de 157

ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
1601060000007749	Implementación de la estrategia de territorios cuidadores en Bogotá	O232020200997321 Servicios funerarios para humanos	1-100-F001 VA-Recursos distrito	450.000.000
			Total	**450.000.000**

419

Número de Compromiso :12 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - 9081

Objeto:

PRESTAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA POBLACION DEL DISTRITO CAPITAL QUE SE ENCUENTRE EN Situación DE EMERGENCIA SOCIAL

Beneficiario : 1000526354 NIT 860029424 JARDINES DEL APOGEO S A

Modalidad de Selección :03 SELEC. ABREV. SUBASTA INVERSA

Bogotá D.C. DICIEMBRE 01 DE 2023

Documento firmado por:NASLY MILENA PISCIOTTI DUQUE / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO (E)

Aprobó: NPISCIOTTI 01.12.2023

Elaboró: STORRESQ 01.12.2023

Impresión:01.12.2023-15:37:30 NPISCIOTTI 5000579725 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2023.08.25 10:55:03 -05'00'

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 11419

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Página 24 de 157

el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
1601060000007749	Implementación de la estrategia de territorios cuidadores en Bogotá	O232020200997321 Servicios funerarios para humanos	1-100-F001 VA-Recursos distrito	450.000.000
			Total	**450.000.000**

Modalidad Afectada: 33-11-606-7749-48-003-002-025
Disenar servicios innovadores que contribuyan a la atencion de las necesidades vitales de los hogares afectados por la emergencia sanitaria COVID 19, social, natural, antropica y de vulnerabilidad inminente
Descripción 7749-SFUN-CI-00001
Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA POBLACION DEL DISTRITO CAPITAL QUE SE ENCUENTRE EN SITUACIoN DE EMERGENCIA SOCIAL

Se expide a solicitud de MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS Cargo SUBDIRECTORA PARA LA IDENTIFICACION, CARACTERIZACIÓN E INTEGRACIÓNmediante oficio número 15651 de AGOSTO 25 DE 2023.

Bogotá D.C. AGOSTO 25 DE 2023

Documento firmado por: DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 25.08.2023

Elaboró: STORRESQ 25.08.2023

Impresión: 25.08.2023-10:53:10 DGUTIERREZH 0000439380 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

JARDINES DEL APOGEO S.A
NIT 860029424-6
Calle 39B # 21 - 43
Bogotá - Colombia
Tel. (571) 3282777
fproveedores@jardinesdelapogeo.com.co

SC-CER342884

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA PT293206

Fecha Factura: 15/04/2024 18:40:00
Fecha de Vencimiento: 15/05/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Página 25 de 157

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
899999061-9
Carrera CR 7 # 32 - 56 P 6 CALLE 29 C SUR No 41-72 - BOGOTÁ,
á
3279797
PRESA@JARDINESDELAPOGEO.COM.CO

Ciudad: BOGOTÁ, D.C.

Medio de Pago: Instrumento no definido
Elaborado Por: Contacto de ventas

IO	DETALLE	CANTIDAD	U/M	VALOR UNITARIO	DCTO	BASE GRAVABLE	IMPUESTO		VALOR TOTAL
							%	VALOR	
1	1. SERVICIO FUNERARIO SDIS	42	94	1,378,760					57,907,937
	Total Nro Líneas: 1								

OBSERVACIONES:

SERVICIOS PRESTADOS MES MARZO DE 2024, Extinto:
ANTICIPOS: 0

Forma de pago: Crédito
Plazo: 15/05/2024

MONEDA	COP
TOTAL BRUTO	57,907,937
DESCUENTOS	0
TOTAL BASE GRAVABLE	0
VALOR TOTAL	**57,907,937**

Valor en Letras: cincuenta y siete millones novecientos siete mil novecientos treinta y siete

IVA REGIMEN COMUN - NO SOMOS AUTORETENEDORES NI GRANDES CONTRIBUYENTES. ACTIVIDAD ECONOMICA CODIGO 9603. GRANDES CONTRIBUYENTES EN IMPUESTOS DISTRITALES DE BOGOTA RES.DDI-032117-DEL 25/10/2019. FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACION DE NUMERACION DIAN 18764060101452 DE 2023.11.17 NUMERACION AUTORIZADA DEL PT 290001 AL 300000 POR 12 MESES. IMPRESO POR JARDINES DEL APOGEO S.A www.jardinesdelapogeo.com

CUFE: 81a7cc4bc4bc0751829ddfd82054fc8641be2cea59f6c72ca1cc38d624a1b9e31017e58d925de3ef2da1859c57793eb2

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

Fecha Validación DIAN: 2024-04-15 13:40:38-05:00

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Firma Digital:
hisdF49Cs3y+jGM81mJy8RH1aJfqsdDWMj19DkLbSdfAFucBw3Jt3Gu8xLm+wV7WZnAE9l3RQuet5gk5UP8gdPEt6vwvGmB12LK3BBeqb5wW/hRyB2Ea1qXpPhNoCKrRSCchVjY5FTI3tWA7Y6peE3SnVkmYCPEe60eU
UfH3PZ2Tl52UNF6WKmWBuhjNR68ZjwqtggdSmut9mjxaWa6SpflhurTn8DqOFB41ry0y3rCHqbjF3jyKHMiH4zTEZaRu369YD+WjEiruVKA2cRH79q71Mgvsf7VVfokgoFEPiVSrXoogrDWJr+sy0L29JtFV7yMkOHeOn0JEE1
DqQ7Qy9Q==

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764060101452

(415)7707212489984(8020) 001876406010145 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 26 de 157

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 6 0 0 2 9 4 2 4	6				

ón social
INES DEL APOGEO S.A.

ección seccional
s de Bogotá

Cód. 3 2

ección
CL 39 B 21 43 P 4 BRR LA SOLEDAD

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2023-11-17 / 12:32:33 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres JARAMILLO LOPES EDGARD
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79650396 1004. DV 7
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización JARDINES DEL APOGEO S.A.

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2023-11-17/12:32:33

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764060101452

(415)7707212489984(8020) 001876406010145 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Página 2 de 15

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 6 0 0 2 9 4 2 4	6				

tón social
INES DEL APOGEO S.A.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ARDINES DEL APOGEO SA AUT SUR KM 4	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	PT	290,001	300,000	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Banco de Bogotá

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 28 de 157

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa JARDINES DEL APOGEO S A . identificado(a) con NIT 8600294246 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA DE AHORROS No. 492544895 desde el 30 de Septiembre de 2015, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 8 de Abril de 2024, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 29 de 157

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.650.396**

JARAMILLO LOPEZ
APELLIDOS

EDGARD
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-JUL-1972**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

02-NOV-1990 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500101-42118894-M-0079650396-20040422 00885 04113P 02 150341354

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14953701826

(415)7707212489984(8020) 000001495370182 6

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 30 de 157

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 9 4 2 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
JARDINES DEL APOGEO S.A.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 39 B 21 43 P 4 BRR LA SOLEDAD

42. Correo electrónico empresa@jardinesdelapogeo.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 8 2 7 2 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 6 0 3	1 9 7 1 0 6 1 5							5

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	3 3	4 1	4 2	4 8	5 2	5 5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 10 - 04 / 11 : 09: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre IPUS LOPEZ ANGELA JANNETTE
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14953701826

(415)7707212489984(8020) **000001495370182 6**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Página 31 de 157

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 4 2 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	4 0 9 3	5 8 4
73. Fecha	1 9 6 5 0 9 0 4	2 0 1 4 0 3 0 5
74. Número de notaría	7	1 1
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 7 2 0 4 0 3	2 0 1 4 0 3 1 1
77. No. Matrícula mercantil	1 3 4 5 3	0 0 0 1 3 4 5 3
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 6 5 0 9 0 4	2 0 1 4 0 3 1 1
81. Hasta	2 0 3 2 1 0 2 1	2 0 3 2 1 0 2 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14953701826

(415)7707212489984(8020) **000001495370182 6**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Página 32 de 157

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 4 2 4	6	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 9 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
édula de Ciudadaní 1 3	7 9 6 5 0 3 9 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
JARAMILLO	LOPES	EDGARD	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 9 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 3 1 2 4 8 8 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ALEMAN	SORIANO	YUDI	ANDREA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14953701826

(415)7707212489984(8020) **0000014953701826 6**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 33 de 157

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 4 2 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
édula de Ciudada 1 3	1 7 1 8 1 3 2 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CO	CASTILLO	ALEJANDRO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 8	2 0 2 3 0 3 2 8

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 6 8 4 5 6 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
NATES	ESCALLON	RICARDO	ENRIQUE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 3 8 0 4 4 1 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CARVAJAL	FRANCO	HERNANDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 5 0 8 4 9 8 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEJIA	ESTRADA	SERGIO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 8	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	6 0 9 0 1 7 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORALES	BECERRA	JORGE	ENRIQUE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 8	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14953701826

(415)7707212489984(8020) **000001495370182 6**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 34 de 157

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 4 2 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
édula de Ciudada 1 3	8 0 4 0 7 8 1 1		COLOMBIA 1 6 9

. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OMEZ	PINZON	LUIS	FERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 4 0 6 3 2 2 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DUARTE	CREMASCHI	ANTONIO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 3 0 1 2 3 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUTIERREZ	HERNANDEZ	MIGUEL	ANGEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 5 3 7 8 7 0 0 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ECHEVERRI	ESTRADA	JUAN	MARTIN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 8	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 8 9 7 7 7 2 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
COBO	DE MORALES	OLGA	LUCIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 3 2 8	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14953701826

(415)7707212489984(8020) **000001495370182 6**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 35 de 157

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 4 2 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal prin

. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
dula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 3 9 6 1 1 7 6		2 8 7 9 3 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
HERRAN	SALDAÑA	MICHEL	JULIETH

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 0 0 2 4 9 4 4 9	5	BAKER TILLY COLOMBIA LTDA

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 1 1 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 3 9 6 1 9 7 5		2 7 4 3 8 6 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
GARZON	LONDOÑO	LAURA	VANESSA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 0 0 2 4 9 4 4 9	5	BAKER TILLY COLOMBIA LTDA

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 5 2 4

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 8 2 2 7 1 1		2 0 3 3 3 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GUTIERREZ	CERVERA	RUTH	AYDA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 6 0 9

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14953701826

(415)7707212489984(8020) **000001495370182 6**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 36 de 157

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 4 2 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Pompas fúnebres y actividades relacionadas 9 6 0 3	

162. Nombre del establecimiento: JARDINES DEL APOGEO SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AUT SUR KM 4

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 8 5 0 8 8 1	1 9 9 8 0 2 2 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
7 7 5 2 8 7 4		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Pompas fúnebres y actividades relacionadas 9 6 0 3	

162. Nombre del establecimiento: JARDINES DEL APOGEO SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 14 SUR 20 48 P 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 8 5 0 8 8 3	1 9 9 8 0 2 2 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
2 0 9 3 2 5 3		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Pompas fúnebres y actividades relacionadas 9 6 0 3	

162. Nombre del establecimiento: JARDINES DEL APOGEO SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AV PRIMERO DE MAYO 66 A 36

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 8 5 0 8 7 6	1 9 9 8 0 2 2 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
2 0 9 3 2 0 2		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14953701826

(415)7707212489984(8020) **000001495370182 6**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 37 de 157

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 9 4 2 4	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

0. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
tablecimiento de comerci 0 2	Pompas fúnebres y actividades relacionadas 9 6 0 3	

162. Nombre del establecimiento: JARDINES DEL APOGEO SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 39 B 21 43 P 4

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 8 5 0 8 7 3	1 9 9 8 0 2 2 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 8 2 7 2 7	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Pompas fúnebres y actividades relacionadas 9 6 0 3	

162. Nombre del establecimiento: JARDINES DEL APOGEO SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 39 B 21 43 P 4

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 8 5 0 8 7 8	1 9 9 8 0 2 2 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 8 2 7 2 7	2 0 1 5 1 2 3 1

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de marzo de 2024 Hora: 10:30:21
Recibo No. AA24496533
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2449653385C43

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 38 de 157

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: JARDINES DEL APOGEO S A
Nit: 860.029.424-6
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00013453
Fecha de matrícula: 3 de abril de 1972
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 14 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cll 39 B No. 21 - 43 Piso 4
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: empresa@jardinesdelapogeo.com.co
Teléfono comercial 1: 3282727
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cll 39 B No. 21 - 43 Piso 4
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: empresa@jardinesdelapogeo.com.co
Teléfono para notificación 1: 3282727
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Pulentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de marzo de 2024 Hora: 10:30:21
Recibo No. AA24496533
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2449653385C43

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 39 de 157

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No.4093, Notaría 7 Bogotá del 4 de septiembre de 1965, inscrita el 20 de septiembre de 1965 bajo el No. 66157, del libro respectivo, se constituyó la sociedad limitada, denominada: "COMPANIA AGROPECUARIA DE EL APOGEO LIMITADA"

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública Número 425 otorgada en la Notaría 7 de Bogotá el 9 de febrero de 1971, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 1971, bajo el número 88741 del libro respectivo la sociedad cambió su nombre de COMPANIA AGROPECUARIA DE "EL APOGEEO LIMITADA" por el de "JARDINES DE EL APOGEO LIMITADA" e introdujo otras reformas.

Por Escritura Pública Número 2827 otorgada en la Notaría 7 de Bogotá el 27 de mayo de 1971, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de junio de 1971, bajo el número 90394 del libro respectivo la sociedad cambió su nombre de "JARDINES DE "EL APOGEO LTDA." por el de "JARDINES DEL APOGEO LTDA."

Por Escritura Pública No. 1842 de la Notaría 39 de Bogotá D.C., del 21 de octubre de 2002, inscrita el 09 de diciembre de 2002 bajo el número 856269 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Anónima bajo el nombre de: JARDINES DEL APOGEO S A.

Por Escritura Pública No. 5657 del 28 de diciembre de 2007 de la Notaría 2 de Bogotá D.C., inscrita el 30 de enero de 2008, bajo el No. 1187061 del libro IX, en virtud de la fusión, la sociedad de la referencia se fusionó y absorbió a las sociedades COMPAÑIA DE SERVICIOS FUNERARIOS LTDA, RINCONES DEL APOGEO LTDA Y SERVICIOS EL APOGEO LTDA EN LIQUIDACION (Absorbidas), las cuales se disuelven sin liquidarse.

TÉRMINO DE DURACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de marzo de 2024 Hora: 10:30:21
Recibo No. AA24496533
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2449653385C43

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 40 de 157

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 6 de septiembre de 2077.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es el ejercicio de todas las actividades comerciales para: 1. La prospección, construcción, promoción, desarrollo y administración de cementerios en todas sus formas, con todos sus estudios, obras, negocios, así como prestar los servicios funerarios en todas sus áreas y facetas, y en general 105 servicios relacionados con estas actividades, pudiendo realizar operaciones de libranza en los términos legales, para lo cual declara que el origen de sus recursos es licito. 1. Desarrollar y comercializar planes y programas relacionados con la prestación de servicios funerarios en cementerios propios o de terceros, incluyendo los servicios de cremación y exhumación de cadáveres, y de enajenación, alquiler y mantenimiento de lotes, criptas y mausoleos. 3. Celebrar y ejecutar contratos de concesión u otras normas de contratación administrativa para la administración de parques cementerios de carácter estatal. 4. Las demás actividades relacionadas con la construcción promoción, desarrollo y administración de parques cementerios y en general con la prestación de servicios funerarios. Para el desarrollo de su objeto y en cuanto se relacione directamente con los negocios que tengan parte del mismo, la sociedad podrá: A. Adquirir, enajenar, gravar con hipoteca o prenda. Administrar, recibir o dar en arrendamiento o a cualquier otro título toca clase de bienes muebles o inmuebles. B. Intervenir ante terceros o ante los accionistas como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas. C. Efectuar cualquier clase de operaciones de crédito, activo o pasivo, tales como constituir depósitos, efectuar préstamos, otorgar o recibir documentos negociables, girar, aceptar, endosar, asegurar. V negociar en general títulos valores y recibirlos en pago. D. Constituir apoderado, que le representen, asociarse con otras compañías de la misma o parecida naturaleza y en general realizar toda clase de operaciones comerciales o civiles v ejecutar o celebrar toda clase de contrato; o actos del mismo orden, ya sean industriales, comerciales o financieros encaminados a alcanzar los fines que proponen. E. Celebrar asimismo operaciones relacionadas con

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 41 de 157

la protección de sus bienes, negocios y personal a su servicio. F. Celebrar contratos de participación, sea como participe activa o como inactiva. G. Transigir, desistir y apelar a decisiones de árbitro. O de amigables componedores en las cuestiones en que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus administradores. H. Adquirir marcas, patentes, procedimientos de fabricación explotadas en cualquier forma, ya sea utilizándolas directamente o permitiendo su explotación por otras personas naturales o jurídicas contra el pago de regalías o participaciones. 1. Celebrar y ejecutar en general todos 105 actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos 105 anteriores, los que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la sociedad, y los que sean conducentes al buen logro de los fines sociales.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $230.000.000,00
No. de acciones : 230.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $221.000.000,00
No. de acciones : 221.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $221.000.000,00
No. de acciones : 221.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente General, con un suplente quien reemplazará al principal en las faltas ocasionales, temporales o absolutas de aquel.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 42 de 157

Fecha Expedición: 26 de marzo de 2024 Hora: 10:30:21
Recibo No. AA24496533
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2449653385C43

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

EL Gerente General de la sociedad tiene a su cargo la administración inmediata de la sociedad y solo podrá realizar los actos que comprendan única y exclusivamente la administración de la sociedad y en tal virtud le están asignadas las siguientes funciones y atribuciones: 1. Dirigir, coordinar, vigilar y controlar la ejecución de los programas y propósitos de la organización y establecer las funciones del personal al servicio de la sociedad. 2. Llevar la representación de la entidad, tanto judicial como extrajudicialmente. 3. Ejecutar los acuerdos y decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la junta directiva. 4. Constituir, para casos especiales. Apoderados judiciales o extrajudiciales. 5. Celebrar los actos, operaciones y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen con la existencia o el funcionamiento de la sociedad obteniendo autorización previa de la junta directiva cuando su cuantía exceda de un valor equivalente a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales, vigentes en la fecha de la celebración del acto o contrato. 6. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la sociedad. 7. Presentar con la junta directiva, a la reunión ordinaria de carla corte semestral de la Asamblea General de Accionistas, los estados financieros de propósito general, junto con un informe escrito relacionado con la situación y la marcha de la entidad, sugiriendo las innovaciones que convenga introducir para el mejor servicio de la sociedad. 8. Crear los empleos necesarios para la debida marcha de la sociedad, señalar sus funciones y asignaciones y hacer los nombramientos correspondientes tras la expresa automación de la junta directiva. 9. Tomar todas las medias que exija la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empelados e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad. 10. Convocar a la asamblea general y a la junta directiva proceda hacerlo conforme a la ley o a estos estatutos. 11. Presentar a la junta directiva estados financieros intermedios y suministrarle todos los informes que esta solicite en relación con la empresa y sus actividades. 11. Mantener a la junta directiva permanente y detalladamente enterada de todos los negocios y suministrar todos los datos informes que esta le solicite. 13. Velar por que el personal de la sociedad cumpla oportunamente con los deberes a su cargo y vigilar continuamente el funcionamiento de la sociedad. 14. Ejercer las funciones que delegue la junta directiva. 15. Cumplir y hacer que se cumplan en oportunidad y debidamente todas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de marzo de 2024 Hora: 10:30:21
Recibo No. AA24496533
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2449653385C43

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 43 de 157

las exigencias de las leyes en relación con el funcionamiento y las actividades de la sustitución. 16. Rendir cuentas comprobadas de su gestión, dentro del mes siguiente a la fecha en la cual se retire del cargo y cuando se lo exija la Asamblea General de Accionistas para tal efecto, presentara los estados financieros que fueren pertinentes, junto con un informe de gestión.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 203 del 20 de septiembre de 2023, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de septiembre de 2023 con el No. 03021934 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Edgard Jaramillo Lopez	C.C. No. 79650396

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Yudi Andrea Aleman Soriano	C.C. No. 53124883

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Sergio Mejia Estrada	C.C. No. 75084985
Segundo Renglon	Ricardo Enrique Nates Escallon	C.C. No. 79684566
Tercer Renglon	Hernando Carvajal Franco	C.C. No. 13804412
Cuarto Renglon	Jorge Enrique Morales Becerra	C.C. No. 6090179
Quinto Renglon	Cesar Augusto Trujillo	C.C. No. 79753570

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 44 de 157

Fecha Expedición: 26 de marzo de 2024 Hora: 10:30:21
Recibo No. AA24496533
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2449653385C43

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Quiroga

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Marcela Sanin Echeverri	C.C. No. 31427631
Segundo Renglon	Antonio Duarte Cremaschi	C.C. No. 94063222
Tercer Renglon	Miguel Angel Gutierrez Hernandez	C.C. No. 11301234
Cuarto Renglon	Olga Lucia Cobo De Morales	C.C. No. 38977721
Quinto Renglon	Martha Patricia Silva Espitia	C.C. No. 51903239

Por Acta No. 65 del 29 de marzo de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2023 con el No. 02988334 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Sergio Mejia Estrada	C.C. No. 75084985
Segundo Renglon	Ricardo Enrique Nates Escallon	C.C. No. 79684566
Tercer Renglon	Hernando Carvajal Franco	C.C. No. 13804412
Cuarto Renglon	Jorge Enrique Morales Becerra	C.C. No. 6090179

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Marcela Sanin Echeverri	C.C. No. 31427631
Segundo Renglon	Antonio Duarte Cremaschi	C.C. No. 94063222

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de marzo de 2024 Hora: 10:30:21
Recibo No. AA24496533
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2449653385C43

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 45 de 157

Tercer Renglon	Miguel Angel Gutierrez Hernandez	C.C. No. 11301234
Cuarto Renglon	Olga Lucia Cobo De Morales	C.C. No. 38977721

Por Acta No. 67 del 23 de agosto de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de octubre de 2023 con el No. 03030009 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Quinto Renglon	Cesar Augusto Trujillo Quiroga	C.C. No. 79753570

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Quinto Renglon	Martha Patricia Silva Espitia	C.C. No. 51903239

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 49 del 30 de marzo de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de septiembre de 2017 con el No. 02261019 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	BAKER TILLY COLOMBIA LTDA	N.I.T. No. 800249449 5

Por Documento Privado del 10 de enero de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de enero de 2023 con el No. 02921194 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de marzo de 2024 Hora: 10:30:21
Recibo No. AA24496533
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2449653385C43

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 46 de 157

Revisor Fiscal Principal	Michel Julieth Herran Saldaña	C.C. No. 1023961176 T.P. No. 287935-T

Por Documento Privado del 3 de marzo de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2021 con el No. 02707937 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Laura Vanessa Garzon Londoño	C.C. No. 1023961975 T.P. No. 274386-t

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
484	18- II-1966	7. BOGOTA	22- II-1966 REG.67648
3724	5- IX-1966	7. BOGOTA	19- IX-1966 REG.69641
5172	5- IX-1974	7. BOGOTA	22- XI-1974 REG.22500
2683	23- VI-1976	9. BOGOTA	14-VII-1976 REG.37286
2684	23- VI-1976	9. BOGOTA	14-VII-1976 REG.37287
2701	24- VI-1976	9. BOGOTA	14-VII-1976 REG.37288
5936	10- XI-1976	9. BOGOTA	17- XI-1976 REG.40688
6432	25- IX-1978	9. BOGOTA	9- X -1978 REG.62679
7286	21- IX-1979	9. BOGOTA	9- X -1979 REG.75942
10506	20-XII-1980	9. BOGOTA	28- I -1981 REG.95645
601	23-VIII-1985	36. BOGOTA	14-XII-1988 REG.252499
8056	27-XII-1991	9 STAFE BTA.	16-I -1992 REG.352279

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001842 del 21 de octubre de 2002 de la Notaría 39 de Bogotá D.C.	00856269 del 9 de diciembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0005657 del 28 de diciembre de 2007 de la Notaría 2 de Bogotá D.C.	01187061 del 30 de enero de 2008 del Libro IX
E. P. No. 1260 del 29 de abril de 2010 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01382119 del 10 de mayo de 2010 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de marzo de 2024 Hora: 10:30:21
Recibo No. AA24496533
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2449653385C43

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 47 de 157

E. P. No. 1730 del 21 de junio de 2012 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01650011 del 12 de julio de 2012 del Libro IX
E. P. No. 584 del 5 de marzo de 2014 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01815256 del 11 de marzo de 2014 del Libro IX
E. P. No. 4501 del 6 de septiembre de 2017 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	02257753 del 11 de septiembre de 2017 del Libro IX
E. P. No. 1757 del 21 de diciembre de 2020 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	02663423 del 17 de febrero de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9603

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 48 de 157

Fecha Expedición: 26 de marzo de 2024 Hora: 10:30:21
Recibo No. AA24496533
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2449653385C43

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	JARDINES DEL APOGEO S A
Matrícula No.:	00850873
Fecha de matrícula:	20 de febrero de 1998
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cll 39 B No. 21 - 43
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	JARDINES DEL APOGEO S A
Matrícula No.:	00850876
Fecha de matrícula:	20 de febrero de 1998
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Av Primero De Mayo No 71 D 28 Sur
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	JARDINES DEL APOGEO SA
Matrícula No.:	00850881
Fecha de matrícula:	20 de febrero de 1998
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 57 Q Sur No. 75 - 95
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de marzo de 2024 Hora: 10:30:21
Recibo No. AA24496533
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2449653385C43

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 49 de 157

Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 24.886.976.356
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9603

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 21 de noviembre de 2016. Fecha de envío de información a Planeación : 15 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 50 de 157

Fecha Expedición: 26 de marzo de 2024 Hora: 10:30:21
Recibo No. AA24496533
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2449653385C43

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 51 de 157

C-1365-2024

Calle 90 No. 11 A - 41
Bogotá, Colombia

T: + 57 (1) 616 77 88

info@bakertillycolombia.com
www.bakertilly.co

El suscrito Revisor Fiscal de
JARDINES DEL APOGEO S.A
Identificado con
NIT 860.029.424 – 6

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con la documentación e información suministrada, La Compañía da cumplimiento a sus obligaciones respecto al pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de seguridad social en salud en el periodo comprendido entre 1 de noviembre al 30 de abril de 2024, y aportes a pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, así como los correspondientes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, por el período comprendido entre el 1 de octubre al 31 de marzo de 2023. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 828 de 2003 que modificó el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

2. Que los pagos correspondientes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se realizaron en concordancia con lo dispuesto en la ley 1819 de 2016.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024), para uso exclusivo de la Entidad.

Cordialmente,

MICHEL JULIETH HERRAN SALDAÑA
Revisor Fiscal
T.P No. 287935-T
Designado por:
BAKER TILLY COLOMBIA LTDA

Baker Tilly Colombia Ltda. denominándose como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades legales separados e independientes.

Resumen General de Pago

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 52 de 157

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exoner ICBF
NIT 860029424	6	JARDINES DEL APOGEO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 39 B 21 43	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3282727	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	500927268	9464138811	E	2024/03/07	2024/03/07	BANCO DE BOGOTA	0	$183,825,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	51982273	ACEVEDO SONIA	25-14	30	$3,388,513	$542,200	EPS008	30	$3,388,513	$135,600	CCF22	30	$3,388,513	$135,600	14-11	30	$3,388,513	$35,400	30	$0	$0
2	CC	52276802	ACHIARDI ZORAIDA	25-14	30	$1,480,340	$236,900	EPS017	30	$1,480,340	$59,300	CCF22	30	$1,480,340	$59,300	14-11	30	$1,480,340	$15,500	30	$0	$0
3	CC	1019119812	ACOSTA ANGELICA		0	$0	$0	EPS008	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
4	CC	51623780	AGUDELO MARIA	25-14	30	$1,734,255	$277,500	EPS002	30	$1,734,255	$69,400	CCF22	30	$1,734,255	$69,400	14-11	30	$1,734,255	$9,100	30	$0	$0
5	CC	1015471045	ALBA LEIDY	230301	28	$2,800,000	$448,000	EPS017	28	$2,800,000	$112,000	CCF22	28	$2,800,000	$112,000	14-11	28	$2,800,000	$14,700	28	$0	$0
6	CC	1015471045	ALBA LEIDY	230301	2	$200,000	$32,000	EPS017	2	$200,000	$8,000	CCF22	2	$200,000	$0	14-11	2	$200,000	$0	2	$0	$0
7	CC	53124883	ALEMAN YUDI	25-14	30	$9,700,000	$1,649,000	EPS008	30	$9,700,000	$388,000	CCF22	30	$9,700,000	$388,000	14-11	30	$9,700,000	$50,700	30	$0	$0
8	CC	39790203	ALFONSO MARIA	25-14	30	$2,262,731	$362,100	EPS010	30	$2,262,731	$90,600	CCF22	30	$2,262,731	$90,600	14-11	30	$2,262,731	$23,700	30	$0	$0
9	CC	79771535	ALVAREZ ANDRES	231001	30	$1,532,340	$245,200	EPS002	30	$1,532,340	$61,300	CCF22	30	$1,532,340	$61,300	14-11	30	$1,532,340	$16,000	30	$0	$0
10	CC	7694696	ALVAREZ GONZALO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
11	CC	38555261	ARANA LORENA	231001	30	$3,837,998	$614,100	EPS005	30	$3,837,998	$153,600	CCF22	30	$3,837,998	$153,600	14-11	30	$3,837,998	$40,100	30	$0	$0
12	CC	80154671	ARIZA JOHN	230301	30	$3,356,000	$537,000	EPS008	30	$3,356,000	$134,300	CCF22	30	$3,356,000	$134,300	14-11	30	$3,356,000	$17,600	30	$0	$0
13	CC	51969661	AVILA GLORIA	25-14	30	$3,099,779	$496,000	EPS017	30	$3,099,779	$124,000	CCF22	30	$3,099,779	$124,000	14-11	30	$3,099,779	$16,200	30	$0	$0
14	CC	6031077	AVILA JOSE	25-14	30	$1,684,685	$269,600	EPS010	30	$1,684,685	$67,400	CCF22	30	$1,684,685	$67,400	14-11	30	$1,684,685	$17,600	30	$0	$0
15	CC	20800509	BABATIVA MONICA	230301	27	$3,756,855	$601,100	EPS037	27	$3,756,855	$150,300	CCF22	27	$3,756,855	$150,300	14-11	27	$3,756,855	$39,300	27	$0	$0
16	CC	20800509	BABATIVA MONICA	230301	3	$697,806	$111,700	EPS037	3	$697,806	$28,000	CCF22	3	$697,806	$0	14-11	3	$697,806	$0	3	$0	$0
17	CC	1018463177	BACARES YENIFFER	230301	30	$2,600,000	$416,000	EPS005	30	$2,600,000	$104,000	CCF22	30	$2,600,000	$104,000	14-11	30	$2,600,000	$13,600	30	$0	$0
18	CC	51848103	BALAGUERA LUZ	25-14	27	$1,170,000	$187,200	EPS002	27	$1,170,000	$46,800	CCF22	27	$1,170,000	$46,800	14-11	27	$1,170,000	$12,300	27	$0	$0
19	CC	51848103	BALAGUERA LUZ	25-14	3	$130,001	$20,900	EPS002	3	$130,001	$5,300	CCF22	3	$130,001	$0	14-11	3	$130,001	$0	3	$0	$0
20	CC	1065816380	BALLESTAS JUAN	230201	30	$1,598,723	$255,800	EPS002	30	$1,598,723	$64,000	CCF22	30	$1,598,723	$64,000	14-11	30	$1,598,723	$16,700	30	$0	$0
21	CC	35251374	BAQUERO MARTHA	230301	30	$2,241,933	$358,800	EPS008	30	$2,241,933	$89,700	CCF22	30	$2,241,933	$89,700	14-11	30	$2,241,933	$23,500	30	$0	$0
22	CC	53141028	BAQUERO NATALIA	230301	16	$1,245,411	$199,300	EPS017	16	$1,245,411	$49,900	CCF22	16	$1,245,411	$49,900	14-11	16	$1,245,411	$13,100	16	$0	$0
23	CC	53141028	BAQUERO NATALIA	230301	14	$1,379,118	$220,700	EPS017	14	$1,379,118	$55,200	CCF22	14	$1,272,886	$51,000	14-11	14	$1,379,118	$0	14	$0	$0
24	CC	1020801775	BARRERA ANGIE	231001	2	$96,737	$15,500	EPS002	2	$96,737	$3,900	CCF22	2	$96,737	$0	14-11	2	$96,737	$0	2	$0	$0
25	CC	1020801775	BARRERA ANGIE	231001	1	$48,369	$7,800	EPS002	1	$48,369	$2,000	CCF22	1	$48,369	$0	14-11	1	$48,369	$0	1	$0	$0
26	CC	1020801775	BARRERA ANGIE	231001	27	$1,676,913	$268,400	EPS002	27	$1,676,913	$67,100	CCF22	27	$1,997,696	$80,000	14-11	27	$1,676,913	$8,800	27	$0	$0
27	CC	79990044	BELTRAN FABIAN	230301	30	$1,439,378	$230,400	EPS017	30	$1,439,378	$57,600	CCF22	30	$1,439,378	$57,600	14-11	30	$1,439,378	$15,100	30	$0	$0
28	CC	1010168329	BELTRAN NATALIA	230301	30	$6,439,479	$1,094,800	EPS008	30	$6,439,479	$257,600	CCF22	30	$6,439,479	$257,600	14-11	30	$6,439,479	$67,300	30	$0	$0
29	CC	52712538	BERNAL LUZ	25-14	30	$1,905,454	$304,900	EPS017	30	$1,905,454	$76,300	CCF22	30	$1,905,454	$76,300	14-11	30	$1,905,454	$10,000	30	$0	$0
30	CC	11385136	BOHORQUEZ JOSE	230301	30	$1,732,820	$277,300	EPS037	30	$1,732,820	$69,400	CCF22	30	$1,732,820	$69,400	14-11	30	$1,732,820	$18,100	30	$0	$0
31	CC	1004375622	BUENO BRAYAN	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
32	CC	11380185	BUITRAGO JOSE	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
33	CC	1023865579	CABALLERO OLGA	230301	30	$1,327,660	$212,500	EPS017	30	$1,327,660	$53,200	CCF22	30	$1,327,660	$53,200	14-11	30	$1,327,660	$7,000	30	$0	$0
34	CC	39712535	CADENA ANA	25-14	30	$1,377,079	$220,400	EPS010	30	$1,377,079	$55,100	CCF22	30	$1,377,079	$55,100	14-11	30	$1,377,079	$14,400	30	$0	$0
35	CC	1024577270	CALDERON JOEL	230301	30	$1,609,787	$257,600	EPS005	30	$1,609,787	$64,400	CCF22	30	$1,609,787	$64,400	14-11	30	$1,609,787	$16,900	30	$0	$0
36	CC	1106889128	CALDERON MARIA	230201	30	$1,319,600	$211,200	EPS017	30	$1,319,600	$52,800	CCF22	30	$1,319,600	$52,800	14-11	30	$1,319,600	$13,800	30	$0	$0

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 53 de 157

37	CC	1022383266	CALVO LEIDY		0	$0	$0	MIN002	28	$1,213,334	$151,700		0	$0	$0	14-11	2				$0	$0
38	CC	1022383266	CALVO LEIDY		0	$0	$0	MIN002	2	$86,667	$10,900		0	$0	$0	14-11					$0	$0
39	CC	23857199	CAMARGO MORAIDA	230301	30	$2,874,796	$460,000	EPS037	30	$2,874,796	$115,000	CCF22	30	$2,874,796	$115,000	14-11	30	$2,874,796	$30,100	30	$0	$0
40	CC	1019129926	CAMPOS LAURA	230301	30	$2,262,000	$362,000	EPS005	30	$2,262,000	$90,500	CCF22	30	$2,262,000	$90,500	14-11	30	$2,262,000	$11,900	30	$0	$0
41	CC	1026295553	CAÑON HAROLD	230301	2	$86,667	$13,900	EPS005	2	$86,667	$3,500	CCF22	2	$86,667	$0	14-11	2	$86,667	$0	2	$0	$0
42	CC	1026295553	CAÑON HAROLD	230301	13	$563,334	$90,200	EPS005	13	$563,334	$22,600	CCF22	13	$791,745	$31,700	14-11	13	$563,334	$5,900	13	$0	$0
43	CC	52481289	CARDENAS ELIANA	230201	30	$1,983,191	$317,400	EPS002	30	$1,983,191	$79,400	CCF22	30	$1,983,191	$79,400	14-11	30	$1,983,191	$10,400	30	$0	$0
44	CC	1022337782	CARDENAS JEISON	230301	30	$4,000,000	$640,000	EPS017	30	$4,000,000	$160,000	CCF22	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	$41,800	30	$0	$0
45	CC	1023944435	CARO ANDRES	25-14	30	$5,500,000	$935,000	EPS010	30	$5,500,000	$220,000	CCF22	30	$5,500,000	$220,000	14-11	30	$5,500,000	$28,800	30	$0	$0
46	CC	79845139	CARO EDWIN	230201	19	$823,334	$131,800	EPS008	19	$823,334	$33,000	CCF22	19	$823,334	$33,000	14-11	19	$823,334	$8,600	19	$0	$0
47	CC	52300327	CARRANZA ASTRID	25-14	30	$2,790,403	$446,500	EPS008	30	$2,790,403	$111,700	CCF22	30	$2,790,403	$111,700	14-11	30	$2,790,403	$29,200	30	$0	$0
48	CC	24049048	CARRERO GLORIA	25-14	27	$7,457,961	$1,267,900	EPS005	27	$7,457,961	$298,400	CCF22	27	$7,457,961	$298,400	14-11	27	$7,457,961	$77,900	27	$0	$0
49	CC	24049048	CARRERO GLORIA	25-14	3	$934,300	$158,900	EPS005	3	$934,300	$37,400	CCF22	3	$934,300	$0	14-11	3	$934,300	$0	3	$0	$0
50	CC	1020728909	CARROLL KAREN	25-14	30	$13,250,000	$2,252,600	EPS001	30	$13,250,000	$1,656,300	CCF22	30	$13,250,000	$530,000	14-11	30	$13,250,000	$69,200	30	$13,250,000	$662,500
51	CC	1024512327	CARVAJAL DIEGO	230301	30	$1,350,000	$216,000	EPS002	30	$1,350,000	$54,000	CCF22	30	$1,350,000	$54,000	14-11	30	$1,350,000	$14,100	30	$0	$0
52	CC	79606866	CARVAJAL DIEGO	230301	11	$476,667	$76,300	EPS017	11	$476,667	$19,100	CCF22	11	$476,667	$19,100	14-11	11	$476,667	$5,000	11	$0	$0
53	CC	79606866	CARVAJAL DIEGO	230301	4	$173,942	$27,900	EPS017	4	$173,942	$7,000	CCF22	4	$173,942	$0	14-11	4	$173,942	$0	4	$0	$0
54	CC	79606866	CARVAJAL DIEGO	230301	15	$652,283	$104,400	EPS017	15	$652,283	$26,100	CCF22	15	$652,283	$0	14-11	15	$652,283	$0	15	$0	$0
55	CC	1022925885	CARVAJAL LEIDY	230301	30	$3,759,064	$601,500	EPS002	30	$3,759,064	$150,400	CCF22	30	$3,759,064	$150,400	14-11	30	$3,759,064	$39,300	30	$0	$0
56	CC	1019080584	CASTAÑEDA CAMILO	230301	30	$1,517,128	$242,800	EPS017	30	$1,517,128	$60,700	CCF22	30	$1,517,128	$60,700	14-11	30	$1,517,128	$37,000	30	$0	$0
57	CC	1010189071	CASTAÑEDA MIREYA	231001	19	$2,843,901	$455,100	EPS037	19	$2,843,901	$113,800	CCF22	19	$3,267,195	$130,700	14-11	19	$2,843,901	$29,700	19	$0	$0
58	CC	80155678	CASTRO JEIN	231001	30	$3,200,000	$512,000	EPS008	30	$3,200,000	$128,000	CCF22	30	$3,200,000	$128,000	14-11	30	$3,200,000	$78,000	30	$0	$0
59	CC	1000135221	CASTRO KAREN	230201	30	$1,395,156	$223,300	EPS017	30	$1,395,156	$55,900	CCF22	30	$1,395,156	$55,900	14-11	30	$1,395,156	$14,600	30	$0	$0
60	CC	51655168	CERQUERA CECILIA	25-14	24	$2,067,896	$330,900	EPS002	24	$2,067,896	$82,800	CCF22	24	$2,067,896	$0	14-11	24	$2,067,896	$0	24	$0	$0
61	CC	51655168	CERQUERA CECILIA	25-14	6	$531,799	$85,100	EPS002	6	$531,799	$21,300	CCF22	6	$531,799	$0	14-11	6	$531,799	$0	6	$0	$0
62	CC	1005342007	CHACON DUVAN	230301	26	$1,542,667	$246,900	EPS005	26	$1,542,667	$61,800	CCF22	26	$1,542,667	$61,800	14-11	26	$1,542,667	$8,100	26	$0	$0
63	CC	1013604790	CHACON LIDA	230201	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF22	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	$18,300	30	$0	$0
64	CC	51835536	CHAPARRO MARIA	230301	30	$5,489,239	$933,300	EPS002	30	$5,489,239	$219,600	CCF22	30	$5,489,239	$219,600	14-11	30	$5,489,239	$57,400	30	$0	$0
65	CC	1013672057	CHARA DANIELA	230301	30	$3,079,547	$492,800	EPS005	30	$3,079,547	$123,200	CCF22	30	$4,121,584	$164,900	14-11	30	$3,079,547	$16,100	30	$0	$0
66	CC	1042851206	CHARRIS ZHARICK		0	$0	$0	EPS002	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
67	CC	1018420986	CHARRY CLAUDIA	230301	30	$4,500,000	$720,000	EPS017	30	$4,500,000	$180,000	CCF22	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	$23,500	30	$0	$0
68	CC	52915233	COBA ANGELA	230301	30	$5,883,000	$1,000,300	EPS005	30	$5,883,000	$235,400	CCF22	30	$5,883,000	$235,400	14-11	30	$5,883,000	$30,800	30	$0	$0
69	CC	1012347120	CONDE LUIS	230301	30	$1,867,021	$298,800	EPS017	30	$1,867,021	$74,700	CCF22	30	$1,867,021	$74,700	14-11	30	$1,867,021	$9,800	30	$0	$0
70	CC	53891721	CONTRERAS CARMEN	25-14	28	$1,585,313	$253,700	EPS002	28	$1,585,313	$63,500	CCF22	28	$1,585,313	$63,500	14-11	28	$1,585,313	$16,600	28	$0	$0
71	CC	53891721	CONTRERAS CARMEN	25-14	2	$86,667	$13,900	EPS002	2	$86,667	$3,500	CCF22	2	$86,667	$0	14-11	2	$86,667	$0	2	$0	$0
72	CC	53090763	CORONADO BRIGGITHE	230301	30	$1,976,888	$316,400	EPS002	30	$1,976,888	$79,100	CCF22	30	$1,976,888	$79,100	14-11	30	$1,976,888	$10,400	30	$0	$0
73	CC	1033729807	CORREA BRYAM	230301	30	$3,784,787	$605,600	EPS002	30	$3,784,787	$151,400	CCF22	30	$3,784,787	$151,400	14-11	30	$3,784,787	$39,600	30	$0	$0
74	CC	51879529	CORTES MERY	25-14	21	$9,128,226	$1,552,000	EPS017	21	$9,128,226	$1,141,100	CCF22	21	$7,454,261	$298,200	14-11	21	$9,128,226	$95,300	21	$7,454,261	$372,800
75	CC	51879529	CORTES MERY	25-14	9	$2,826,606	$480,700	EPS017	9	$2,826,606	$353,400	CCF22	9	$2,826,606	$0	14-11	9	$2,826,606	$0	9	$2,826,606	$0
76	CC	53092700	CORTES YURY	230301	30	$2,056,927	$329,200	EPS005	30	$2,056,927	$82,300	CCF22	30	$2,056,927	$82,300	14-11	30	$2,056,927	$10,800	30	$0	$0
77	CC	51717179	CRIOLLO BLANCA	25-14	30	$2,601,284	$416,300	EPS002	30	$2,601,284	$104,100	CCF22	30	$2,601,284	$104,100	14-11	30	$2,601,284	$27,200	30	$0	$0
78	CC	51662494	CRIOLLO NANCY	25-14	30	$5,881,523	$1,000,100	EPS001	30	$5,881,523	$235,300	CCF22	30	$5,881,523	$235,300	14-11	30	$5,881,523	$61,500	30	$0	$0
79	CC	1055228071	CRUZ ANDERSON	230301	30	$4,400,000	$704,000	EPS010	30	$4,400,000	$176,000	CCF22	30	$4,400,000	$176,000	14-11	30	$4,400,000	$23,000	30	$0	$0
80	CC	80542754	CRUZ LUIS	25-14	30	$1,791,378	$286,700	EPS002	30	$1,791,378	$71,700	CCF22	30	$1,791,378	$71,700	14-11	30	$1,791,378	$18,800	30	$0	$0
81	CC	53134307	CUBILLOS DIANA	25-14	30	$4,000,000	$640,000	EPS017	30	$4,000,000	$160,000	CCF22	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	$41,800	30	$0	$0
82	CC	1018448313	CUEVAS ANDREA	230301	30	$1,727,894	$276,500	EPS010	30	$1,727,894	$69,200	CCF22	30	$1,727,894	$69,200	14-11	30	$1,727,894	$9,100	30	$0	$0

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 54 de 157

83	CC	51965952	DAVILA SONIA	230201	28	$1,615,090	$258,500	EPS002	28	$1,615,090	$64,700	CCF22	28	$1,615,090	$64,700	14-11	2					$0	$0
84	CC	51965952	DAVILA SONIA	230201	2	$103,843	$16,700	EPS002	2	$103,843	$4,200	CCF22	2	$103,843	$0	14-11						$0	$0
85	CC	1065819570	DAZA JAFET	230201	28	$1,368,228	$219,000	EPS037	28	$1,368,228	$54,800	CCF22	28	$1,368,228	$54,800	14-11	28	$1,368,228	$14,300	28		$0	$0
86	CC	1065819570	DAZA JAFET	230201	2	$97,079	$15,600	EPS037	2	$97,079	$3,900	CCF22	2	$97,079	$0	14-11	2	$97,079	$0	2		$0	$0
87	CC	1083053443	DE ARMAS LUIS	230301	30	$1,615,523	$258,500	EPS005	30	$1,615,523	$64,700	CCF22	30	$1,615,523	$64,700	14-11	30	$1,615,523	$16,900	30		$0	$0
88	CC	1030553418	DIAZ KAREN	230201	30	$3,500,000	$560,000	EPS008	30	$3,500,000	$140,000	CCF22	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	$36,600	30		$0	$0
89	CC	1012449132	DIAZ NATALIA	230301	26	$1,126,667	$180,300	EPS002	26	$1,126,667	$45,100	CCF22	26	$1,126,667	$45,100	14-11	26	$1,126,667	$5,900	26		$0	$0
90	CC	1012378901	DUARTE GINETH	25-14	30	$4,200,000	$672,000	EPS005	30	$4,200,000	$168,000	CCF22	30	$4,200,000	$168,000	14-11	30	$4,200,000	$22,000	30		$0	$0
91	CC	79810256	DUARTE MANUEL	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30		$0	$0
92	CC	1032406899	DUEÑAS JULY	230301	30	$5,000,000	$800,000	EPS005	30	$5,000,000	$200,000	CCF22	30	$5,000,000	$200,000	14-11	30	$5,000,000	$26,100	30		$0	$0
93	CC	2990777	ENRRIQUEZ ALVARO	230301	30	$1,665,106	$266,500	EPS005	30	$1,665,106	$66,700	CCF22	30	$1,665,106	$66,700	14-11	30	$1,665,106	$17,400	30		$0	$0
94	CC	1030700840	ESCOBAR LEIDY		0	$0	$0	EPS002	28	$1,213,334	$151,700		0	$0	$0	14-11	28	$1,213,334	$6,400	0		$0	$0
95	CC	1030700840	ESCOBAR LEIDY		0	$0	$0	EPS002	2	$86,667	$10,900		0	$0	$0	14-11	2	$86,667	$0	0		$0	$0
96	CC	79453894	ESPITIA JULIO	25-14	30	$3,748,879	$599,900	EPS008	30	$3,748,879	$150,000	CCF22	30	$3,748,879	$150,000	14-11	30	$3,748,879	$39,200	30		$0	$0
97	CC	79801201	ESPITIA OSCAR	25-14	30	$2,550,638	$408,200	EPS005	30	$2,550,638	$102,100	CCF22	30	$2,550,638	$102,100	14-11	30	$2,550,638	$62,200	30		$0	$0
98	CC	1073687867	GALINDO INGRID	230301	3	$130,001	$20,900	EPS005	3	$130,001	$5,300	CCF22	3	$130,001	$0	14-11	3	$130,001	$0	3		$0	$0
99	CC	1073687867	GALINDO INGRID	230301	3	$130,001	$20,900	EPS005	3	$130,001	$5,300	CCF22	3	$130,001	$0	14-11	3	$130,001	$0	3		$0	$0
100	CC	1073687867	GALINDO INGRID	230301	6	$260,000	$41,600	EPS005	6	$260,000	$10,400	CCF22	6	$435,417	$17,500	14-11	6	$260,000	$2,800	6		$0	$0
101	CC	51947967	GALINDO LUZ	25-14	27	$3,003,768	$480,700	EPS017	27	$3,003,768	$120,200	CCF22	27	$3,003,768	$120,200	14-11	27	$3,003,768	$31,400	27		$0	$0
102	CC	51947967	GALINDO LUZ	25-14	3	$521,125	$83,400	EPS017	3	$521,125	$20,900	CCF22	3	$521,125	$0	14-11	3	$521,125	$0	3		$0	$0
103	CC	1014198646	GARCIA ANDREA	230901	30	$4,100,000	$656,000	EPS005	30	$4,100,000	$164,000	CCF22	30	$4,100,000	$164,000	14-11	30	$4,100,000	$21,500	30		$0	$0
104	CC	35696388	GARCIA CLARA	25-14	25	$1,083,334	$173,400	EPS002	25	$1,083,334	$43,400	CCF22	25	$1,083,334	$43,400	14-11	25	$1,083,334	$11,400	25		$0	$0
105	CC	35696388	GARCIA CLARA	25-14	5	$219,295	$35,100	EPS002	5	$219,295	$8,800	CCF22	5	$219,295	$0	14-11	5	$219,295	$0	5		$0	$0
106	CC	52849351	GARCIA HERLY	230201	30	$2,195,110	$351,300	EPS017	30	$2,195,110	$87,900	CCF22	30	$2,195,110	$87,900	14-11	30	$2,195,110	$23,000	30		$0	$0
107	CC	1023944903	GARCIA JHOAN	230201	30	$2,063,980	$330,300	EPS008	30	$2,063,980	$82,600	CCF22	30	$2,063,980	$82,600	14-11	30	$2,063,980	$10,800	30		$0	$0
108	CC	1026573896	GARCIA KATHERINE	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$0	30		$0	$0
109	CC	24869811	GARCIA LUZ	230201	30	$3,331,380	$533,100	EPS002	30	$3,331,380	$133,300	CCF22	30	$3,331,380	$133,300	14-11	30	$3,331,380	$34,800	30		$0	$0
110	CC	52024731	GARCIA LUZ	25-14	30	$3,086,611	$493,900	EPS002	30	$3,086,611	$123,500	CCF22	30	$3,086,611	$123,500	14-11	30	$3,086,611	$32,300	30		$0	$0
111	CC	1022326144	GARZON JAIME	230301	30	$1,760,000	$281,600	EPS037	30	$1,760,000	$70,400	CCF22	30	$1,760,000	$70,400	14-11	30	$1,760,000	$9,200	30		$0	$0
112	CC	1007512947	GARZON LAURA	230301	18	$1,299,201	$207,900	EPS001	18	$1,299,201	$52,000	CCF22	18	$1,299,201	$52,000	14-11	18	$1,299,201	$6,800	18		$0	$0
113	CC	1007512947	GARZON LAURA	230301	8	$626,684	$100,300	EPS001	8	$626,684	$25,100	CCF22	8	$626,684	$0	14-11	8	$626,684	$0	8		$0	$0
114	CC	1007512947	GARZON LAURA	230301	2	$172,922	$27,700	EPS001	2	$172,922	$7,000	CCF22	2	$172,922	$0	14-11	2	$172,922	$0	2		$0	$0
115	CC	1007512947	GARZON LAURA	230301	2	$172,922	$27,700	EPS001	2	$172,922	$7,000	CCF22	2	$172,922	$0	14-11	2	$172,922	$0	2		$0	$0
116	CC	79879775	GOMEZ ALVARO	25-14	25	$1,738,918	$278,300	EPS017	25	$1,738,918	$69,600	CCF22	25	$1,738,918	$69,600	14-11	25	$1,738,918	$18,200	25		$0	$0
117	CC	79879775	GOMEZ ALVARO	25-14	5	$321,167	$51,400	EPS017	5	$321,167	$12,900	CCF22	5	$321,167	$0	14-11	5	$321,167	$0	5		$0	$0
118	CC	39643395	GOMEZ ELSA	230201	30	$1,532,340	$245,200	EPS002	30	$1,532,340	$61,300	CCF22	30	$1,532,340	$61,300	14-11	30	$1,532,340	$16,000	30		$0	$0
119	CC	79455396	GOMEZ JORGE	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30		$0	$0
120	CC	1024500987	GOMEZ LADY	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30		$0	$0
121	CC	41744864	GOMEZ LIGIA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30		$0	$0
122	CC	52265287	GOMEZ MARIA	25-14	30	$13,104,000	$2,227,900	EPS005	30	$13,104,000	$1,638,000	CCF22	30	$13,104,000	$524,200	14-11	30	$13,104,000	$68,500	30	$13,104,000	$655,300	
123	CC	74361061	GOMEZ PEDRO	230301	18	$1,111,040	$177,800	EPS005	18	$1,111,040	$44,500	CCF22	18	$843,600	$33,800	14-11	18	$1,111,040	$0	18		$0	$0
124	CC	74361061	GOMEZ PEDRO	230301	12	$904,926	$144,800	EPS005	12	$904,926	$36,200	CCF22	12	$904,926	$36,200	14-11	12	$904,926	$9,500	12		$0	$0
125	CC	39537099	GOMEZ ROSALBA	230301	30	$1,587,659	$254,100	EPS002	30	$1,587,659	$63,600	CCF22	30	$1,587,659	$63,600	14-11	30	$1,587,659	$16,600	30		$0	$0
126	CC	80265268	GONZALEZ HEINAR	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30		$0	$0
127	CC	1028660122	GONZALEZ LUIGGY		0	$0	$0	EPS008	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$6,800	0		$0	$0
128	TI	1031806712	GONZALEZ YULIBETH		0	$0	$0	EPS002	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0		$0	$0

BOGOTÁ
AZSign
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 55 de 157

129	CC	1022991429	GUERRERO DEISY	230301	30	$2,687,234	$430,000	EPS005	30	$2,687,234	$107,500	CCF22	30	$2,687,234	$107,500	14-11	30	$2,687,234	$6,800	30	$0	$0
130	CC	1031179849	GUERRERO ERIKA	230201	12	$520,000	$83,200	EPS005	12	$520,000	$20,800	CCF22	12	$726,449	$29,100	14-11	12	$520,000	$5,500	12	$0	$0
131	CC	1007296610	GUERRERO NATALIA	231001	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
132	CC	1007837668	GUERRERO OMAR	230201	30	$1,610,478	$257,700	EPSC34	30	$1,610,478	$64,500	CCF22	30	$1,610,478	$64,500	14-11	30	$1,610,478	$16,900	30	$0	$0
133	CC	1051286253	GUERRERO YURLEY		0	$0	$0	ESSC24	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
134	CC	52085839	GUEVARA AHIDA	230901	26	$1,126,667	$180,300	EPS010	26	$1,126,667	$45,100	CCF22	26	$1,126,667	$45,100	14-11	26	$1,126,667	$11,800	26	$0	$0
135	CC	52871163	GUEVARA JENNY	230301	30	$3,058,682	$489,400	EPS002	30	$3,058,682	$122,400	CCF22	30	$3,058,682	$122,400	14-11	30	$3,058,682	$32,000	30	$0	$0
136	CC	52124464	GUEVARA SANDRA	25-14	30	$2,856,286	$457,100	EPS002	30	$2,856,286	$114,300	CCF22	30	$2,856,286	$114,300	14-11	30	$2,856,286	$29,900	30	$0	$0
137	CC	1022364996	GUTIERREZ DIANA	230301	12	$520,000	$83,200	EPS002	12	$520,000	$20,800	CCF22	12	$520,000	$20,800	14-11	12	$520,000	$5,500	12	$0	$0
138	CC	52822711	GUTIERREZ RUTH	230301	30	$5,883,000	$1,000,300	EPS005	30	$5,883,000	$235,400	CCF22	30	$5,883,000	$235,400	14-11	30	$5,883,000	$30,800	30	$0	$0
139	CC	79989759	GUTIERREZ VICTOR	230201	22	$1,346,754	$215,500	EPS002	22	$1,346,754	$53,900	CCF22	22	$1,346,754	$53,900	14-11	22	$1,346,754	$14,100	22	$0	$0
140	CC	79989759	GUTIERREZ VICTOR	230201	8	$410,511	$65,700	EPS002	8	$410,511	$16,500	CCF22	8	$410,511	$0	14-11	8	$410,511	$0	8	$0	$0
141	CC	1003034062	HENAO YEINNER	230301	10	$472,454	$75,600	EPS002	10	$472,454	$18,900	CCF22	10	$472,454	$0	14-11	10	$472,454	$0	10	$0	$0
142	CC	1003034062	HENAO YEINNER	230301	2	$94,491	$15,200	EPS002	2	$94,491	$3,800	CCF22	2	$94,491	$0	14-11	2	$94,491	$0	2	$0	$0
143	CC	1003034062	HENAO YEINNER	230301	18	$1,072,336	$171,600	EPS002	18	$1,072,336	$42,900	CCF22	18	$1,072,336	$42,900	14-11	18	$1,072,336	$11,200	18	$0	$0
144	CC	1000722470	HERNANDEZ ARLEX		0	$0	$0	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
145	CC	79132447	HERNANDEZ CARLOS	25-14	30	$1,510,213	$241,700	EPS002	30	$1,510,213	$60,500	CCF22	30	$1,510,213	$60,500	14-11	30	$1,510,213	$15,800	30	$0	$0
146	CC	1001204952	HERNANDEZ CRISTIAN		0	$0	$0	EPSC34	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
147	CC	1023929339	HERNANDEZ DANIEL	231001	19	$823,334	$131,800	EPS002	19	$823,334	$33,000	CCF22	19	$823,334	$33,000	14-11	19	$823,334	$8,600	19	$0	$0
148	CC	51966684	HERNANDEZ EULALIA	25-14	30	$4,466,349	$714,700	EPS010	30	$4,466,349	$178,700	CCF22	30	$4,466,349	$178,700	14-11	30	$4,466,349	$46,700	30	$0	$0
149	CC	52065992	HERNANDEZ MARIA	25-14	30	$1,716,277	$274,700	EPS010	30	$1,716,277	$68,700	CCF22	30	$1,716,277	$68,700	14-11	30	$1,716,277	$9,000	30	$0	$0
150	CC	52365147	HERRERA ADRIANA	230201	19	$823,334	$131,800	EPS002	19	$823,334	$33,000	CCF22	19	$823,334	$33,000	14-11	19	$823,334	$8,600	19	$0	$0
151	CC	46663179	HIGUERA NIDIA	25-14	18	$2,584,200	$413,500	EPS008	18	$2,584,200	$103,400	CCF22	18	$2,584,200	$103,400	14-11	18	$2,584,200	$0	18	$0	$0
152	CC	46663179	HIGUERA NIDIA	25-14	1	$143,567	$23,000	EPS008	1	$143,567	$5,800	CCF22	1	$143,567	$0	14-11	1	$143,567	$0	1	$0	$0
153	CC	46663179	HIGUERA NIDIA	25-14	11	$1,579,234	$252,700	EPS008	11	$1,579,234	$63,200	CCF22	11	$1,579,233	$63,200	14-11	11	$1,579,234	$8,300	11	$0	$0
154	CC	80069572	HINCAPIE JOHN	230301	30	$8,350,000	$1,419,600	EPS008	30	$8,350,000	$334,000	CCF22	30	$8,350,000	$334,000	14-11	30	$8,350,000	$43,600	30	$0	$0
155	CC	79650396	JARAMILLO EDGARD	230201	30	$24,500,000	$4,312,000	EPS008	30	$24,500,000	$3,062,500	CCF22	30	$24,500,000	$980,000	14-11	30	$24,500,000	$127,900	30	$24,500,000	$1,225,000
156	CC	1065635786	JIMENEZ AURA	230301	11	$478,786	$76,700	EPS002	11	$478,786	$19,200	CCF22	11	$478,786	$0	14-11	11	$478,786	$0	11	$0	$0
157	CC	1065635786	JIMENEZ AURA	230301	19	$824,104	$131,900	EPS002	19	$824,104	$33,000	CCF22	19	$824,104	$0	14-11	19	$824,104	$0	19	$0	$0
158	PT	771284	JIMENEZ FRANCISCO	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
159	CC	1096236856	JIMENEZ JESSICA	230301	30	$2,262,000	$362,000	EPS002	30	$2,262,000	$90,500	CCF22	30	$2,262,000	$90,500	14-11	30	$2,262,000	$11,900	30	$0	$0
160	CC	1013636991	LARROTA CAMILO	230301	30	$1,725,957	$276,200	EPS037	30	$1,725,957	$69,100	CCF22	30	$1,725,957	$69,100	14-11	30	$1,725,957	$9,100	30	$0	$0
161	CC	80144214	LINARES JORDAN	231001	1	$43,334	$7,000	EPS001	1	$43,334	$1,800	CCF22	1	$103,134	$4,200	14-11	1	$43,334	$500	1	$0	$0
162	CC	1032376108	LOAIZA NUBIA	230201	30	$4,500,000	$720,000	EPS008	30	$4,500,000	$180,000	CCF22	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	$23,500	30	$0	$0
163	CC	52226271	LOPEZ SANDRA	25-14	25	$1,227,164	$196,400	EPS017	25	$1,227,164	$49,100	CCF22	25	$1,227,164	$49,100	14-11	25	$1,227,164	$6,500	25	$0	$0
164	CC	52226271	LOPEZ SANDRA	25-14	2	$89,353	$14,300	EPS017	2	$89,353	$3,600	CCF22	2	$89,353	$0	14-11	2	$89,353	$0	2	$0	$0
165	CC	52226271	LOPEZ SANDRA	25-14	3	$134,029	$21,500	EPS017	3	$134,029	$5,400	CCF22	3	$134,029	$0	14-11	3	$134,029	$0	3	$0	$0
166	CC	1030550261	MACIAS IVAN	231001	30	$3,330,000	$532,800	EPS017	30	$3,330,000	$133,200	CCF22	30	$3,330,000	$133,200	14-11	30	$3,330,000	$17,400	30	$0	$0
167	CC	40431213	MANCERA MARIA	230301	30	$2,081,415	$333,100	EPS002	30	$2,081,415	$83,300	CCF22	30	$2,081,415	$83,300	14-11	30	$2,081,415	$10,900	30	$0	$0
168	CC	51969660	MARTINEZ DIANA	25-14	30	$1,665,106	$266,500	EPS010	30	$1,665,106	$66,700	CCF22	30	$1,665,106	$66,700	14-11	30	$1,665,106	$8,700	30	$0	$0
169	CC	52531001	MARTINEZ DIANA	230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS002	30	$2,500,000	$100,000	CCF22	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$13,100	30	$0	$0
170	CC	6034126	MARTINEZ GUSTAVO	25-14	30	$1,501,898	$240,400	EPS002	30	$1,501,898	$60,100	CCF22	30	$1,501,898	$60,100	14-11	30	$1,501,898	$15,700	30	$0	$0
171	CC	80246945	MARTINEZ MAURICIO	230301	30	$1,781,006	$285,000	EPS008	30	$1,781,006	$71,300	CCF22	30	$1,781,006	$71,300	14-11	30	$1,781,006	$18,600	30	$0	$0
172	PT	1072136	MARTINEZ OMAR	230301	30	$1,366,000	$218,600	EPS010	30	$1,366,000	$54,700	CCF22	30	$1,366,000	$54,700	14-11	30	$1,366,000	$14,300	30	$0	$0
173	CC	79299561	MARTINEZ RAUL	25-14	30	$11,200,000	$1,904,000	EPS008	30	$11,200,000	$1,400,000	CCF22	30	$11,200,000	$448,000	14-11	30	$11,200,000	$58,500	30	$11,200,000	$560,000
174	CC	80267436	MARTINEZ VICTOR	25-14	29	$2,366,959	$378,800	EPS005	29	$2,366,959	$94,700	CCF22	29	$2,366,959	$94,700	14-11	29	$2,366,959	$24,800	29	$0	$0

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 56 de 157

175	CC	80267436	MARTINEZ VICTOR	25-14	1	$77,782	$12,500	EPS005	1	$77,782	$3,200	CCF22	1	$77,782	$0	14-11					$0	$0	
176	CC	80121495	MARTINEZ WILLIAM	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	3				$0	$0	
177	CC	1024502516	MARULANDA DAVID	230301	17	$972,297	$155,600	EPS010	17	$972,297	$38,900	CCF22	17	$941,535	$37,700	14-11	17	$972,297	$0	17	$0	$0	
178	CC	1024502516	MARULANDA DAVID	230301	13	$1,859,686	$297,600	EPS010	13	$1,859,686	$74,400	CCF22	13	$1,859,686	$74,400	14-11	13	$1,859,686	$19,500	13	$0	$0	
179	CC	1007538263	MEDRANDA LUISA	230301	26	$1,126,667	$180,300	EPS017	26	$1,126,667	$45,100	CCF22	26	$1,126,667	$45,100	14-11	26	$1,126,667	$5,900	26	$0	$0	
180	CC	51775378	MERCHAN ANA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0	
181	CC	1012380908	MIRANDA ANDRES	25-14	30	$1,503,298	$240,600	EPS010	30	$1,503,298	$60,200	CCF22	30	$1,503,298	$60,200	14-11	30	$1,503,298	$7,900	30	$0	$0	
182	CC	52175987	MOLANO AMELIA	25-14	3	$259,575	$41,600	EPS010	3	$259,575	$10,400	CCF22	3	$259,575	$0	14-11	3	$259,575	$0	3	$0	$0	
183	CC	52175987	MOLANO AMELIA	25-14	27	$2,297,872	$367,700	EPS010	27	$2,297,872	$92,000	CCF22	27	$2,297,872	$92,000	14-11	27	$2,297,872	$12,000	27	$0	$0	
184	CC	39645662	MOLANO LUZ	230301	4	$290,849	$46,600	EPS010	4	$290,849	$11,700	CCF22	4	$541,500	$21,700	14-11	4	$290,849	$0	4	$0	$0	
185	CC	39645662	MOLANO LUZ	230301	26	$1,846,604	$295,500	EPS010	26	$1,846,604	$73,900	CCF22	26	$1,846,604	$73,900	14-11	26	$1,846,604	$9,700	26	$0	$0	
186	CC	80442335	MONTAÑEZ JOSE	25-14	25	$1,463,697	$234,200	EPS010	25	$1,463,697	$58,600	CCF22	25	$1,463,697	$58,600	14-11	25	$1,463,697	$15,300	25	$0	$0	
187	CC	80442335	MONTAÑEZ JOSE	25-14	5	$379,844	$60,800	EPS010	5	$379,844	$15,200	CCF22	5	$379,844	$0	14-11	5	$379,844	$0	5	$0	$0	
188	CC	1033797774	MONTILLA JULISSA	230301	30	$2,828,000	$452,500	EPS008	30	$2,828,000	$113,200	CCF22	30	$2,828,000	$113,200	14-11	30	$2,828,000	$14,800	30	$0	$0	
189	CC	79383672	MORA ALFONSO	25-14	30	$1,508,830	$241,500	EPS017	30	$1,508,830	$60,400	CCF22	30	$1,508,830	$60,400	14-11	30	$1,508,830	$15,800	30	$0	$0	
190	CC	1024516860	MORENO CRISTIAN	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0	
191	CC	80382518	MORENO FIDELIGNO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0	
192	CC	52979657	MORENO VIVIANA	25-14	30	$2,394,465	$383,200	EPS017	30	$2,394,465	$95,800	CCF22	30	$2,394,465	$95,800	14-11	30	$2,394,465	$25,000	30	$0	$0	
193	CC	5952656	MUÑOZ EDUARDO	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0	
194	CC	20368726	MUÑOZ LUZ	231001	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0	
195	CC	19466991	MUÑOZ MARCO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0	
196	CC	1024461895	NARVAEZ NIDIA	25-14	30	$2,526,809	$404,300	EPS017	30	$2,526,809	$101,100	CCF22	30	$2,526,809	$101,100	14-11	30	$2,526,809	$13,200	30	$0	$0	
197	CC	1007749961	NAVARRETE FABIAN	230301	30	$1,508,000	$241,300	EPS017	30	$1,508,000	$60,400	CCF22	30	$1,508,000	$60,400	14-11	30	$1,508,000	$7,900	30	$0	$0	
198	CC	1023034269	NOVOA CRISTIAN	230201	30	$1,992,234	$318,800	EPS017	30	$1,992,234	$79,700	CCF22	30	$1,992,234	$79,700	14-11	30	$1,992,234	$48,600	30	$0	$0	
199	CC	51812143	NOVOA LUZ		0	$0	$0	EPS005	30	$10,439,440	$417,600	CCF22	30	$10,439,440	$417,600	14-11	30	$10,439,440	$54,500	30	$0	$0	
200	CC	79453363	OIDOR JORGE	25-14	30	$1,674,486	$268,000	EPS010	30	$1,674,486	$67,000	CCF22	30	$1,674,486	$67,000	14-11	30	$1,674,486	$17,500	30	$0	$0	
201	CC	1022345603	OLMOS LAURA		0	$0	$0	EPS017	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	
202	CC	78380857	OROZCO HUGO	25-14	30	$6,848,500	$1,164,400	EPS010	30	$6,848,500	$274,000	CCF22	30	$6,848,500	$274,000	14-11	30	$6,848,500	$71,500	30	$0	$0	
203	CC	1093793282	ORTEGA LUIS	25-14	30	$1,685,000	$269,600	EPS002	30	$1,685,000	$67,400	CCF22	30	$1,685,000	$67,400	14-11	30	$1,685,000	$8,800	30	$0	$0	
204	CC	39565001	ORTIZ GLORIA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0	
205	CC	52216161	ORTIZ SANDRA	230201	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF22	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$20,900	30	$0	$0	
206	CC	35353854	OSORIO CLAUDIA	230301	23	$996,667	$159,500	EPS037	23	$996,667	$39,900	CCF22	23	$996,667	$39,900	14-11	23	$996,667	$10,500	23	$0	$0	
207	CC	35353854	OSORIO CLAUDIA	230301	4	$175,057	$28,100	EPS037	4	$175,057	$7,100	CCF22	4	$175,057	$0	14-11	4	$175,057	$0	4	$0	$0	
208	CC	35353854	OSORIO CLAUDIA	230301	3	$130,001	$20,900	EPS037	3	$130,001	$5,300	CCF22	3	$130,001	$0	14-11	3	$130,001	$0	3	$0	$0	
209	CC	79694505	OSORIO JOHN	230301	30	$2,325,312	$372,100	EPS005	30	$2,325,312	$93,100	CCF22	30	$2,325,312	$93,100	14-11	30	$2,325,312	$24,300	30	$0	$0	
210	CC	1104094047	OTALVAREZ JAVIER	230301	18	$980,809	$157,000	EPS041	18	$980,809	$39,300	CCF22	18	$780,962	$31,300	14-11	18	$980,809	$0	18	$0	$0	
211	CC	1104094047	OTALVAREZ JAVIER	230301	12	$708,085	$113,300	EPS041	12	$708,085	$28,400	CCF22	12	$708,085	$28,400	14-11	12	$708,085	$7,400	12	$0	$0	
212	CC	63332835	PACHECO JEANNETH	25-14	30	$1,457,000	$233,200	EPS037	30	$1,457,000	$58,300	CCF22	30	$1,457,000	$58,300	14-11	30	$1,457,000	$7,700	30	$0	$0	
213	CC	1102119382	PACHECO RAFAEL	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF22	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$15,700	30	$0	$0	
214	CC	1007153131	PACHON LEIDY	231001	30	$2,262,000	$362,000	EPS017	30	$2,262,000	$90,500	CCF22	30	$2,262,000	$90,500	14-11	30	$2,262,000	$11,900	30	$0	$0	
215	CC	1028015856	PAEZ NEVER	231001	30	$1,535,797	$245,800	EPS002	30	$1,535,797	$61,500	CCF22	30	$1,535,797	$61,500	14-11	30	$1,535,797	$37,500	30	$0	$0	
216	CC	1031162169	PARADA CRISTIAN		0	$0	$0	EPS005	28	$1,213,334	$151,700		0	$0	$0	14-11	28	$1,213,334	$6,400	0	$0	$0	
217	CC	1031162169	PARADA CRISTIAN		0	$0	$0	EPS005	2	$86,667	$10,900		0	$0	$0	14-11	2	$86,667	$0	0	$0	$0	
218	CC	52634842	PARDO GLORIA	230301	30	$4,638,135	$742,200	EPS017	30	$4,638,135	$185,600	CCF22	30	$4,638,135	$185,600	14-11	30	$4,638,135	$48,500	30	$0	$0	
219	CC	23323873	PARRA DORA	25-14	30	$6,404,633	$1,089,000	EPS017	30	$6,404,633	$256,200	CCF22	30	$6,404,633	$256,200	14-11	30	$6,404,633	$66,900	30	$0	$0	
220	CC	5889060	PARRA HELI	25-14	30	$1,532,340	$245,200	EPS002	30	$1,532,340	$61,300	CCF22	30	$1,532,340	$61,300	14-11	30	$1,532,340	$16,000	30	$0	$0	

BOGOTÁ
AZSign
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 57 de 157

221	CC	51902769	PARRA JACQUELINE	25-14	30	$7,770,151	$1,321,100	EPS037	30	$7,770,151	$310,900	CCF22	30	$7,770,151	$310,900	14-11	3				$0	$0
222	CC	1069002244	PARRA JULIAN	230201	30	$1,413,720	$226,200	EPS017	30	$1,413,720	$56,600	CCF22	30	$1,413,720	$56,600	14-11	3				$0	$0
223	CC	73432354	PAYARES GABRIEL	25-14	30	$2,525,744	$404,200	EPS002	30	$2,525,744	$101,100	CCF22	30	$2,525,744	$101,100	14-11	30	$2,525,744	$61,600	30	$0	$0
224	CC	1022388133	PAZ JEFFERSON	230201	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF22	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	$18,300	30	$0	$0
225	CC	1031800182	PEÑA ANDRES		0	$0	$0	EPS017	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
226	CC	80186401	PEÑA JULIAN	231001	1	$43,334	$7,000	EPS017	1	$43,334	$1,800	CCF22	1	$103,134	$4,200	14-11	1	$43,334	$500	1	$0	$0
227	CC	51961854	PEÑALOSA ROSALBA	230201	30	$3,279,957	$524,800	EPS005	30	$3,279,957	$131,200	CCF22	30	$3,279,957	$131,200	14-11	30	$3,279,957	$34,300	30	$0	$0
228	CC	5883057	PEREZ CLIMACO	230301	30	$1,532,340	$245,200	EPS010	30	$1,532,340	$61,300	CCF22	30	$1,532,340	$61,300	14-11	30	$1,532,340	$16,000	30	$0	$0
229	CC	1012428740	PEREZ MARIA	231001	30	$1,472,500	$235,600	EPS017	30	$1,472,500	$58,900	CCF22	30	$1,472,500	$58,900	14-11	30	$1,472,500	$15,400	30	$0	$0
230	CC	79808955	PEREZ MAYER	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS010	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
231	CC	4098978	PEREZ NAIN	25-14	2	$96,266	$15,500	EPS002	2	$96,266	$3,900	CCF22	2	$96,266	$0	14-11	2	$96,266	$0	2	$0	$0
232	CC	4098978	PEREZ NAIN	25-14	28	$1,458,812	$233,500	EPS002	28	$1,458,812	$58,400	CCF22	28	$1,458,812	$58,400	14-11	28	$1,458,812	$15,300	28	$0	$0
233	CC	52538364	PEREZ SONIA	25-14	18	$1,560,000	$249,600	EPS008	18	$1,560,000	$62,400	CCF22	18	$1,560,000	$62,400	14-11	18	$1,560,000	$8,200	18	$0	$0
234	CC	14244327	PINEDA JESUS	230301	30	$4,096,000	$655,400	EPS008	30	$4,096,000	$163,900	CCF22	30	$4,096,000	$163,900	14-11	30	$4,096,000	$21,400	30	$0	$0
235	CC	80796996	PINZON HARLEY	230301	30	$3,300,000	$528,000	EPS005	30	$3,300,000	$132,000	CCF22	30	$3,300,000	$132,000	14-11	30	$3,300,000	$80,400	30	$0	$0
236	CC	52157322	PLATA LIDA	25-14	20	$866,667	$138,700	EPS002	20	$866,667	$34,700	CCF22	20	$866,667	$34,700	14-11	20	$866,667	$9,100	20	$0	$0
237	CC	52157322	PLATA LIDA	25-14	3	$142,686	$22,900	EPS002	3	$142,686	$5,800	CCF22	3	$142,686	$0	14-11	3	$142,686	$0	3	$0	$0
238	CC	52157322	PLATA LIDA	25-14	7	$332,934	$53,300	EPS002	7	$332,934	$13,400	CCF22	7	$332,934	$0	14-11	7	$332,934	$0	7	$0	$0
239	CC	1023911252	PRIETO HEIDY	230201	2	$86,667	$13,900	EPS002	2	$86,667	$3,500	CCF22	2	$186,778	$7,500	14-11	2	$86,667	$1,000	2	$0	$0
240	CC	51611222	PRIETO MARIA	25-14	30	$2,426,642	$388,300	EPS008	30	$2,426,642	$97,100	CCF22	30	$2,426,642	$97,100	14-11	30	$2,426,642	$25,400	30	$0	$0
241	CC	39544474	PULIDO GLADYS	25-14	2	$187,153	$30,000	EPS010	2	$187,153	$7,500	CCF22	2	$187,153	$0	14-11	2	$187,153	$0	2	$0	$0
242	CC	39544474	PULIDO GLADYS	25-14	28	$1,477,270	$236,400	EPS010	28	$1,477,270	$59,100	CCF22	28	$1,477,270	$59,100	14-11	28	$1,477,270	$15,500	28	$0	$0
243	CC	13376257	PUNDOR TRINIDAD	230301	30	$1,587,659	$254,100	EPSC34	30	$1,587,659	$63,600	CCF22	30	$1,587,659	$63,600	14-11	30	$1,587,659	$16,600	30	$0	$0
244	CC	1022412643	RAMIREZ ANGIE	25-14	30	$2,320,830	$371,400	EPS005	30	$2,320,830	$92,900	CCF22	30	$2,320,830	$92,900	14-11	30	$2,320,830	$12,200	30	$0	$0
245	CC	80435115	RAMIREZ ARNULFO	25-14	30	$1,889,709	$302,400	EPS001	30	$1,889,709	$75,600	CCF22	30	$1,889,709	$75,600	14-11	30	$1,889,709	$19,800	30	$0	$0
246	CC	52242587	RAMIREZ FARIDE	230201	30	$4,336,575	$693,900	EPS002	30	$4,336,575	$173,500	CCF22	30	$4,336,575	$173,500	14-11	30	$4,336,575	$45,300	30	$0	$0
247	CC	40178771	RAMIREZ MARTHA	25-14	30	$2,697,440	$431,600	EPS005	30	$2,697,440	$107,900	CCF22	30	$2,697,440	$107,900	14-11	30	$2,697,440	$28,200	30	$0	$0
248	CC	51795208	RAMOS MARISVELIA	25-14	30	$3,200,789	$512,200	EPS037	30	$3,200,789	$128,100	CCF22	30	$3,200,789	$128,100	14-11	30	$3,200,789	$33,500	30	$0	$0
249	CC	40372078	REINA JAHIBE	230301	3	$145,139	$23,300	EPS017	3	$145,139	$5,900	CCF22	3	$145,139	$0	14-11	3	$145,139	$0	3	$0	$0
250	CC	40372078	REINA JAHIBE	230301	27	$1,170,000	$187,200	EPS017	27	$1,170,000	$46,800	CCF22	27	$1,170,000	$46,800	14-11	27	$1,170,000	$12,300	27	$0	$0
251	CC	51871007	RENTERIA SOFIA	230301	30	$3,806,000	$609,000	EPS002	30	$3,806,000	$152,300	CCF22	30	$3,806,000	$152,300	14-11	30	$3,806,000	$19,900	30	$0	$0
252	CC	1022357454	RESTREPO INGRID	230201	30	$1,511,731	$241,900	EPS017	30	$1,511,731	$60,500	CCF22	30	$1,511,731	$60,500	14-11	30	$1,511,731	$7,900	30	$0	$0
253	TI	1029142541	REYES DANILO		0	$0	$0	EPS008	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
254	CC	52911766	REYES ZULLMA	230201	30	$4,900,000	$784,000	EPS010	30	$4,900,000	$196,000	CCF22	30	$4,900,000	$196,000	14-11	30	$4,900,000	$25,600	30	$0	$0
255	CC	1019088102	RINCON ASTRID	230301	30	$2,082,100	$333,200	EPS017	30	$2,082,100	$83,300	CCF22	30	$2,082,100	$83,300	14-11	30	$2,082,100	$21,800	30	$0	$0
256	CC	1030566020	RINCON JENNY	25-14	30	$4,000,000	$640,000	EPS008	30	$4,000,000	$160,000	CCF22	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	$41,800	30	$0	$0
257	CC	1026566015	RIOS YINA	230301	30	$4,700,000	$752,000	EPS002	30	$4,700,000	$188,000	CCF22	30	$4,700,000	$188,000	14-11	30	$4,700,000	$24,600	30	$0	$0
258	CC	52848474	RIOS YULI	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
259	CC	25913482	RIVERO EDITH	231001	16	$2,987,217	$478,000	EPS005	16	$2,987,217	$119,500	CCF22	16	$2,987,217	$119,500	14-11	16	$2,987,217	$31,200	16	$0	$0
260	CC	25913482	RIVERO EDITH	231001	14	$1,696,871	$271,500	EPS005	14	$1,696,871	$67,900	CCF22	14	$1,393,658	$55,800	14-11	14	$1,696,871	$0	14	$0	$0
261	CC	1033688091	ROA NATALIA	230301	30	$2,116,244	$338,600	EPS017	30	$2,116,244	$84,700	CCF22	30	$2,116,244	$84,700	14-11	30	$2,116,244	$11,100	30	$0	$0
262	CC	1160433	ROBERTO BERNARDO	25-14	13	$563,334	$90,200	EPS010	13	$563,334	$22,600	CCF22	13	$563,334	$22,600	14-11	13	$563,334	$5,900	13	$0	$0
263	CC	1160433	ROBERTO BERNARDO	25-14	17	$736,667	$117,900	EPS010	17	$736,667	$29,500	CCF22	17	$736,667	$29,500	14-11	17	$736,667	$0	17	$0	$0
264	CC	52457892	RODRIGUEZ ELIZABETH	230901	30	$3,749,447	$600,000	EPS008	30	$3,749,447	$150,000	CCF22	30	$3,749,447	$150,000	14-11	30	$3,749,447	$39,200	30	$0	$0
265	CC	80242439	RODRIGUEZ FREDY	25-14	30	$4,662,000	$746,000	EPS008	30	$4,662,000	$186,500	CCF22	30	$4,662,000	$186,500	14-11	30	$4,662,000	$24,400	30	$0	$0
266	CC	1018475123	RODRIGUEZ INGRID	230301	2	$241,512	$38,700	EPS005	2	$241,512	$9,700	CCF22	2	$651,323	$26,100	14-11	2	$241,512	$1,300	2	$0	$0

BOGOTÁ
AZSign
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 58 de 157

267	CC	1005753781	RODRIGUEZ JOHN	230301	30	$1,563,457	$250,200	EPS008	30	$1,563,457	$62,600	CCF22	30	$1,563,457	$62,600	14-11	3				$0	$0
268	CC	80767594	RODRIGUEZ JOHN	230201	30	$1,548,244	$247,800	EPS017	30	$1,548,244	$62,000	CCF22	30	$1,548,244	$62,000	14-11	3				$0	$0
269	CC	1026261322	RODRIGUEZ JURLEI	231001	30	$1,300,000	$208,000	EPS010	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
270	CC	1024569476	RODRIGUEZ VERONICA	230301	30	$2,715,000	$434,400	EPS008	30	$2,715,000	$108,600	CCF22	30	$2,715,000	$108,600	14-11	30	$2,715,000	$14,200	30	$0	$0
271	CC	79618378	ROJAS FREDDY	25-14	30	$1,432,607	$229,300	EPS005	30	$1,432,607	$57,400	CCF22	30	$1,432,607	$57,400	14-11	30	$1,432,607	$7,500	30	$0	$0
272	CC	79912423	ROJAS WILSON	25-14	30	$2,470,212	$395,300	EPS008	30	$2,470,212	$98,900	CCF22	30	$2,470,212	$98,900	14-11	30	$2,470,212	$60,200	30	$0	$0
273	CC	1014261259	ROMERO DANNA	230201	30	$1,503,298	$240,600	EPS008	30	$1,503,298	$60,200	CCF22	30	$1,503,298	$60,200	14-11	30	$1,503,298	$7,900	30	$0	$0
274	CC	39631187	ROMERO ROSA	230301	30	$1,488,085	$238,100	EPS002	30	$1,488,085	$59,600	CCF22	30	$1,488,085	$59,600	14-11	30	$1,488,085	$15,600	30	$0	$0
275	CC	52015628	RONCANCIO ADRIANA	231001	28	$1,440,644	$230,600	EPS002	28	$1,440,644	$57,700	CCF22	28	$1,440,644	$57,700	14-11	28	$1,440,644	$7,600	28	$0	$0
276	CC	52015628	RONCANCIO ADRIANA	231001	2	$102,263	$16,400	EPS002	2	$102,263	$4,100	CCF22	2	$102,263	$0	14-11	2	$102,263	$0	2	$0	$0
277	CC	79834907	RUANO FERNANDO	230201	30	$1,542,712	$246,900	EPS008	30	$1,542,712	$61,800	CCF22	30	$1,542,712	$61,800	14-11	30	$1,542,712	$16,200	30	$0	$0
278	CC	1000732132	RUBIANO LAURA	230201	30	$1,571,064	$251,400	EPS017	30	$1,571,064	$62,900	CCF22	30	$1,571,064	$62,900	14-11	30	$1,571,064	$8,300	30	$0	$0
279	CC	53088007	RUEDA MARIANA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,000,000	$0	14-11	30	$1,300,000	$0	30	$0	$0
280	CC	79922060	RUIZ WILTON	230301	30	$2,141,000	$342,600	EPS008	30	$2,141,000	$85,700	CCF22	30	$2,141,000	$85,700	14-11	30	$2,141,000	$22,400	30	$0	$0
281	CC	3006415	RUSINQUE JAIRO	25-14	15	$871,277	$139,500	EPS002	15	$871,277	$34,900	CCF22	15	$871,277	$34,900	14-11	15	$871,277	$9,100	15	$0	$0
282	CC	3006415	RUSINQUE JAIRO	25-14	15	$857,447	$137,200	EPS002	15	$857,447	$34,300	CCF22	15	$912,552	$36,600	14-11	15	$857,447	$0	15	$0	$0
283	CC	52061144	SAAVEDRA FABIOLA	25-14	9	$2,635,242	$421,700	EPS017	9	$2,635,242	$105,500	CCF22	9	$2,635,242	$105,500	14-11	9	$2,635,242	$27,600	9	$0	$0
284	CC	52061144	SAAVEDRA FABIOLA	25-14	21	$1,401,232	$224,200	EPS017	21	$1,401,232	$56,100	CCF22	21	$1,761,134	$70,500	14-11	21	$1,401,232	$0	21	$0	$0
285	CC	9497051	SAAVEDRA LUIS	25-14	30	$1,510,213	$241,700	EPS002	30	$1,510,213	$60,500	CCF22	30	$1,510,213	$60,500	14-11	30	$1,510,213	$15,800	30	$0	$0
286	CC	51797464	SALCEDO LUZ	25-14	30	$1,411,566	$225,900	EPS005	30	$1,411,566	$56,500	CCF22	30	$1,411,566	$56,500	14-11	30	$1,411,566	$14,800	30	$0	$0
287	CC	1007719180	SALINAS LEYDI		0	$0	$0	EPS008	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
288	CC	46373457	SALINAS MERY	25-14	30	$2,262,000	$362,000	EPS017	30	$2,262,000	$90,500	CCF22	30	$2,262,000	$90,500	14-11	30	$2,262,000	$11,900	30	$0	$0
289	CC	39637308	SANCHEZ ANA	25-14	30	$2,731,145	$437,000	EPS005	30	$2,731,145	$109,300	CCF22	30	$2,731,145	$109,300	14-11	30	$2,731,145	$28,600	30	$0	$0
290	CC	1019079844	SANCHEZ JORGE	25-14	30	$7,650,000	$1,300,600	EPS008	30	$7,650,000	$306,000	CCF22	30	$7,650,000	$306,000	14-11	30	$7,650,000	$40,000	30	$0	$0
291	CC	39656237	SANCHEZ LUZ	25-14	30	$2,868,363	$459,000	EPS008	30	$2,868,363	$114,800	CCF22	30	$2,868,363	$114,800	14-11	30	$2,868,363	$30,000	30	$0	$0
292	CC	52903041	SANDOVAL SOREINIS	230301	30	$1,576,268	$252,300	EPS008	30	$1,576,268	$63,100	CCF22	30	$1,576,268	$63,100	14-11	30	$1,576,268	$16,500	30	$0	$0
293	CE	358247	SARANGO JULIO	230301	29	$1,764,539	$282,400	EPS008	29	$1,764,539	$70,600	CCF22	29	$1,764,539	$70,600	14-11	29	$1,764,539	$9,300	29	$0	$0
294	CE	358247	SARANGO JULIO	230301	1	$62,865	$10,100	EPS008	1	$62,865	$2,600	CCF22	1	$62,865	$0	14-11	1	$62,865	$0	1	$0	$0
295	CC	40774177	SILVA AURA	230301	30	$2,309,411	$369,600	EPS002	30	$2,309,411	$92,400	CCF22	30	$2,309,411	$92,400	14-11	30	$2,309,411	$24,200	30	$0	$0
296	CC	51951985	SUAZA TULIA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
297	CC	1019060255	SUTTA OLGA	230901	30	$6,438,000	$1,094,500	EPS008	30	$6,438,000	$257,600	CCF22	30	$6,438,000	$257,600	14-11	30	$6,438,000	$33,700	30	$0	$0
298	CC	80439351	TABORDA JOSE	25-14	30	$1,616,702	$258,700	EPS010	30	$1,616,702	$64,700	CCF22	30	$1,616,702	$64,700	14-11	30	$1,616,702	$16,900	30	$0	$0
299	CC	1013677591	TADA MARIA	231001	29	$1,897,385	$303,600	EPS005	29	$1,897,385	$75,900	CCF22	29	$1,897,385	$75,900	14-11	29	$1,897,385	$10,000	29	$0	$0
300	CC	1013677591	TADA MARIA	231001	1	$59,090	$9,500	EPS005	1	$59,090	$2,400	CCF22	1	$59,090	$0	14-11	1	$59,090	$0	1	$0	$0
301	CC	11004902	TAPIA JORGE	231001	27	$1,328,351	$212,600	EPS037	27	$1,328,351	$53,200	CCF22	27	$1,328,351	$53,200	14-11	27	$1,328,351	$32,400	27	$0	$0
302	CC	11004902	TAPIA JORGE	231001	3	$144,570	$23,200	EPS037	3	$144,570	$5,800	CCF22	3	$144,570	$0	14-11	3	$144,570	$0	3	$0	$0
303	CC	1032491750	TAUTA CARLOS	230301	30	$1,760,000	$281,600	EPS008	30	$1,760,000	$70,400	CCF22	30	$1,760,000	$70,400	14-11	30	$1,760,000	$9,200	30	$0	$0
304	CC	19143886	TIBADUIZA JESUS		0	$0	$0	EPS017	25	$2,001,600	$80,100	CCF22	25	$2,001,600	$80,100	14-11	25	$2,001,600	$20,900	25	$0	$0
305	CC	19143886	TIBADUIZA JESUS		0	$0	$0	EPS017	5	$216,667	$8,700	CCF22	5	$216,667	$0	14-11	5	$216,667	$0	5	$0	$0
306	CC	1012459408	TIMOTE YEISSON	230301	30	$1,600,106	$256,100	EPS008	30	$1,600,106	$64,100	CCF22	30	$1,600,106	$64,100	14-11	30	$1,600,106	$16,800	30	$0	$0
307	CC	1093738393	TORO MAYELY	231001	2	$102,201	$16,400	EPS005	2	$102,201	$4,100	CCF22	2	$102,201	$0	14-11	2	$102,201	$0	2	$0	$0
308	CC	1093738393	TORO MAYELY	231001	28	$1,564,611	$250,400	EPS005	28	$1,564,611	$62,600	CCF22	28	$1,564,611	$62,600	14-11	28	$1,564,611	$8,200	28	$0	$0
309	CC	80800525	TORRES ELVIS	230301	30	$1,734,223	$277,500	EPS017	30	$1,734,223	$69,400	CCF22	30	$1,734,223	$69,400	14-11	30	$1,734,223	$42,300	30	$0	$0
310	CC	3238770	TORRES JOSE	25-14	2	$109,207	$17,500	EPS002	2	$109,207	$4,400	CCF22	2	$109,207	$0	14-11	2	$109,207	$0	2	$0	$0
311	CC	3238770	TORRES JOSE	25-14	28	$1,841,370	$294,700	EPS002	28	$1,841,370	$73,700	CCF22	28	$1,841,370	$73,700	14-11	28	$1,841,370	$19,300	28	$0	$0

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 59 de 157

312	CC	1020781267	TREJOS MARIA	230301	30	$2,254,639	$360,800	EPS002	30	$2,254,639	$90,200	CCF22	30	$2,254,639	$90,200	14-11	30	$2,254,639	$12,200	30	$0	$0
313	CC	52851736	TRUJILLO LUISA	230301	30	$5,551,714	$943,900	EPS008	30	$5,551,714	$222,100	CCF22	30	$5,551,714	$222,100	14-11	30	$5,551,714	$15,000	30	$0	$0
314	CC	1042425341	TUIRAN CARLOS	230201	30	$2,328,659	$372,600	EPS005	30	$2,328,659	$93,200	CCF22	30	$2,328,659	$93,200	14-11	30	$2,328,659	$12,200	30	$0	$0
315	CC	1023365768	USAQUEN NIKOL	230301	30	$1,434,149	$229,500	EPS017	30	$1,434,149	$57,400	CCF22	30	$1,434,149	$57,400	14-11	30	$1,434,149	$15,000	30	$0	$0
316	CC	1022935179	VALENCIA DANYELA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF22	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$13,600	30	$0	$0
317	CC	9762516	VALENCIA LEONEL	25-14	30	$1,521,277	$243,500	EPS037	30	$1,521,277	$60,900	CCF22	30	$1,521,277	$60,900	14-11	30	$1,521,277	$15,900	30	$0	$0
318	CC	1072963168	VALERO DIANA	230201	25	$1,498,522	$239,800	EPS002	25	$1,498,522	$60,000	CCF22	25	$1,498,522	$60,000	14-11	25	$1,498,522	$7,900	25	$0	$0
319	CC	1072963168	VALERO DIANA	230201	5	$395,157	$63,300	EPS002	5	$395,157	$15,900	CCF22	5	$395,157	$0	14-11	5	$395,157	$0	5	$0	$0
320	CC	1023865089	VANEGAS VERONICA	230201	30	$1,611,358	$257,900	EPS005	30	$1,611,358	$64,500	CCF22	30	$1,611,358	$64,500	14-11	30	$1,611,358	$16,900	30	$0	$0
321	CC	79447270	VARGAS JOSE	230201	24	$1,040,000	$166,400	EPS002	24	$1,040,000	$41,600	CCF22	24	$1,040,000	$41,600	14-11	24	$1,040,000	$10,900	24	$0	$0
322	CC	79447270	VARGAS JOSE	230201	3	$130,001	$20,900	EPS002	3	$130,001	$5,300	CCF22	3	$130,001	$0	14-11	3	$130,001	$0	3	$0	$0
323	CC	79447270	VARGAS JOSE	230201	3	$130,001	$20,900	EPS002	3	$130,001	$5,300	CCF22	3	$130,001	$0	14-11	3	$130,001	$0	3	$0	$0
324	CC	1000337195	VARGAS LAURA	230301	30	$1,348,404	$215,800	EPS017	30	$1,348,404	$54,000	CCF22	30	$1,348,404	$54,000	14-11	30	$1,348,404	$7,100	30	$0	$0
325	CC	1022322180	VARON JHONNIER	230301	30	$1,901,362	$304,300	EPSC34	30	$1,901,362	$76,100	CCF22	30	$1,901,362	$76,100	14-11	30	$1,901,362	$10,000	30	$0	$0
326	CC	1027520388	VEGA CARMEN	230201	26	$1,171,734	$187,500	EPS017	26	$1,171,734	$46,900	CCF22	26	$1,171,733	$46,900	14-11	26	$1,171,734	$6,200	26	$0	$0
327	CC	1027520388	VEGA CARMEN		0	$0	$0	EPS017	3	$130,000	$16,300		0	$0	$0	14-11	3	$130,000	$700	0	$0	$0
328	CC	79691823	VELASQUEZ RICARDO	230301	30	$13,104,000	$2,227,900	EPS008	30	$13,104,000	$1,638,000	CCF22	30	$13,104,000	$524,200	14-11	30	$13,104,000	$68,500	30	$13,104,000	$655,300
329	CC	1012465453	VELASQUEZ YEIMAN		0	$0	$0	EPS017	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
330	CC	80197222	VILLA CARLOS	231001	30	$2,212,416	$354,000	EPS002	30	$2,212,416	$88,500	CCF22	30	$2,212,416	$88,500	14-11	30	$2,212,416	$23,100	30	$0	$0
331	CC	1073989740	VILLALBA YANETH	230301	30	$1,674,894	$268,000	EPS010	30	$1,674,894	$67,000	CCF22	30	$1,674,894	$67,000	14-11	30	$1,674,894	$8,800	30	$0	$0
332	CC	1042577571	YEPES SHEILY	25-14	4	$213,334	$34,200	EPS010	4	$213,334	$8,600	CCF22	4	$213,333	$8,600	14-11	4	$213,334	$1,200	4	$0	$0
333	CC	1000177958	ZAMORA LAURA	230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF22	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	$8,400	30	$0	$0
Total		**Afiliados(270)**				**$674,460,531**	**$109,968,500**			**$706,748,241**	**$37,355,300**			**$687,928,347**	**$26,804,500**			**$701,548,241**	**$5,566,600**		**$85,438,867**	**$4,130,900**

Resumen General de Pago

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 60 de 157

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				253	$109,968,500	$0	$0	$109,968,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	21	$6,430,300	$0	$0	$6,430,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	92	$45,277,500	$0	$0	$45,277,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	96	$39,091,300	$0	$0	$39,091,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	40	$16,638,600	$0	$0	$16,638,600
SKANDIA	230901	800,253,055	2	4	$2,530,800	$0	$0	$2,530,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				266	$5,566,600	$0	$0	$5,566,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	266	$5,566,600	$0	$0	$5,566,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				255	$26,804,500	$0	$0	$26,804,500
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	255	$26,804,500	$0	$0	$26,804,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				270	$37,355,300	$0	$0	$37,355,300
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	5	$2,060,100	$0	$0	$2,060,100
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	4	$366,700	$0	$0	$366,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	49	$12,052,900	$0	$0	$12,052,900
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$162,500	$0	$0	$162,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	27	$2,488,800	$0	$0	$2,488,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	52	$6,115,700	$0	$0	$6,115,700
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$162,600	$0	$0	$162,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	16	$1,568,200	$0	$0	$1,568,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$67,700	$0	$0	$67,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	65	$5,359,400	$0	$0	$5,359,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	49	$6,950,700	$0	$0	$6,950,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$2,478,600	$0	$0	$2,478,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	6	$2,478,600	$0	$0	$2,478,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$1,652,300	$0	$0	$1,652,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	6	$1,652,300	$0	$0	$1,652,300
TOTAL				**270**	**$183,825,800**	**$0**	**$0**	**$183,825,800**



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

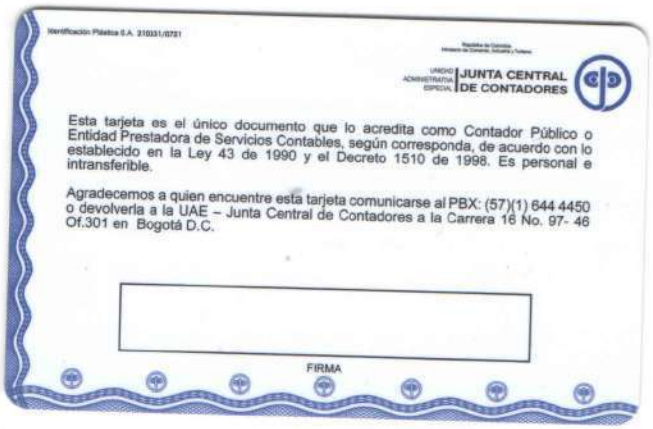
287935-T

MICHEL JULIETH
HERRAN SALDAÑA
C.C. 1023961176
RES. INSCRIPCION 2454 DEL 04/10/2021
UNIVERSIDAD CENTRAL

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

310705 330657

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732201-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 61 de 157



Identificación Plástica U.A. 210331/0721

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732201-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 02 de 15

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 63 de 157

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.023.961.176
HERRAN SALDAÑA
APELLIDOS
MICHEL JULIETH
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 20-JUN-1997
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | O+ G.S RH | F SEXO

24-JUN-2015 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P:1500150-00982660-F:1023961176-20180227 0050651164A 1 9903552282

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 64 de 157

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6EE44E7D7480ABF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MICHEL JULIETH HERRAN SALDAÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1023961176 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 287935-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 65 de 157

Jardines del Apogeo
una experiencia cálida y memorable

JARDINES DEL APOGEO S.A.
NIT: 860.029.424-6

CERTIFICA QUE

A la fecha se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones en cuanto al pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal involucrado en la ejecución del contrato 9081 de 2023 suscrito con la Secretaria de Integración Social el 1 de diciembre de 2023, al igual que en el pago de honorarios, impuestos, gravámenes aportes y servicios de cualquier género que establezca la ley colombiana y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato.

En la misma medida da cumplimiento a los establecido en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020, por cuanto a corte de marzo de 2024 conto con un porcentaje de contratación correspondiente a:

TIPO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJER	140	57,85%
HOMBRE	102	42,15%
TOTAL	242	100,00%

Lo anterior en ejecución del numeral 11 de las obligaciones específicas del contrato 9081.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los ocho (8) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

Jardines del Apogeo Dirección Jurídica

EDGARD JARAMILLO LOPEZ
Representante legal.
Jardines del Apogeo. S.A.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 66 de 157

50 Años Jardines del Apogeo

INFORME EJECUTIVO EJECUCIÓN MES DE MARZO/2024 DEL CONTRATODE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 9081-2023

Objeto del Contrato:
PRESTAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL QUE SE ENCUENTRE EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL

Contenido

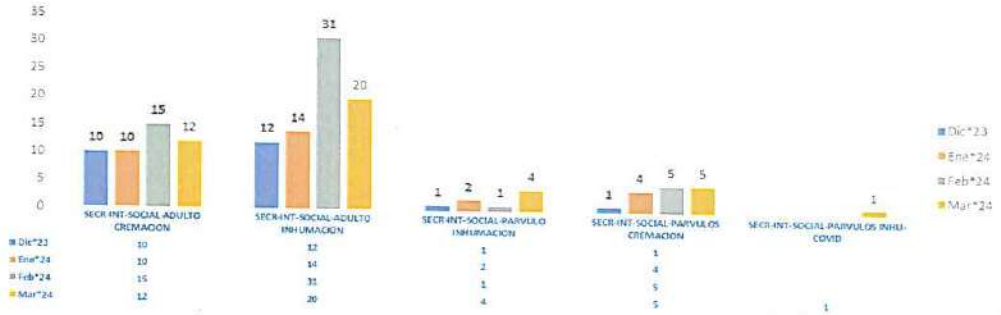
Contenido

INFORME EJECUTIVO EJECUCIÓN MES DE ENERO/2024 DEL CONTRATODE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 9081-2023 1
1. RESULTADOS GENERALES 2
1.1 Localidades donde hubo prestación de servicios 2
1.2 Causas de fallecimiento 3
1.3 Rango de Edades 4
2. GESTIÓN CENTRAL DE SERVICIOS 4
2.1. Oportunidades de Mejora/Temas a destacar en el proceso: 5
3. GESTIÓN SALAS DE VELACIÓN 5
3.1 Descripción del Servicio Prestado 5
3.2 Novedades del proceso en las Salas de Velación 5
4. GESTIÓN DE PARQUE CEMENTERIO 5
4.1 Descripción del Servicio Prestado 5
4.2 Novedades en la Prestación del Servicio en Parque 6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 67 de 157

1. RESULTADOS GENERALES

Durante el corte correspondiente al mes de marzo de 2024 se prestaron un total de 42 servicios funerarios. Por cobertura se dio atención a ADULTO CREMACION un total de 12 servicios, 20 servicios ADULTO INHUMACION, PARVULOS CREMACION 5 servicios y 5 servicio para PARVULOS INHUMACION.



Para el mes de marzo se presentó una reducción del 19% en términos generales, comparado con los servicios prestados en el mes de febrero de 2024.

A continuación, análisis detallados de los factores asociados a estos y servicios prestados, por localidades, edades, causa de muerte y destino final.

1.1 Localidades donde hubo prestación de servicios

Los 42 servicios prestados se concentraron en las siguientes localidades y se establece el comparativo teniendo en cuenta el domicilio donde habitaba la persona fallecida.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 68 de 157

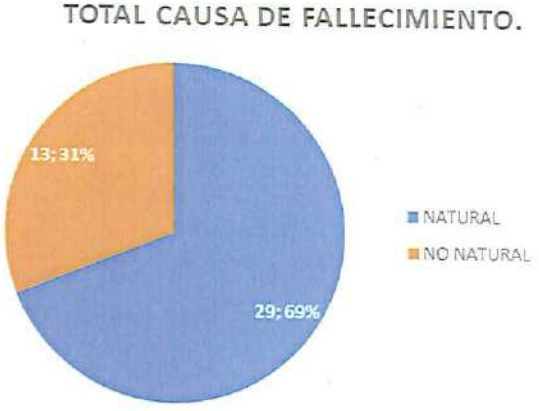
Estas son las localidades con mayor prestación de servicios funerarios:

La localidad donde más se prestó servicio fue en Ciudad Bolívar con un 17% seguido de Teusaquillo y Antonio Nariño con un 14%

LOCALIDAD	CANTIDAD	%
CIUDAD BOLIVAR	7	17%
TEUSAQUILLO	6	14%
ANTONIO NARIÑO	6	14%
USME	4	10%
SAN CRISTOBAL	4	10%
PUENTE ARANDA	3	7%
KENNEDY	3	7%
SANTA FE	3	7%
TUNJUELITO	3	7%
LOS MARTIRES	2	5%
SUBA	1	2%
Total general	42	100%

1.2 Causas de fallecimiento

Dentro de las causas de fallecimiento se identifica el siguiente porcentaje y cantidad de decesos:



Para el mes de marzo del 2024 presenta el siguiente comportamiento en relación con la causa de Muerte: Naturales en un 69%, Muerte no natural un 31%.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 69 de 157

1.3 Rango de Edades

Los rangos de edad de los fallecidos se distribuyen de la siguiente manera:



El mayor porcentaje de decesos por grupo etario se presentó en personas con edades de 19 a 59 años, con un porcentaje de 43%, seguido de los fallecidos con edades 60 años en adelante, con un porcentaje de 33%, mientras que el grupo de edad de 0 a 18 años fue del 24%.

2. GESTIÓN CENTRAL DE SERVICIOS

Tan pronto la Secretaría de Integración Social realiza el reporte de la necesidad del servicio, a través de la línea de WhatsApp 310 5581103, la central de servicios de la compañía, área encargada de la planificación del servicio, realiza la validación de la documentación necesaria, con el fin de proceder con la coordinación correspondiente. Los documentos que se validan son los siguientes:

- Documentación de medicina legal: (Referencia Inspección del Cadáver, Persona autorizada para reclamar el cadáver (nuic).
- Certificado de defunción
- Fotocopia de la cédula (registro civil de nacimiento) y/o cédula de extranjería
- Paz y salvo (aplica hospital)

Sobre el particular se considera que la documentación que se viene manejando es la adecuada para efectos del cumplimiento de los requisitos legales y contractuales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 70 de 157

2.1. Oportunidades de Mejora/Temas a destacar en el proceso:

1. De acuerdo con lo presupuestado y proyección estimada de la prestación de servicio, se logró el 53%, 42/80 servicios.

3. GESTIÓN SALAS DE VELACIÓN

3.1 Descripción del Servicio Prestado

Desde Salas de velación continuamos con nuestra prestación cálida y humana, en ocasiones se presentaron situaciones un poquito difíciles, pero siempre el equipo esta presto para apoyar y sortear de la mejor manera todas estas situaciones.

3.2 Novedades del proceso en las Salas de Velación

- No se presenta novedades relevantes en la prestación del servicio en salas.

4. GESTIÓN DE PARQUE CEMENTERIO



4.1 Descripción del Servicio Prestado

El Parque Cementerio es el encargado de la prestación del servicio de destino final, el cual inicia con el protocolo de recibimiento y acompañamiento religioso tanto para inhumaciones y cremaciones.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 71 de 157

4.2 Novedades en la Prestación del Servicio en Parque.

Durante el mes de febrero llegaron al parque cementerio Jardines del Apogeo 49 servicios, 29 servicios para inhumación correspondiente a un 59%, y 20 servicios para cremación correspondiente a un 41%.

4.3 Oportunidades de Mejora

- No se presentan novedades relevantes en la prestación del servicio

Cordialmente,

Jhon Alexander Hincapie.
Gerente de Operaciones.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732201-657939929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 72 de 157

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Augusto Alberto Agudelo Montoya.
Nombres y Apellidos

C.C — 3667343
Tipo de documento — N° de documento

73
Edad (Años)

Medicina Legal.
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE TI

Angie Paola Agudelo Rodriguez.
Nombres y Apellidos

C.C — 1023860178
Tipo de documento — N° de documento

Hija.
Parentesco

KR 70 ESTE 76 SUR 25 Bqs.
Dirección

3236421197 – 3209857428.
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 11/03/2024.	VERIFICACIÓN Fecha: 27/03/2024
1. Cofre o ataúd	✓	✓
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	✓
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	✓
6. Arreglo del cuerpo	✓	✓
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	✓
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas	✓	✓
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional — Agudelo Angie
Firma del tramitante

Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional — Agudelo Angie
Firma del tramitante

Fecha destino final: 13/03/2024 — Lugar de destino final:

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732201-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 73 de 157

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Cupertino Vanegas Ortiz.
Nombres y Apellidos

CC — 19341257.
Tipo de documento — N° de documento

68
Edad (Años)

Hospital Vista Hermosa.
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Luz Marina Vanegas Ortiz.
Nombres y Apellidos

C.C — 39795792.
Tipo de documento — N° de documento

Hermana.
Parentesco

KR 17 No 66A SUR 35
Dirección

3196196500 - 3214197972.
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 06/03/2024	VERIFICACIÓN Fecha: 22/03/2024
1. Cofre o ataúd	✓	✓
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	✓
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	✓
6. Arreglo del cuerpo	✓	✓
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	✓
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas	✓	✓
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

[signature] — Nombre y firma del profesional

Luz marina Vanegas C — Firma del tramitante

Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

[signature] — Nombre y firma del profesional

Luz marina Vanegas — Firma del tramitante

Fecha destino final: 07/03/2024 — Lugar de destino final:

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732201-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 74 de 157

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Herminia Valero Cardenas
Nombres y Apellidos

C.C — 20210171
Tipo de documento — N° de documento

88
Edad (Años)

Heissen Hospital.
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Ruth Leonor Vargas Valero
Nombres y Apellidos

CC — 51649800
Tipo de documento — N° de documento

Hija.
Parentesco

TV 18 # 69 SUR 23
Dirección

3006409179 - 3202907916
Teléfono ruth.L.Vargas@hotmail.co

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 11/03/2024	VERIFICACIÓN Fecha: 21/03/24
1. Cofre o ataúd	✓	✓
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	✓
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	✓
6. Arreglo del cuerpo	✓	✓
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	✓
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria		
14. Urna de cenizas	✓	✓
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante

Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Diocelina Rivera. O
Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante

Fecha destino final: 13 / marzo / 2024 Lugar de destino final: Jardines del Apogeo.

Obervaciones:

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 75 de 157

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Luis Antonio Zabala Bello.
Nombres y Apellidos

CC — 1712 3335
Tipo de documento — N° de documento

77
Edad (Años)

Hospital del Tunal.
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Javier Dario Zabala Palacio
Nombres y Apellidos

CC — 79743854.
Tipo de documento — N° de documento

Hijo
Parentesco

KR 2 B # 97 SUR 33 AP 200.
Dirección

3208981346 - 3108506094.
Teléfono PJavizabapala@gmail.com.

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 19/03/2024.	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd		
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas	✓	
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Diocelino Rivera. O
Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Obervaciones: El ciudadano tramitante se hace cargo del servicio Cofre del ITen numero 1.

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 76 de 157

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

María Angel Cordoba Cuesta.
Nombres y Apellidos

C N V. — 240398108866922
Tipo de documento — N° de documento

0
Edad (Años)

Hospital Materno Infantil
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Diana Paola Cuesta Mangonis
Nombres y Apellidos

CC — 1076387109.
Tipo de documento — N° de documento

Madre.
Parentesco

KR 12 D # 19-46
Dirección

3154255137 - 3208133928
Teléfono Paola cuesta cordoba31@gmail.com

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 19/05/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas	✓	
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional — Diana Cuesta Mangonis — Firma del tramitante

Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional — Diana. P Mangonis — Firma del tramitante

Fecha destino final: — Lugar de destino final:

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 7 de 15

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Gisell Ximena Kerguelen Bastidas
Nombres y Apellidos

CNV — 240336109001244
Tipo de documento — N° de documento

0
Edad (Años)

Hospital Meissen
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Gloria Patricia Bastidas Gutierrez.
Nombres y Apellidos

C.C — 1007311690
Tipo de documento — N° de documento

Madre.
Parentesco

KR 25 No 64 C SUR 15.
Dirección

3114352036 - 3167382932.
Teléfono bastidaspatricia04@gmail.com.

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 19/03/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria		
14. Urna de cenizas	✓	
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Diocelina Rivera.D — Nombre y firma del profesional
Firma del tramitante

Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional
Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 78 de 157

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Suly Nataly Soraca Arias
Nombres y Apellidos

CC — Tipo de documento
1024485571 — N° de documento

36 — Edad (Años)

Hospital Policlinico Lolaya
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Rosalba Arias Rincon
Nombres y Apellidos

CC — Tipo de documento
23925991 — N° de documento

Hija
Parentesco

KR 141 # 136 A SUR 75 TO 2 AP 401
Dirección

3125865495 - 3114735005
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 20/03/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria		
14. Uma de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante

Observaciones: La mamá de la Fallecida asumira los costos generados por la Funeraria o operador para la inhumación.

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Nota: Firma a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 79 de 157

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Alvaro Rodriguez.
Nombres y Apellidos

CC — 16254528
Tipo de documento — N° de documento

67
Edad (Años)

Hospital San Blas.
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Carlos Alberto Roncancio Barbosa.
Nombres y Apellidos

CC — 19297615
Tipo de documento — N° de documento

NO Pariente.
Parentesco

KR 1 # 22A SUR - 93 P13
Dirección

Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 20/03/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante

Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 80 de 157

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050080 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Alexandra Carolina Valor.
Nombres y Apellidos

CIV — Tipo de documento
14926791 — N° de documento

43
Edad (Años)

Hospital Santa Clara.
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Frenesy Carolina Rondon Valor.
Nombres y Apellidos

PPT — Tipo de documento
5683819 — N° de documento

Hija
Parentesco

KR 128 23 SUR 602
Dirección

3245093698 - 3219549006.
Teléfono frenesycarolina@gmail.com.

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 20/03/2024.	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd		
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas	✓	
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Obervaciones: la participante tramitante se hace cargo de los costos de el cofre de la persona fallecida.

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Obervaciones:

Nota: Firma a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 81 de 157

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Beatriz Rincon Hirque
Nombres y Apellidos

CC — 41510680
Tipo de documento — N° de documento

76
Edad (Años)

Medicina Legal.
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Luis Enrique Rincon Hirque
Nombres y Apellidos

CC — 17 199 693
Tipo de documento — N° de documento

Hermano
Parentesco

Clle = 66 B 121 - 024 - 10702
Dirección

321 391 19 44 - 3174629295
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 21 03	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Diocelina Rivera. O
Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 82 de 157

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-060 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Wendy Tatiana Perez Deaquive
Nombres y Apellidos

cc — Tipo de documento
1023941212 — N° de documento
28 — Edad (Años)
Hospital Universitario Nacional — Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Dilan Esneider Perez Deaquive
Nombres y Apellidos

cc — Tipo de documento
1000.358 955 — N° de documento
Hermano — Parentesco
Cll- 64 SUR N° 10 Este 21 — Dirección
3122740142 - 3204665658
Teléfono 3132665753 - 3134803177

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 21/03/24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd		
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria		
14. Urna de cenizas	✓	
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

x Dilan Esneider Perez
Firma del tramitante

Observaciones: Familia se compromete cubrir el valor del cofre.

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Dioselina Rubio
Nombre y firma del profesional

x Dilan Esneider Perez
Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Nota: Firma a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-060 Versión: 3 Fecha: Memo I2019060060 - 03/12/2019 Página 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD: [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE: [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Natividad Martinez Perez
Nombres y Apellidos

CC — 51935679
Tipo de documento — N° de documento

55
Edad (Años)

Hedicino legal
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Maria Guadalupe Martinez Perez
Nombres y Apellidos

CC — 51935679
Tipo de documento — N° de documento

Hermana
Parentesco

Cr. 5 # 113-17 Apt
Dirección

3125975811 - 3204416169
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 21/03/24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carreles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilometro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Diocelino Rojas D
Nombre y firma del profesional

Maria guadalupe martinez
Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

x maria guadalupe martinez
Firma del tramitante

Fecha destino final: Lugar de destino final:

Observaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 83 de 157

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO

Código: FOR-PSS-080	
Versión: 3	
Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019	
Página: 1 de 1	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 84 de 157

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Lancy Margot Hernandez
Nombres y Apellidos

CIV — 9321700
Tipo de documento — N° de documento

69
Edad (Años)

Hospital Meissen
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Zennis Hernandez
Nombres y Apellidos

PPT — 41962525
Tipo de documento — N° de documento

Hija
Parentesco

Cl 52 # 16 70 AP 301
Dirección

3135790227 - 3027698186
Teléfono hzennis@gmail.com

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 22/03/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd		
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria		
14. Urna de cenizas	✓	
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Dueelina Ruiz
Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Observaciones: La Tramitante Asume los costos del Cofre.

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Nota: Firmo a conformidad la solicitud de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 85 de 157

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-[illegible] Versión: 3 Fecha: Mano (20 [illegible] 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Erika Pamela Atencia Retamoza
Nombres y Apellidos

CC — Tipo de documento
64.869.365 — N° de documento

46 años
Edad (Años)

Medicina legal
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Calef Sebastian Camacho Atencia
Nombres y Apellidos

CC — Tipo de documento
1.001.175.674 — N° de documento

Hijo
Parentesco

Kra 75 # 68a-39 sur
Dirección

3212194775 - 3001976757
Teléfono chchoatencia05@gmail.com

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 22/03/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

SEBASTIAN C.
Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

SEBASTIAN C.
Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Observaciones:

Nota: Firma a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732201-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 86 de 157

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

aria Yaneth. Perez Largo
ores y Apellidos

cc
de documento

52035467
N° de documento

55
(Años)

nica del Occidente
r de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Angelica Hernandez Bermudez
Nombres y Apellidos

cc
Tipo de documento

1110532593
N° de documento

No Pariente.
Parentesco

Cra. 32 # 19 B 10
Dirección

3153926664 - 4254656.
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 26 03 24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732201-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 87 de 157

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

ime Guzman Mateus
bres y Apellidos

Ce — 80499984
de documento — N° de documento

54
(Años)

edicina Legal.
ar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

German Valoerrama Casallas
Nombres y Apellidos

CC — 79657864
Tipo de documento — N° de documento

No Pariente
Parentesco

x Av. Caracas # 45A24
Dirección

3192742406 - 3138249168
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 26/03/24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

x [signature] — Nombre y firma del profesional

x [signature] — Firma del tramitante

Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

[ ] — Nombre y firma del profesional

x [signature] — Firma del tramitante

Fecha destino final: [ ] Lugar de destino final: [ ]

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Página 86 de 157

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Manuel Arcangel Romero Mancilla.
Nombres y Apellidos

CC — Tipo de documento
79374800 — N° de documento
58 — Edad (Años)
Hospital la Victoria. — Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Angela Tatiana Romero. H
Nombres y Apellidos

CC — Tipo de documento
1023905314 — N° de documento
Hija. — Parentesco
Cra. 16A BIS Este #45Sur07 — Dirección
3209838974 - 3106481925 — Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 26/03/24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Diocelina Rivera.O — Nombre y firma del profesional
Tatiana Romero. — Firma del tramitante

Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

[ ] — Nombre y firma del profesional
Tatiana Romero — Firma del tramitante

Fecha destino final: [ ] Lugar de destino final: [ ]

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 89 de 157

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

María Angelica Cordoba Cuesta
Nombres y Apellidos

CNV — Tipo de documento
24034210886695 — N° de documento
0 — Edad (Años)
Hospital - Materno Infantil — Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Diana Paola Cuesta Mangonis
Nombres y Apellidos

cc — Tipo de documento
1076387109 — N° de documento
Madre — Parentesco
Cra - 12 D 19 46 — Dirección
3154255137 - 3208133928 — Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 26/03/24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria		
14. Urna de cenizas	✓	
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Diocelina Ruiz D. — Nombre y firma del profesional
x Diana P Cuesta Mangonis — Firma del tramitante
Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

x Diana P Cuesta Mangonis — Nombre y firma del profesional / Firma del tramitante
Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____
Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO

Código: FOR-PSS-080
Versión: 3
Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019
Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732201-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 90 de 157

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

los Lopez Medina.
es y Apellidos

-C
e documento

1106739133
N° de documento

51
Años)

dicina legal.
de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Carlos Aberto Melendez Jaramillo
Nombres y Apellidos

CC
Tipo de documento

94383016
N° de documento

NO Pariente
Parentesco

Calle 39 C SUR 2B 27.
Dirección

3102347250 - 3013809588
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 26/03/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Carlos A Meléndez
Firma del tramitante

Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Carlos A Meléndez
Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732251-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 91 de 157

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO		IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE	
Dorka Yoromoto Nuñez Ramírez		Genesis Rengifo Nuñez	
Nombres y Apellidos		Nombres y Apellidos	
DE	V13582001	ppt	5064740
Tipo de documento	N° de documento	Tipo de documento	N° de documento
45		Hija	
dad (Años)		Parentesco	
Medicina Legal		Kr 86 C Bis No 40-77 sur Ap200	
Lugar de ubicación del cuerpo		Dirección	
		3044562211-3202312516	
		Teléfono	
		genesisrngf16@gmail.com	

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 26-3-24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria	✓	
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Felix Roberto Peña — 1) Genesis 5064740

Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante

Obervaciones: los beneficios No autorizados los asume-costos la familia

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional — 2) Genesis 5064740 Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO

Código: FOR-PSS-080
Versión: 3
Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019
Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732201-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 92 de 157

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Nombres y Apellidos: Maritza Josefina Borges Betancourt

Tipo de documento: CC | N° de documento: 8597667

(Años): 59

Lugar de ubicación del cuerpo: Hospital Instituto N. Cancerología

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Nombres y Apellidos: Marihuska Avelin Leon Borges

Tipo de documento: PPT | N° de documento: 5070171

Parentesco: Madre

Dirección: KR 26 BIS A No 7-70 MSUR 04 MJ1

Teléfono: 3001906701 - 3001708435 leonmarihuska16@gmail.com

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 27/03/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd		
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas	✓	
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante: Marihuska León

Obervaciones: Las Persona o Familiares se maran cargo del Ataúd.

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante: Marihuska Leon

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO**	Código FOR-PSS-080 Versión 3 Fecha Memo I2019060060 - 03/12/2019 Página 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732201-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 93 de 157

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Nombres y Apellidos: Lady's Mercedes Forero de Casas
Tipo de documento: CC
N° de documento: 20326815
Edad (Años): 83 Años
Lugar de ubicación del cuerpo: Medicina Legal

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Nombres y Apellidos: Leonardo Fabio Parada Forero
Tipo de documento: CC
N° de documento: 80113229
Parentesco: Hijo
Dirección: Diag 74B Sur 27H-13 El Paraiso
Teléfono: 3208102163 - 8133892073

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha 01-03-24	VERIFICACIÓN Fecha
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación	✓	
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles	✓	
13. Autoservicio de cafeteria	✓	
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del pais mediante via terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del pais mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Myriam Malambo
Nombre y firma del profesional

Leonardo Fabio Parada Forero
Firma del tramitante 80113229

Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Leonardo Fabio Parada Forero
Firma del tramitante 80113229

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732201-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 94 de 157

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Claudia Esther Ocampo Camacho
Nombres y Apellidos

CC — 52354331
Tipo de documento — N° de documento

46 años
Edad (Años)

Medicina legal
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Fabio Alexander Carranza Méndez
Nombres y Apellidos

CC — 79577684
Tipo de documento — N° de documento

Conyuge
Parentesco

Cl 1D N. 5-34
Dirección

3132482555 - 3142461663
Teléfono — clpybasantafe@gmail.com

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 01-03-24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación	✓	
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral	✓	
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada	✓	
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias	✓	
12. Carteles	✓	
13. Autoservicio de cafetería	✓	
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Myriam Malambo — Nombre y firma del profesional
Fabio Carranza: 79577684 — Firma del tramitante

Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional
Fabio Carranza: 79577684 — Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO**	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732201-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 95 de 157

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Nancy Josefina Romero — Nombres y Apellidos

DE — Tipo de documento — 58388644 — N° de documento

66 Años — Edad (Años)

Instituto Nal de Cancerología — Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Nohemy Blanco Romero — Nombres y Apellidos

TI — Tipo de documento — 48460 18 — N° de documento

Hija — Parentesco

AK 141-05-B93 Ap 406 — Dirección

3012867 72 - 3134717561 — Teléfono

Nohemyblanco290@gmail.com

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 1-3-24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd		
2. Velación	✓	
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles	✓	
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas	✓	
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Myriam Malambo — Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Obervaciones: El cofre/Ataud será pago por la familia

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 96 de 157

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

José Antonio Marquez Rojas
Nombres y Apellidos

CC | 13 253 511.
Tipo de documento | N° de documento

71.
Edad (Años)

Hospital Santa Clara.
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Maria Ines Marquez Rojas
Nombres y Apellidos

CC | 52 034 266.
Tipo de documento | N° de documento

Hermana.
Parentesco

Cll 49 3w 20 Este.
Dirección

315 539 3876 - 3102685995 WA
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 04/03/24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd		
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral	✓	
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada	✓	
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas	✓	
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional | Firma del tramitante

Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional | Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 97 de 157

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Hannie Francelyo del valle G.
Nombres y Apellidos

RC. | 1.015.489.852.
Tipo de documento | N° de documento

Ø
Edad (Años)

Hospital de San Jose. I.
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Juliett. Martinez Monzon.
Nombres y Apellidos

PPT | 5180442.
Tipo de documento | N° de documento

Madre.
Parentesco

cra 8 Este # 3-98
Dirección

3042371988 - 3152043710.
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 04-03-2023	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral	✓	
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada	✓	
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria		
14. Urna de cenizas	✓	
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

x Juliett.
Firma del tramitante

Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

x Juliett Isamar Martinez Monzon
Firma del tramitante

Fecha destino final:

Lugar de destino final:

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 98 de 157

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Carlos Alberto Castrillon Boona
Nombres y Apellidos

CC | 1.013226 1
Tipo de documento | N° de documento

58
Edad (Años)

Medicina legal
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Alexandra Machado Pulido
Nombres y Apellidos

cc. | 52.199.723
Tipo de documento | N° de documento

No Pariente
Parentesco

Cra 7 # 21-20
Dirección

322 321 75 34 - 311 810 59 66.
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 05/03/24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada	✓	
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restaño)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Miriam Malambo
Nombre y firma del profesional

Alexandra Machado Pulido
Firma del tramitante

Observaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Fecha destino final: Miriam Malambo

Lugar de destino final: Alexandra Machado Pulido

Observaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732201-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 39 de 157

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Se Alejandro Espitia Ramirez. — Nombres y Apellidos

C.C — Tipo de documento

1013682783 — N° de documento

27. — d (Años)

edicina legal. — ar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Anatilde Espitia Ramirez. — Nombres y Apellidos

CC — Tipo de documento

38241745. — N° de documento

Hijo. — Parentesco

AC 12-81 B-09. — Dirección

3163684340 - 3134624482 — Teléfono josbrida2711@gmail.com.

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 06/03/2024.	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 100 de 197

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Alfiso de los Dary María Padilla Calera.
Nombres y Apellidos

D. F. — Tipo de documento
24033420507083 — N° de documento
0 — Edad (Años)
Sociedad De Cirugia Hospital de San Jose — Lugar de ubicación del cuerpo
Martires

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Diana Marlen Nieto Torres.
Nombres y Apellidos

CC — Tipo de documento
52327003 — N° de documento
Trabajadora Social Hospital S.J. — Parentesco
calle 10#18-75 — Dirección
3112404062 - 3007899974 — Teléfono
Servicios trabajosocial@hospitaldesanjo
.org.co

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 06/03/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante (Diana Nieto)

Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante (Diana Nieto)

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 101 de 19

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Ernesto Jose Iguaran Silva
Nombres y Apellidos

CC. D.E — 6848769.
Tipo de documento — N° de documento

28.
(Años)

Medicina legal.
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Y Misleydi Encarnación Barrios
Nombres y Apellidos

CC — 80.743.381.
Tipo de documento — N° de documento

No Aplica.
Parentesco

Cll 17 # 15-31
Dirección

300 620 96 73 - 300 867 70 89.
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 07-03-24	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada	✓	
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Miriam Malambo
Nombre y firma del profesional

Misleydi Barrios C.
Firma del tramitante

Obervaciones: trasado a Venezuela por via a la Guajira. Ciudad fronteriza.

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Miriam Malambo
Nombre y firma del profesional

Misleydi Barrios C.
Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 1/2 de 19

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

María del Carmen Gonzalez Paez.
Nombres y Apellidos

C.C | 52127445
Tipo de documento | N° de documento

52
Edad (Años)

KR 11A No 2 SUR 21 P12
Lugar de ubicación del cuerpo

Localidad Antonio Nariño. Policarpa.

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Elvis Gonzalo Rodriguez Gonzalez.
Nombres y Apellidos

C.C | 1013609949
Tipo de documento | N° de documento

Hijo
Parentesco

KR 11A #2 SUR 21.
Dirección

3016909996 - 3003909377.
Teléfono alexa_rodriguez-147@hotmail.com.

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 11/03/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restano)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional | Firma del tramitante

Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional | Firma del tramitante

Fecha destino final: | Lugar de destino final:

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 103 de 197

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Carlos Fabian RuNIA Moreno
Nombres y Apellidos

NUIP — 1030501103
Tipo de documento — N° de documento

1
Edad (Años)

Clinica Infantil Colsubsidio
Lugar de ubicación del cuerpo
Calle 67 # 10 - 67.

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Juan David Albarracin Bohorquez
Nombres y Apellidos

C.C — 1016015310
Tipo de documento — N° de documento

NO Pariente
Parentesco

Calle 67 # 10 - 67.
Dirección

3123796327-7467310 Ext 75205
Teléfono juan.albarracinb0@colsubsidio.com

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 12/03/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante

Obervaciones: Condiciones de salud del fallecimiento se dio Por COVID-19 por lo cual se Brindo Beneficio de Auxilio Funerario

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Obervaciones:

Nota: Firma a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 104 de 19

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Jean Claude saint-vil.
Nombres y Apellidos

DE — Tipo de documento
238975 — N° de documento

72
Edad (Años)

CL 49B SUR 28-61 El carmen.
Lugar de ubicación del cuerpo
localidad Tunjuelito.

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Pedro Antonio Bruno Grandett
Nombres y Apellidos

CC — Tipo de documento
6865902 — N° de documento

NO Pariente
Parentesco

CL 49B SUR 28-61
Dirección

3106612513-3118563933
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 13/05/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Pedro antonio Bruno Grandett
Firma del tramitante

Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Pedro antonio Bruno Grandett
Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 105 de 19

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Hijo de Mileinis de Avila Gutierrez
Nombres y Apellidos

Certificado Defunción — 2403662051332 5
Tipo de documento — N° de documento

0
Edad (Años)

Hospital Universitario Clinica San Rafael.
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

MILEINIS DE AVILA GUTIERREZ
Nombres y Apellidos

CC — 1082045924.
Tipo de documento — N° de documento

Madre.
Parentesco

TV 40 14 93
Dirección

3233385839 - 3006007763.
Teléfono deavilamileinis@gmail.com

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 14/03/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria		
14. Urna de cenizas	✓	
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de Inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante: Mileinis De Avila Gutierrez

Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante: Mileinis De Avila Gutierrez

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Obervaciones:

Nota: Firma a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 106 de 19

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Armando Cundumi Cundumi
Nombres y Apellidos

CC | 13.103.969
Tipo de documento | N° de documento

69
Edad (Años)

Hospital Meissen.
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Janer Cundumi Sanchez
Nombres y Apellidos

CC | 13.106.870
Tipo de documento | N° de documento

Padre.
Parentesco

KR 6 ESTE 90 SUR 34-01
Dirección

3125369174 - 3160685354
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 14/03/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de Inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Diocelina Rivera. O
Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Firma del tramitante

Fecha destino final: Lugar de destino final:

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 107 de 197

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Jeremias Eduards Mares Diaz
Nombres y Apellidos

Salvoconducto — 1500909
Tipo de documento — N° de documento

3 años
Edad (Años)

(INC) Instituto Nacional de Cancerologia.
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Maria Mercedes Diaz Espinola.
Nombres y Apellidos

Salvoconducto — 1500913
Tipo de documento — N° de documento

Madre
Parentesco

Kr 14 No 54-59.
Dirección

318 8513465 - 317 878 0060
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 14/03/2019	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante

Observaciones: Maria Diaz 1500913

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: Maria Diaz 1500913

Observaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 108 de 19

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Cilenia del carmen Hernandez
Nombres y Apellidos

C.C. — Tipo de documento
41303023 — N° de documento

89.
Edad (Años)

KR 18A 78 SUR 61
Lugar de ubicación del cuerpo

Bogotá 2° Sector. Localidad 19 Ciudad Bolivar.

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Lucy Esperanza Hernandez.
Nombres y Apellidos

CC — Tipo de documento
39727084. — N° de documento

Hija.
Parentesco

KR 18A 78 SUR 61.
Dirección

3233986822 —
Teléfono estelaninohernandez@gmail.com.

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 15/03/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd		
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias		
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria		
14. Urna de cenizas	✓	
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Lucy Esperanza Hernandez.
Firma del tramitante

Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Lucy Esperanza
Firma del tramitante

Fecha destino final:_____ Lugar de destino final:_____

Obervaciones:

Nota: Firma a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 109 de 197

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Erick Santiago Pachon Castiblanco
Nombres y Apellidos

NUIP | 1023424313
Tipo de documento | N° de documento

0
dad (Años)

Hospital Fundación La Misericordia.
ugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Mercy Castiblanco Tualteros.
Nombres y Apellidos

CC | 1055963223
Tipo de documento | N° de documento

Madre.
Parentesco

CL 81 SUR No 88 C 05 P1 2.
Dirección

3138063727 - 3013569865.
Teléfono - Mercycastiblanco22@gmail.com

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 15/03/2024.	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias		
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Mercy Castiblanco G.
Firma del tramitante

Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Mercy Castiblanco G.
Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050080 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Ignacio Rafael Lascano Calceta
Nombres y Apellidos

CC — Tipo de documento
1248763 — N° de documento
33 — Edad (Años)
Clínica Colsubsidio de Roma
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Yudis Esther Ulloa Gutierrez
Nombres y Apellidos

CC — Tipo de documento
1083455092 — N° de documento
Compañera Sentimental
Parentesco
CRA 68A #55A Sur - 33
Dirección
3152001729
Teléfono ulloagutierrezyudyseesther@hot

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 15/03/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafeteria		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional — Yudis Ulloa — Firma del tramitante

Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional — Yudis Ulloa — Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-060 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 111 de 19

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Yoshan Antonio Alvarez Molina
Nombres y Apellidos

Certificado De Existencia
Tipo de documento

240352205197945
N° de documento

0
Edad (Años)

Hospital Universitario Mayor Méderi
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Yohandery Coromoto Molina Barrera
Nombres y Apellidos

PPT
Tipo de documento

5362585
N° de documento

Madre
Parentesco

KR 193 # 22-20
Dirección

3223193648 - 3143679565
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 19/03/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de Inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Yohandery
Firma del tramitante

Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional

Yohandery
Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 1 de 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-060 Versión: 3 Fecha: Memo I2019060060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Beatriz Amparo cardona cardona.
Nombres y Apellidos

CC — Tipo de documento
21481398 — N° de documento
48 — Edad (Años)
Hospital Santa clara. — Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Jhonatan David Cabezas Cardona.
Nombres y Apellidos

CC — Tipo de documento
1000349531 — N° de documento
Hijo — Parentesco
cl 32 A Bis A SUR 14D 26. — Dirección
3212858980 - 3108756968 — Teléfono
cabezasjhonatan116@gmail.com

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 19/03/2024	VERIFICACIÓN Fecha:
1. Cofre o ataúd	✓	
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda	✓	
4. Cremación		
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	
6. Arreglo del cuerpo	✓	
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas		
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante

Obervaciones:

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante

Fecha destino final: _____ Lugar de destino final: _____

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SOLICITUD Y VERIFICACIÓN SERVICIO FUNERARIO	Código: FOR-PSS-080 Versión: 3 Fecha: Memo I2019050060 - 03/12/2019 Página: 1 de 1

NUMERO DE SOLICITUD [ ] NUMERO DE FICHA SIRBE [ ]

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732251-657939929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 1 de 1

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

Marlene Cegarra
Nombres y Apellidos

D.E — 6.454.468
Tipo de documento — N° de documento

...
Edad (Años)

Cuerpo en Casa
Lugar de ubicación del cuerpo

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMITANTE

Amanda Muriel Cegarra Cegarra
Nombres y Apellidos

PPT — (26483374) 52494498
Tipo de documento — N° de documento

Hija
Parentesco

C/ 02A SUR No 11 ESTE 06
Dirección

3208682861 - 3013565383
Teléfono

SERVICIOS	SOLICITUD Fecha: 19/03/24	VERIFICACIÓN Fecha: 27/03/24
1. Cofre o ataúd		
2. Velación		
3. Arriendo de bóveda		
4. Cremación	✓	✓
5. Traslado del cuerpo dentro de la ciudad	✓	✓
6. Arreglo del cuerpo	✓	✓
7. Arreglo floral		
8. Transporte de acompañantes		
9. Cinta membreteada		
10. Tramites y diligencias	✓	✓
11. Servicio religioso o Exequias		
12. Carteles		
13. Autoservicio de cafetería		
14. Urna de cenizas	✓	✓
15. Oratorio		
16. Tramite del registro extemporáneo		
17. Transporte adicional de acompañamiento en el distrito capital		
18. Traslado del cuerpo a otro lugar diferente del sitio de velación		
19. Impuesto de inhumación parque privado		
20. Cofre especial (restario)		
21. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante vía terrestre por kilómetro de distancia en ruta		
22. Traslado del cuerpo a alguna zona del país mediante Transporte aéreo		

SOLICITUD DEL SERVICIO

Diocelina Rivero. O — Amanda C
Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante

Obervaciones: La familia se compromete con el valor del cofre. Se pone en parentesco el doc. incorrecto

VERIFICACIÓN DEL SERVICIO

Diocelina Rivero. O — Amanda C
Nombre y firma del profesional — Firma del tramitante

Fecha destino final: 21/03/2024 — Lugar de destino final: Jardines del Apogeo

Obervaciones:

Nota: Firmo a conformidad la autorización de los servicios funerarios concertados con el profesional

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732201-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 114 de 157

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL / BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo *Vivir *Sentir *Trascender

Código: PS-F-65	
Versión: 01	
Página: 01 de 01	
Fecha de Aplicación: 19/05/2022	

FECHA: 12 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Hisleidy Encarnacion.
APELLIDOS: Barrios
C.C. [ ] C.E. [X] OTRO: 1.124.523.827. TEL: 3006209673.
NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Ernesto Jose. Iguaran.
APELLIDOS: Silva. FECHA FALLECIMIENTO: 02/03/2024
DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [ ] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	✓		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	✓		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	✓		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	✓				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	✓				
3	Limpieza de las instalaciones	✓				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	✓				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio
Nombre: 1124523827
ID:

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732201-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 115 de 157

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL / BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo • Vivir • Sentir • Trascender	Código: FS-F-65 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 19/05/2022

FECHA: 05 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Juliett
APELLIDOS: Martinez Monzon
C.C. ☐ C.E. ☐ OTRO: P.P.T TEL: 3042371988.
NUMERO DE DOCUMENTO: 5186442 DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Hannie Franciely's de/ valle.
APELLIDOS: Gonzalez Martinez. FECHA FALLECIMIENTO: 03/03/2024
DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN ☐ TRASLADO DE CUERPO ☐

Para Jardines del Apogeo es Importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	✓		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	✓		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	✓		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	✓				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	✓				
3	Limpieza de las instalaciones		✓			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	✓				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio

Nombre:
ID: 5186442

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732201-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 116 de 157

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 05 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Maria Ines
APELLIDOS: Marquez Rojas
C.C. [ ] C.E. [X] OTRO: 52034266 TEL: 3155393816
NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Jose Antonio
APELLIDOS: Marquez Rojas FECHA FALLECIMIENTO: 02/03/2024
DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [ ] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	✓		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	✓		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	✓		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	✓				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	✓				
3	Limpieza de las instalaciones	✓				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	✓				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio
Nombre:
ID: 52034266.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 13 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Elvis Rodriguez Gonzalez

C. [X] C.E. [ ] OTRO: 1013609449 TEL: 3003909377

O DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

E: María Del Carmen

OS: Gonzalez Paez

FECHA FALLECIMIENTO: 10 / 03 / 2024

FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [ ] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732201-657939929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 1 de 1

dines del Apogeo es Importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	✓		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS	✓		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	✓		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	✓				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	✓				
3	Limpieza de las instalaciones	✓				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	✓				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio

Nombre: Elvis Rodriguez

ID: 1013609449

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-65 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 19/05/2022

FECHA: 13 | 03 | 2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732201-657939929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 118 de 157

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

RES: Angie paola
OS: Agudelo
.C. [X] C.E. [ ] OTRO: [ ] TEL: 3236421193
O DE DOCUMENTO: 1023860178 DE: [ ]

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

RE: Augusto alberto
OS: Agudelo Montoya. FECHA FALLECIMIENTO: 06/03/24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [ ] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo		X			
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes		X			
3	Limpieza de las instalaciones		X			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)		X			

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Agudelo Angie
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Angie Paola Agudelo Rodriguez
ID: 1023860178

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo -Vivir -Sentir -Trascender

Código: PS-F-35
Versión: 01
Página: 01 de 01
Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 13 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Ruth Leonor
APELLIDOS: Vargas Valero
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: 51.649 800 TEL: 3006409179
NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Hermina
APELLIDOS: Valero Cardenas FECHA FALLECIMIENTO: 10 03 2024
DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [ ] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Ruth Leonor Vargas
ID: 51649800

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732201-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 119 de 157

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 120 de 19

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 16 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Tomer Andumi
APELLIDOS:
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: [ ]
NUMERO DE DOCUMENTO: 13106870 DE: TEL: 3125364179

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Armando
APELLIDOS: Andumi Andumi FECHA FALLECIMIENTO: 12/03/24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [ ] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	/		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	/		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	/		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	/				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	/				
3	Limpieza de las instalaciones	/				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	/				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio

Nombre:

ID: 13106870

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 121 de 15

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 16 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Mercy
APELLIDOS: Castiblanco Guatevez
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: TEL: 3138063222
NUMERO DE DOCUMENTO: 1055963223 DE: Mercy Castiblanco

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Erick Santiago
APELLIDOS: Pachon Castiblanco FECHA FALLECIMIENTO: 14/03/24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [ ] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCION	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCION	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Mercy Castiblanco G.
ID: 1055963223

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 122 de 19

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	**ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS**	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-65 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 19/05/2022

FECHA: 20 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Magdalena Cegarra Amanda
APELLIDOS: Cegarra
C.C. ☐ C.E. ☒ OTRO: PPT 524 9498 TEL: 301 356 5383
NUMERO DE DOCUMENTO: _____ DE: _____

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Manuel
APELLIDOS: Cegarra FECHA FALLECIMIENTO: 18/03/2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN ☐ CREMACIÓN ☒ TRASLADO DE CUERPO ☐

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	✓		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	✓		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	✓		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	✓				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	✓				
3	Limpieza de las instalaciones	✓				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	✓				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Amanda C

Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Amanda de Cegarra
ID: PPT 524 9498

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 123 de 19

BOGOTÁ INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo *Vivir - Sentir - Trascender*

Código: PS-F-35	
Versión: 01	
Página: 01 de 01	
Fecha de Aplicación: 20/05/2022	

FECHA: 20 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Jhonatan David Cabezas Cardona

APELLIDOS:

C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: _____ TEL: 3212858980

NUMERO DE DOCUMENTO: 1000349531 DE: Bogotá D.C

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Beatriz Amparo

APELLIDOS: Cardona Cardona FECHA FALLECIMIENTO: 17/03/24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [ ] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	✓		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	✓		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	✓		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	✓				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	✓				
3	Limpieza de las instalaciones	✓				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	✓				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio

Nombre: Jhonatan David Cabezas C.

ID: 1000349531

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 124 de 19

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	**ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS**	Jardines del Apogeo -Vivir -Sentir -Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 21 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Saúl David
APELLIDOS: Zabala Palacio
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: TEL: 3208981343
NUMERO DE DOCUMENTO: 79743854 DE: Bogotá

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Luis Antonio
APELLIDOS: Zabala Bello FECHA FALLECIMIENTO: 19/03/24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [ ] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Saúl David Zabala
ID: 79743854

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 125 de 197

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Gentir •Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 22 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Frenesy Carolina
APELLIDOS: Rondon Valor
C.C. [ ] C.E. [ ] OTRO: PPT TEL: 3245093698
NUMERO DE DOCUMENTO: 5683819 DE: Colombia

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Alexandra ecarolina Valor
APELLIDOS: Valor FECHA FALLECIMIENTO: 18,03,24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [ ] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Frenesy Rondon
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Frenesy Rondon
ID: 5683819

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732201-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 126 de 157

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL / BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 7 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Diana Marlen
APELLIDOS: Nieto Toms
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: ____ TEL: 3112404062
NUMERO DE DOCUMENTO: 52.327.003 DE: ____

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Hijo de Luz Dary Maria Padilla G.
APELLIDOS: ____ FECHA FALLECIMIENTO: 2,3,24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [ ] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a) OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	—				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Diana M Nieto
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Diana Marlen Nieto Toms
ID: 52.327.003

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732201-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 127 de 157

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS

Jardines del Apogeo
•Vivir •Sentir •Trascender

Codigo: PS-F-35	
Version: 01	
Pagina: 01 de 01	
Fecha de Aplicación 20/05/2022	

FECHA: 27 / 03 / 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Dilan Esneider
APELLIDOS: Perez Deaquive
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: ____ TEL: 3122740142
NUMERO DE DOCUMENTO: 1000353955 DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Wendy Tatiana
APELLIDOS: Perez Deaquive FECHA FALLECIMIENTO: 20/3/2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [ ] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	✓		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	✓		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	✓		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atencion brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo		✓			
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes		✓			
3	Limpieza de las instalaciones		✓			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)		✓			

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Dilan Perez
Firma Solicitante del Servicio

Nombre: Dilan esneider Perez
ID: 1000353955

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732201-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 128 de 157

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 27 | 3 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: German
APELLIDOS: Valderrama Castillo
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: ____ TEL: 3192742406
NUMERO DE DOCUMENTO: 79.057.864 DE: ____

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Jaime
APELLIDOS: Guzman Matus FECHA FALLECIMIENTO: 13/3/2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [ ] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	✓		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	✓		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	✓		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	✓				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	✓				
3	Limpieza de las instalaciones	✓				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	✓				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Germán Valderrama.
Firma Solicitante del Servicio

Nombre:
ID: 79.057.864 Bta

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732201-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 129 de 157

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Recrir •Trascender	Código: PS-F-35 Version: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 27 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Diana Paola Cuesta Mangoni
APELLIDOS:
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: 1076387109 TEL: 3154255137
NUMERO DE DOCUMENTO: DE: Tadó Choco

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: María Angelica
APELLIDOS: Cordoba Cuesta FECHA FALLECIMIENTO: 23/03/24
DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [ ] CREMACIÓN [ ] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es Importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	✓		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	✓		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	✓		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	✓				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	✓				
3	Limpieza de las instalaciones	✓				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	✓				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Diana Paola Cuesta M
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Diana Paola Cuesta Mangoni
ID: 1076387109

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 130 de 157

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 29 | 02 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Maritustia leon
APELLIDOS:
C.C. ☐ C.E. ☐ OTRO: Permiso ppt TEL: 3013411695
NUMERO DE DOCUMENTO: 5070171 DE: de Colombia

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Maritza Josefina
APELLIDOS: Borges Betancourt FECHA FALLECIMIENTO: 27/03/2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN ☐ TRASLADO DE CUERPO ☐

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

M

Maritustia
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Maritustia leon
ID: 5070171

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 131 de 157

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 28 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Genesis Tsoreth
APELLIDOS: Rengifo Nuñez
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: Permiso TEL: 3148552398
NUMERO DE DOCUMENTO: 5064740 DE: Colombia

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Dorka Coromoto
APELLIDOS: Nuñez Ramirez FECHA FALLECIMIENTO: 23/03/2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [ ] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Genesis Rengifo
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Genesis Rengifo
ID: 5064740

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 132 de 19

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 29 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: carlos alberto
APELLIDOS: Helendez Jaramillo
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: ____ TEL: 3203541554 8.
NUMERO DE DOCUMENTO: 94383016 DE: ____

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: carlos lopez Medina
APELLIDOS: ____ FECHA FALLECIMIENTO: 18 / 03 / 2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [ ] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral), cinta membretada)					NO APLICA

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Carlos A Helendez

Firma Solicitante del Servicio
Nombre: 94383016
ID:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 133 de 15

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. / SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL / BOGOTÁ	**ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS**	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 27 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Angela Tatiana
APELLIDOS: Romero Huertas
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: _____ TEL: 3209838974
NUMERO DE DOCUMENTO: 1023905314 DE: _____

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Manuel Arcangel
APELLIDOS: Romero Mancilla FECHA FALLECIMIENTO: 23,3,24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [ ] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	√		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	√		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	√		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	√				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	√				
3	Limpieza de las instalaciones	√				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	√				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Adriana Romero
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Adriana Romero
ID: 1023905314 Bta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 134 de 197

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 29 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Daniela
APELLIDOS: Mora Vargas
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: TEL: 3108581390.
NUMERO DE DOCUMENTO: 1010205567 DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Maria Yaneth
APELLIDOS: Perez Largo. FECHA FALLECIMIENTO: 23/03/2024
DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [ ] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones		X			
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)		X			

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio
Nombre: DANIELA MORA VARGAS
ID: 1010205567

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 135 de 197

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Codigo: PS-F-35 Version: 01 Pagina: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 14 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Pedro Antonio
APELLIDOS: Bruno Grandett
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO : TEL: 3106612513
NUMERO DE DOCUMENTO: 6865902 DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Jean Claude
APELLIDOS: Saint. Vil FECHA FALLECIMIENTO: 13/03/2024
DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [ ] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Pedro antonio Bruno G
Firma Sollcitante del Servicio
Nombre: 6865902
ID:

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 136 de 15

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 02 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE DEL SERVICIO

NOMBRES: [illegible]
APELLIDOS: [illegible]
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: [ ] TEL: 3208102162
NUMERO DE DOCUMENTO: 80112229 DE: [illegible]

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: [illegible]
APELLIDOS: [illegible] FECHA FALLECIMIENTO: 26/02/2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [ ] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
1	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

[illegible]
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: [illegible]
ID: 80112229

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 137 de 197

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo «Vivir «Sentir «Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 03 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE DEL SERVICIO

NOMBRES: Fabio Alexander Cuicanza
APELLIDOS:
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: TEL: 3132482555
NUMERO DE DOCUMENTO: 79577691 DE: Bogotá

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Claudia Esther Ocampo
APELLIDOS: FECHA FALLECIMIENTO: 27/02/2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [ ] CREMACIÓN [ ] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio

Nombre:

ID: 79577684

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 138 de 197

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo "Vivir "Sentir "Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 03 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE DEL SERVICIO

NOMBRES: Deheny
APELLIDOS: Blanco Romero
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO:
NUMERO DE DOCUMENTO: 4846018 DE: [illegible] TEL: 3011286772

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Daisy Josefina
APELLIDOS: Romero FECHA FALLECIMIENTO: 29/02/24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [ ] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Deheny Blanco Romero
ID: 4846018

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 139 de 197

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-65 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 19/05/2022

FECHA: 06 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Alexandra
APELLIDOS: Machado Pulido
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: 52.199.723 TEL: 322 3217534
NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Carlos Alberto
APELLIDOS: Castrillon Baena FECHA FALLECIMIENTO: 28/02/2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [ ] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo		X			
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes		X			
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)		X			

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio

Nombre:
ID: 52199723

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 140 de 15

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 8 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Amatilde
APELLIDOS: Espitia Ramirez
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: ____ TEL: 3136840340.
NUMERO DE DOCUMENTO: 38.241.745 DE: ____

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: José Alejandro
APELLIDOS: Espitia Ramirez FECHA FALLECIMIENTO: 26/12/23

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [ ] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	✓		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	✓		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	✓		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	✓				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	✓				
3	Limpieza de las instalaciones	✓				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	✓				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Amatilde Espitia R
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Amatilde Espitia R
ID: 38241745

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 141 de 151

OK
Stan

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 7 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE DEL SERVICIO

NOMBRES: Jazmina Vargas
APELLIDOS:
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: 39795792 TEL: 3196196500
NUMERO DE DOCUMENTO: DE: Bogota

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Cupertino
APELLIDOS: Vanegas Ortiz FECHA FALLECIMIENTO: 05,03,024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [ ] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	✓		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	✓		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	✓		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	✓				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	✓				
3	Limpieza de las instalaciones	✓				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	✓				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

Jazmina Vargas

OBSERVACIONES:

Jazmina V
Firma Solicitante del Servicio

Nombre:
ID: 39795792

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 142 de 157

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-65 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 19/05/2022

FECHA: 13 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE DEL SERVICIO

NOMBRES: Juan David
APELLIDOS: Albarracin Bohorquez.
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: ____ TEL: 3123796327.
NUMERO DE DOCUMENTO: 1.016.015.310 DE: ____

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Carlos Fabian
APELLIDOS: Ruiz Moreno. FECHA FALLECIMIENTO: 02 / 03 / 2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [ ] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	✓		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	✓		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	✓		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	✓				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	✓				
3	Limpieza de las instalaciones	✓				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	✓				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:
Servicio protocolo covid.

Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Juan David Albarracin B
ID: 1016015310 Bta

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 143 de 15

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 14 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Milenis
APELLIDOS: De Avila Gutierrez
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: _____ TEL: 3233385839
NUMERO DE DOCUMENTO: 1.082.045.924 DE: _____

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Hijo de Milenis
APELLIDOS: De Avila Gutierrez FECHA FALLECIMIENTO: 19,3,24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [ ] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	✓		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	✓		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	✓		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	✓				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	✓				
3	Limpieza de las instalaciones	✓				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	✓				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Milenis De Avila Gutierrez
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Milenis De Avila Gutierrez
ID: 1.082.045.924

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 144 de 157

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 15 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Maria Mercedes
APELLIDOS: Diaz Espinoza
C.C. [ ] C.E. [ ] OTRO: Salvo conducto TEL: 3178780060.
NUMERO DE DOCUMENTO: 27168248 DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Jeremias Eduardo
APELLIDOS: Mares Diaz FECHA FALLECIMIENTO: 11/04/2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [ ] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

maria Diaz
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: maria Diaz
ID: 27.168.248

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 145 de 15

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 16 | 3 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Lucy Esperanza
APELLIDOS: Hernandez
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: 39721084 TEL: 3233986822
NUMERO DE DOCUMENTO: DE: USME

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Cilonia del Carmen Hernandez
APELLIDOS: Hernandez FECHA FALLECIMIENTO: 14/3/2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [ ] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Lucy Esperanza
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Lucy Esperanza
ID: 39721084

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 146 de 15

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 16 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Yudis Esther
APELLIDOS: Ulloa Gutierrez
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: ____ TEL: 3152001729
NUMERO DE DOCUMENTO: 1083455092 DE: Ciénaga

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Ignacio Rafael
APELLIDOS: Lascano Calceta FECHA FALLECIMIENTO: 15,3,2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [ ] CREMACIÓN [ ] TRASLADO DE CUERPO [X]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	/		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	/		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	/		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	/				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	/				
3	Limpieza de las instalaciones	/				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	NA				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Yudis Ulloa
Firma Solicitante del Servicio

Nombre:

ID: 1083455092

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 147 de 157

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	**ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS**	Jardines del Apogee "Vivir · Sentir · Trascender"	Código: PS-F-65 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 19/05/2022

FECHA: 19 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE DEL SERVICIO

NOMBRES: Yohn Deny
APELLIDOS: Molina Barrera
C.C. [ ] C.E. [ ] OTRO: P.P.T TEL: 3223173648
NUMERO DE DOCUMENTO: 53625 85 DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Yohan Antonio
APELLIDOS: Alvarez Molina FECHA FALLECIMIENTO: 17 / 03 / 2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [ ] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Yohn Deny Molina
ID: 53625 85

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 148 de 15

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 20 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Diana Paola
APELLIDOS: Cuesta Mangonis
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: TEL: 3154255137
NUMERO DE DOCUMENTO: 1076387109 DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Maria Angel
APELLIDOS: Cordoba Cuesta FECHA FALLECIMIENTO: 19/03/2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [ ] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCION	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	-				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Diana P Cuesta M
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Diana Paola Cuesta Mangonis
ID: 1.076.387.109

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 149 de 15

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 20 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Gloria Patricia
APELLIDOS: Bastidas Gutierrez
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: 1.007.311.690 TEL: 3114952036
NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Gisell Xinena
APELLIDOS: Kerguelen Bastidas FECHA FALLECIMIENTO: 18/03/2024
DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [ ] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)					N.A.

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Gloria Patricia Bastidas Gutierrez.
ID: 1007311690

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 150 de 151

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	**ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS**	Jardines del Apogeo ¡Vivir · Sentir · Trascender

Código: PS-F-35	
Versión: 01	
Página: 01 de 01	
Fecha de Aplicación: 20/05/2022	

FECHA: 27 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Rosalba Arias
APELLIDOS: Rincon
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: TEL: 3125865495
NUMERO DE DOCUMENTO: 23925981 DE: Pesca Boyacá

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Yuly Nataly
APELLIDOS: Soreca Aria, FECHA FALLECIMIENTO: 19/03/2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [ ] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

Todo esta muy bien

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Rosalba Arias R.
ID: 23925981

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 151 de 154

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo · Vivir · Sentir · Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 21 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Carlos Alberto
APELLIDOS: Roncancio Barbosa
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: _____ TEL: 3106305145
NUMERO DE DOCUMENTO: 19.297.615 DE: _____

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Alvaro
APELLIDOS: Rodriguez FECHA FALLECIMIENTO: 19,3 2024
DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [ ] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	—				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio

Nombre:

ID: 19297615 ctq

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 152 de 15

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 21 | 03 | 2024.

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Luis Enrique
APELLIDOS: Rincon Mirque
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: TEL: 3213911944.
NUMERO DE DOCUMENTO: 17.199.693. DE: 3

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Beatriz
APELLIDOS: Rincon Mirque FECHA FALLECIMIENTO: 16,03 2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [ ] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)					

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio
Nombre: Luis Enrique Rincon Mirque
ID: 17199693

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 153 de 157

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL — BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-35 Verstón: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 22 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Maria Guadalupe
APELLIDOS: Martinez Perez
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: 51.935.679 TEL: 3125975811.
NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Natividad
APELLIDOS: Martinez Perez FECHA FALLECIMIENTO: 19 / 03 / 2024
DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [ ] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	✓		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	✓		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	✓		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	✓				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	✓				
3	Limpieza de las instalaciones	✓				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	✓				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

María Guadalupe Martinez
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: 51935679.
ID:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 154 de 157

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL · BOGOTÁ	**ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS**	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 23 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: Zenis
APELLIDOS: Hernandez
C.C. [✓] C.E. [ ] OTRO: P.P.T TEL: 3135790227
NUMERO DE DOCUMENTO: 4962525 DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Nancy Margot
APELLIDOS: Hernandez FECHA FALLECIMIENTO: 21 / 03 / 2024

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [ ] CREMACIÓN [X] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	✓		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	✓		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	✓		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	✓				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	✓				
3	Limpieza de las instalaciones	✓				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)					

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

Firma Solicitante del Servicio

Nombre:

ID:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-732b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 155 de 157

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ / SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL / BOGOTÁ	ENCUESTA SATISFACCION SERVICIOS SDIS	Jardines del Apogeo •Vivir •Sentir •Trascender	Código: PS-F-35 Versión: 01 Página: 01 de 01 Fecha de Aplicación: 20/05/2022

FECHA: 24 | 03 | 2024

DATOS DEL SOLICITANTE EL SERVICIO

NOMBRES: SEBASTIAN ATENCIA
APELLIDOS: CAMACHO ATENCIA
C.C. [X] C.E. [ ] OTRO: 1001175674 TEL: 3212194775
NUMERO DE DOCUMENTO: DE:

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA

NOMBRE: Erika Patricia
APELLIDOS: Atencia Retamoza FECHA FALLECIMIENTO: 20/03/24

DESTINO FINAL: INHUMACIÓN [X] CREMACIÓN [ ] TRASLADO DE CUERPO [ ]

Para Jardines del Apogeo es importante evaluar la oportunidad, atención y calidad del servicio prestado en atencion al convenio establecido con la Secretaria Distrital de Integracion Social; por lo cual solicitamos responder las siguientes preguntas:

a). OPORTUNIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar en la casilla NO, escriba la observación

	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Fue atendido de forma oportuna por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo	X		
2	Jardines del Apogeo otorgo los servicios autorizados por la SDIS.	X		
3	Fue orientado por el Asesor(a) de Jardines del Apogeo sobre el proceso para la prestación del servicio (lugar - horarios)	X		

b). ATENCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO. Marque con una X la opción que usted considere. En caso de marcar la casilla MALO, escriba la observación.

	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
1	Atención brindada por parte del personal de Jardines del Apogeo	X				
2	Disposición del asesor(a) de Jardines del Apogeo frente a sus dudas o inquietudes	X				
3	Limpieza de las instalaciones	X				
4	Calidad de los servicios ofrecidos: (cofre, Transporte, arreglo floral, cinta membretada)	X				

SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO:

OBSERVACIONES:

SEBASTIAN C.A.
Firma Solicitante del Servicio
Nombre: CAMACHO SEBASTIAN ATENCIA
ID: 1001175674

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 156 de 157

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC-14 PAGO No4 CTO 9081-2023 JARDNES DEL APOGEO SA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

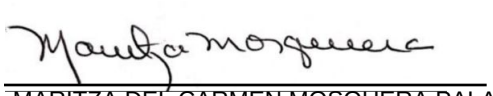
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929 Creación: 2024-04-17 10:58:05

Estado: Finalizado Finalización: 2024-04-17 12:49:13

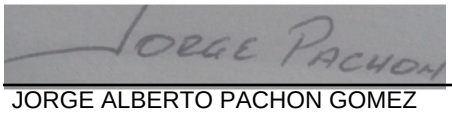
Escanee el código para verificación

Firma: FIRMA



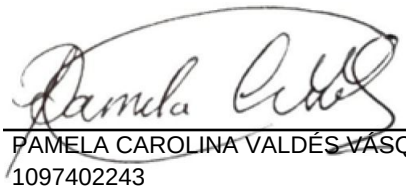
MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS
43069249
mmosquera@sdis.gov.co
SUBDIRECTORA PARA LA IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN E INTEGRACIÓN

Aprobación: APROBO



JORGE ALBERTO PACHON GOMEZ
79189691
jpachon@sdis.gov.co
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: ELABORO



PAMELA CAROLINA VALDÉS VÁSQUEZ
1097402243
pvaldes@sdis.gov.co
REFERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SUBICI
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929
2024-04-17T12:49:15-05:00 - Pagina 157 de 157

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC-14 PAGO No4 CTO 9081-2023 JARDNES DEL APOGEO SA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240417-105805-7322b1-65793929 Creación: 2024-04-17 10:58:05

Estado: Finalizado Finalización: 2024-04-17 12:49:13

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	PAMELA CAROLINA VALDÉS VÁSQUEZ pvaldes@sdis.gov.co REFERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-04-17 10:58:09 Lec.: 2024-04-17 10:58:48 Res.: 2024-04-17 10:58:55 IP Res.: 186.155.7.19
Aprobación	JORGE ALBERTO PACHON GOMEZ jpachon@sdis.gov.co PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-04-17 10:58:55 Lec.: 2024-04-17 10:59:42 Res.: 2024-04-17 11:00:58 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS mmosquera@sdis.gov.co SUBDIRECTORA PARA LA IDENTIFICACIÓN, CAR	Aprobado	Env.: 2024-04-17 11:00:58 Lec.: 2024-04-17 12:15:37 Res.: 2024-04-17 12:49:13 IP Res.: 186.155.7.19